HISTORIA MEXICANA

17



EL COLEGIO DE MEXICO

Colección de Escritores Mexicanos

1944 - 1954

EDITORIAL PORRUA, S. A.

Precio de cada volumen $ 10.00

BIOGRAFIA E HISTORIA DE MEXICO

7-8-9-10. HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO.—Por Francisco Javier Clavijero. 4 tomos con varias láminas fuera de texto.—México, 1945. 361+427+320+410 páginas.
41-42-43-44. DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA. Primer Obispo y Arzobispo de México.—Por Joaquín García Icazbalceta. 4 tomos.—México, 1947. 323+310+329+272 páginas.
59-60-61. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES.—Por José María Luis Mora. 3 vols.—México, 1950.—XXV. 479 + 372 + 466 páginas.
4. VIDA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA.—Por José Fernando Ramírez.—México, 1944. 205 páginas.
33-34.—MEMORIAS DE UN IMPOSTOR. Don Guillén de Lampart, Rey de México.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 312+346 páginas.
46-47-48.—RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA (1846-1848).—Por José María Roa Bárcena. 3 tomos.—México, 1947. 357+378+358 páginas.
30-31-32.—DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703).—Por Antonio de Robles. 3 tomos. México, 1946. 308+315+310 páginas.
2. OBRAS HISTÓRICAS DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.—México, 1944. 299 páginas.
37-38. MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. 2 tomos.—México, 1946. 280+318 páginas.
64-65. DIARIO. Gregorio M. de Guijo. 1648-1664. 2 tomos. México, 1953. 286 y 293 páginas.

CRITICA LITERARIA

52-53-54. LA LITERATURA NACIONAL.—Revistas, Ensayos, Biografías y Prólogos.—Por Ignacio M. Altamirano. 3 volúmenes.—México, 1949. 280+254+305 páginas.
27. LA VIDA LITERARIA DE MÉXICO Y LA LITERATURA MEXICANA DURANTE LA INDEPENDENCIA.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 403 páginas.

CUENTOS Y NOVELAS

3. CLEMENCIA, de Ignacio M. Altamirano. 2ª edición.—México, 1949. 236 páginas.
62. CARMEN. Memorias de un Corazón.—Por Pedro Castera.—México, 1950. 309 páginas.
39. ENSALADA DE POLLOS Y BAILE Y COCHINO. . .—Por José Tomás de Cuéllar.—México, 1946. 376 páginas.
45. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO Y LA NOCHE BUENA.—Por José Tomás de Cuéllar. —México, 1947. 345 páginas.
49. ANGELINA.—Por Rafael Delgado.—México, 1947. 327 páginas.
6. LOS PARIENTES RICOS.—Por Rafael Delgado.— México, 1944. 442 páginas.
69. CUENTOS Y NOTAS.—Por Rafael Delgado. 1953.
56-57-58. EL PERIQUILLO SARNIENTO.—Por José Joaquín Fernández de Lizardi. 3 volúmenes.—México, 1949. 420+349+293 páginas.
24. LA CHIQUILLA.—Por Carlos González Peña.—México, 1946. 349 páginas.
11. LA PARCELA.—Por José López Portillo y Rojas.—México, 1945. 397 páginas.
63. FUEGOS FATUOS Y PIMIENTOS DULCES.—Por Amado Nervo.—México, 1951. 400 páginas.
13-14-15-16-17. LOS BANDIDOS DE RIO FRIO.—Por Manuel Payno. 5 tomos.—México, 1945. 420+429+387+396+406 páginas.
50-51. LA BOLA. LA GRAN CIENCIA. EL CUARTO PODER. MONEDA FALSA. Novelas. 2 volúmenes.—México, 1948. 360+401 páginas. Cada tomo.
25-26. LOS PIRATAS DEL GOLFO.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 327+332 páginas.

20-21. MARTÍN GARATUZA.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 335+339 páginas.
18-19. MONJA, CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 333+365 páginas.
71. CUENTOS Y NARRACIONES.—Por Victoriano Salado Álvarez.—México, 1953. xxx-324 páginas.
36. CUENTOS ROMÁNTICOS, de Justo Sierra.—México, 1946. 354 páginas.
35. CUENTOS VIVIDOS Y CRÓNICAS SOÑADAS.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 331 páginas.

ENSAYOS

22-23. SIMPATÍAS Y DIFERENCIAS.—Por Alfonso Reyes. 2 tomos.—México, 1945. 342+345 páginas.

POESIA

55. OBRAS DE MANUEL ACUÑA. Poesías, Teatro, Artículos y Cartas.—México, 1949. 379 páginas.
70. LAS CIEN MEJORES POESIAS LIRICAS MEXICANAS.—México, 1953. 306 páginas.
1. POESÍAS LÍRICAS, de Sor Juana Inés de la Cruz.—México, 1950. 262 páginas.
12. POESÍAS COMPLETAS, de Salvador Díaz Mirón. Tercera edición.—México, 1952. 362 páginas.
40. PRELUDIOS. LIRISMOS. SILENTER. LOS SENDEROS OCULTOS.—Por Enrique González Martínez.—México, 1946. 290 páginas.
66-67. POESÍAS COMPLETAS.—Por Manuel Gutiérrez Nájera. Dos tomos. 1953. xxiv-372 y 410 páginas.
68. POESÍAS COMPLETAS Y EL MINUTERO.—Por Ramón López Velarde. 1953. xxii-374 páginas.
5. POEMAS RÚSTICOS, de Manuel José Othón.—México, 1944. 173 páginas.
28-29. POESÍAS COMPLETAS, de Luis G. Urbina. 2 tomos.—México, 1949. 329+369 páginas.

NOVEDAD.—Agustín Yáñez.—Al filo del agua.—núm. 72 de la Colección de escritores. $ 15.00.

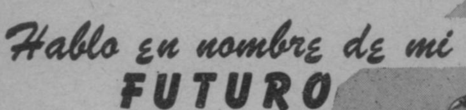
BIBLIOTECA PORRÚA

Historia de la Literatura Nahuatl.—Por Ángel María Garibay K.—México, 1953. 512 páginas. 12 lám. Rústica. $ 35.00.

La Realidad Histórica de España.—Por Américo Castro.—México, 1954. 868 páginas. 7 Lám. Rústica. $ 50.00.

Historia Verdadera de la conquista de la nueva España por Bernal Díaz del Castillo. 4ª edición conforme a la de 1944 con la introducción de Joaquín Ramírez Cabañas. México, 1955. Dos volúmenes.


XX
Unica
Cervecería
XX
MOCTEZUMA
ORIZABA
LA CAUSA DE
NUESTRO EXITO
ESTA DENTRO
DE LA BOTELLA



Escuche usted . . . !

"Conozco mi pasado; estoy conforme con mi presente, pero quiero un porvenir mejor . . . Todos los huérfanos deseamos un hogar propio, una profesión lucrativa, una vida sin angustias . . ." Oiga la voz de los niños huérfanos de México. Ayúdenos a labrarles un porvenir. Compre billetes de la Lotería Nacional. Juegue con fé. Haga el bien y hágase rico.

Sorteos **ORDINARIOS**		*Sorteos* **EXTRAS**
Lunes	$ 250,000.00	UN MILLON
Miércoles	,, 200,000.00	DOS MILLONES
Viernes	,, 100,000.00	CINCO MILLONES
		DIEZ MILLONES

INVIERTA POCO...
GANE MUCHO



HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores.

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
MÉXICO 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
El Colegio de México
Durango 93. México 7, D. F.

VOL. V JULIO-SEPTIEMBRE, 1955 NÚM. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS

TESTIMONIOS

CRÍTICA

LA HISTORIA Y SUS INSTRUMENTOS

CRÓNICA

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan. México 12, D. F.

LAS CULTURAS INDÍGENAS EN MÉXICO

Natalicio GONZALEZ

I

EL MUNDO PRIMITIVO

HACE QUINCE MIL AÑOS, o tal vez más, el hombre ya había hecho su aparición sobre el suelo de México. Despojos de su rudimentaria industria, consistentes en astillas de obsidiana y calcedonia, toscamente retocadas, nos llegan como prueba de que el genio inventivo, revolucionario y dominante de la especie humana, ya comenzaba a emprender en estas regiones, en tan remota edad, su eterna lucha por humanizar el medio y por someter la naturaleza a los designios de su voluntad. La vida debió ser extraordinariamente dura y estar expuesta a continuos peligros. Una vegetación exuberante y gigantesca cubría las faldas de las montañas, y sus ramajes, formando densos arcos, hacían que los ríos corriesen en una especie de túnel vegetal impermeable a los rayos del pálido sol cuaternario, cuyo resplandor se veía atenuado por las nubes y por una atmósfera cargada hasta el exceso de humedad. Con frecuencia la tierra se estremecía a los sones de los truenos subterráneos, los picos de las cordilleras ardían convertidos en ciclópeas antorchas, y corrientes devastadoras de lavas ondulaban por las entrañas de la selva primitiva, a manera de ígneas serpientes mitológicas. El terror penetraría en el corazón del hombre, desnudo y débil; y agobiado por el violento misterio de aquel mundo mágico, comenzarían a nacer en su rudo cerebro los primeros atisbos del pensamiento metafísico y en su alma pávida la creencia en los dioses enigmáticos, capaces de asegurarle una vida más benigna al otro lado de la tumba.

En el Valle de México, los grandes lagos se hallaban cubier-

tos de innumerables plantas acuáticas. A medida que se retiraba la nieve y aumentaba el calor, no sólo la flora había alcanzado un desarrollo abrumador, sino que también la fauna presentaba ejemplares dignos de aquel *habitat* de caracteres sobrehumanos. Prosperaban el gliptodonte mexicano, ese armadillo de metro y medio de alto; caballos de desmesurada estampa; otros, de una variedad enana; algunos predecesores del asno y de la cebra; uno o dos tipos de rinoceronte; llamas y alpacas en presencia de las cuales parecerían liliputienses los camellos de hoy; corpulentos bovinos; jabalíes gigantescos; dos especies de elefantes y otras tantas de mastodontes. El impulso depredador del hombre, cazador por necesidad y por instinto, y los grandes cambios climáticos que caracterizaron el fin del período glacial o plioceno, provocaron la desaparición de la fauna cuaternaria, algunos de cuyos ejemplares se retiraron de estas regiones con la nieve que retrocedía hacia otras zonas. Simultáneamente, también la flora pareció perder su tremenda fuerza explosiva, asumiendo proporciones menos grandiosas.

En el lento curso de los milenios, el hombre primitivo de México fue enriqueciendo su utilaje. Echando mano a la calcedonia, al cuarzo, al pedernal, y más tarde al hueso, mejora el tipo de sus astillas pulimentadas, inventa rapadores, navajas, pulidoras, grabadores, martillos, y da mayor poder ofensivo a sus dardos, dotándolos de puntas espigadas, con aletas. Hace unos seis mil años, ya conocía el uso del *metate,* piedra plana cuadrangular que se usa en México hasta nuestros días para moler granos, principalmente maíz.

Los descubrimientos hechos por MacNeish, en tres cuevas de Tamaulipas, revelan que los utensilios del hombre prehistórico eran toscos y anormalmente grandes, lo que deja suponer que los manejaban seres vigorosos, de talla superior a la corriente. He aquí una justificación arqueológica del mito de los gigantes, que una constante tradición nahua supone dueños de la tierra en los orígenes enigmáticos de la humanidad.

Mucho antes de la aparición de la cerámica, el mexicano prehistórico ya conocía y practicaba el cultivo del maíz y el

arte de la cestería. Enterraba sus muertos en posición fetal, sumiso a quién sabe qué sugerencias religiosas y fiel a un hábito que sobrevivió en casi todas las naciones indias del continente.

¿CÓMO SERÍAN aquellos primeros ejemplares de la humanidad que penosamente iban ascendiendo hacia un destino prodigioso? ¿Cuáles serían sus costumbres?

Se sabe que conocían el uso del fuego, y es probable que empleasen este elemento primario de todas las civilizaciones como auxiliar de la caza, arreando a la gran fauna cuaternaria hacia los lagos o los precipicios, y rodeándola después con un cerco de llamas, para impedir su fuga. Con el genio que los elevó sobre la animalidad y el uso inteligente de toscos dardos, cazaban el mamut, el elefante y el caballo de la América prehistórica, pero no llegaron a domesticar ninguna de las variedades equinas, circunstancia que influyó, indudablemente, en el largo proceso de su cultura, dándole un carácter de hondura, de estatismo y de irradiación lenta y cautelosa. En efecto, la cultura mexicana precolonial nunca tuvo, ni en la época de su mayor esplendor, aquella movilidad casi nómada de los pueblos que esclavizaron al caballo.

Fuera de los despojos materiales de su industria rudimentaria, que los geólogos y paleontólogos extraen y clasifican cronológicamente, guiándose por los estratos en que fueron localizados, nada sabemos de la humanidad que bullía en el fondo insondable de los milenios. Ni siquiera podemos imaginar qué idioma balbuceaba. Procediendo por analogía, y reparando en los hábitos de ciertas tribus retardadas de las selvas americanas, tribus que aún no han salido de la edad de piedra y que ignoran el uso de la arcilla cocida, podemos suponer que antes de la invención de la cerámica, usarían como recipientes de agua, miel y otros líquidos, cestos que revestían de cera, en vez de recubrirlos con arcilla desecada, como ocurrió en la Europa prehistórica. Vivirían de la caza y de las frutas y raíces de los bosques; sus fuertes brazos serían capaces de derribar troncos corpulentos a golpes de sus toscas hachas de basalto, para apoderarse de la miel depositada en

profundos huecos. De la zona central de la América del Sur, o quizá de la región peruana, llegarían las primeras nociones de la agricultura, con la introducción del cultivo del maíz y de algunas raíces nutritivas. O tal vez haya surgido en la jungla amazónica o en la propia tierra de México el arte de cultivar y explotar ciertas plantas con miras a obtener alimentación abundante y segura, pese a la esporádica escasez de la caza y de las frutas. Lo más lógico es pensar que hubo varios focos de dispersión de las plantas de cultivo, y aceptar que el maíz fue domesticado en Mesoamérica y en el Sur, en la zona de las grandes selvas. El aislamiento y la diversificación del lenguaje serían un fenómeno ulterior, provocado por factores geográficos y por la decadencia de la vida nómada que siguió a la aparición de la agricultura. Las altas montañas y las florestas intransitables predisponen a las tribus sedentarias al aislamiento, a la falta de intercambio comercial y cultural, de los que no salen para ponerse en mutuo contacto sino a través de cruentas guerras, guiadas por caudillos de extraordinaria personalidad, cuyo recuerdo divinizado integra luego el vasto mundo de los mitos. En esta materia no es posible salir de las conjeturas e inducciones, fundadas en los escasos restos materiales de una industria rudimentaria. Por lo demás, nunca podremos prescindir de ellas, obedientes a esa insaciable curiosidad que atormenta al hombre sobre el problema de sus orígenes.

II

EL HORIZONTE ARCAICO

Los estudios arqueológicos han dado como resultado la resurrección de un mundo animado y complejo, cuyos rasgos más visibles se hallan objetivados en los despojos de sus creaciones materiales. Se trata de pueblos que comienzan à abandonar el nomadismo, conciliando las artes de la caza con la vida del agricultor. Su cultura, que unos califican de "arcaica" y otros llaman "media", aparece como una superación del primitivismo salvaje; sin duda alguna abarca un lapso considerable, que va desde la domesticación de las plantas hasta la

aparición de la cerámica y los primeros balbuceos del arte del modelado, que ensaya tomar vuelo en las innumerables estatuillas de barro.

Herbert Spinden coloca la domesticación del maíz en el cuarto milenio antes de nuestra era, cálculo que no está lejos de coincidir con las tradiciones indígenas. En efecto, los toltecas asocian el cultivo de ese cereal al nombre de Quetzalcóatl, que apareció al comenzar la tercera edad de su grandiosa mitología: en Tletonatiuh, el ciclo solar que duró 4,804 años y que fue destruído por el fuego en 4566 antes de Cristo, como lo atestigua el Códice Ríos o Vaticano A. No es totalmente inverosímil esta creencia de los antiguos indios, pues un pueblo, para pasar del estado salvaje al semicivilizado, cuando en este proceso intervienen con exclusividad factores internos y no media el contacto de sociedades más evolucionadas, requiere el transcurso de varios siglos. De modo que si asociamos la aparición de la cultura arcaica con la domesticación del maíz, hay que hacerla arrancar por lo menos de cuatro o cinco mil años atrás.

La arqueología no ha podido recoger sino las últimas manifestaciones de esta cultura, sobre cuyas modalidades lingüísticas y religiosas nada podemos decir. Se sabe que floreció en el Valle de México; que apareció con variantes locales en Michoacán y La Quemada, hacia el Septentrión; rumbo al Oriente llegó hasta el litoral nicaragüense, y hasta Guatemala en el Sur. Algunos han señalado rastros de la misma cultura en el Ecuador, en Venezuela y en el Perú. Densas migraciones sucesivas que rodaban sobre la tierra americana, iban dejando, en época remotísima, los gérmenes de una civilización ritual y agraria, que el tiempo y el aislamiento bifurcarían, dando lugar a la aparición de culturas regionales grandemente diferenciadas unas de otras.

Hay analogía, pero no identidad, en las manifestaciones materiales que integran el horizonte de la cultura arcaica. En Uaxactún (alto Petén) se han desenterrado, inmediatamente debajo de la capa arqueológica maya, cerámicas y figurillas que se diferencian de las encontradas en la Quinta Arévalo (también en Guatemala); en cambio, las extraídas

por Samuel K. Lothrop en El Salvador y por Manuel Gamio en la altiplanicie guatemalteca guardan cierta afinidad con las del Valle de México. George G. Vaillant señaló "la complejidad y falta de coherencia observadas en el grupo del material centroamericano llamado arcaico", y sugirió que habían tenido lugar varias evoluciones separadas, y que el material a mano estaba lejos del primitivo. Era evidente la existencia de estilos dispares, a los que daba unidad un fuerte influjo externo que obraba sobre ellos. Es una mezcla, afirma Lothrop, "de rasgos prestados del primitivo Valle de México, de Sudamérica y de un nivel cultural todavía más antiguo y no identificado". Ambos arqueólogos creen "que la compleja cultura básica de las civilizaciones de México no era la misma que la subyacente bajo la civilización maya", designada por ellos como "complejo Q" y caracterizada por la presencia de muchas formas típicas de vasijas, entre ellas "vasijas con asa-vertedera, vasijas con figuras, patojos, vasijas con pintura negativa, vasijas decoradas con otras técnicas que no son la pintura, vasijas tetrápodas, soportes trípodes alargados, soportes en forma de carrete y figurillas modeladas con *slip*".

En Monte Albán, en la época más primitiva, aparecen cerámicas y figurillas que, dentro de modalidades propias, mantienen similitudes con las encontradas en el Valle de México. En el período siguiente se advierte una mayor vinculación con la zona maya. Según Alfonso Caso, la segunda época del zapoteco arcaico se distingue "por su semejanza con el complejo cultural que Lothrop y Vaillant han llamado 'Q'. Aparecen, en efecto, vasijas tetrápodas, soportes de vasijas en forma de carrete, ollas con asa-vertedera, cajetes con pies esféricos, vasijas con tapa y cerámica lisa o con decoración raspada". La tercera época se caracteriza por el uso abundante de la cerámica gris, grabada, generalmente, con motivos serpentinos. Es una época de relación con lo teotihuacano, y aparece el cajete con soporte circular muy bajo, la vasija en forma de florero, la olla con dos asas-vertederas y los cajetes de paredes verticales. Sin embargo, también en esta época se notan influencias mayas. La cuarta época se caracteriza por el uso casi exclusivo de cerámica funeraria de barro negro o

pardo, muy poco o nada pulido; principalmente se usan platos con o sin soportes cónicos, y zahumadores de fondo redondo o plano y mango cilíndrico. Corresponden a esta época las urnas sobre pedestales (piezas muy elaboradas), los vasitos de estuco pintados de rojo o de verde, los platitos de fondo plano con impresiones de los dedos en el asiento y los vasos en forma de garra de tigre.

Los TARASCOS, a su vez, modelaron figurillas arcaicas, antropomorfas y zoomorfas, notables por su animoso realismo. Sobre ellas escribe Eduardo Noguera:

> Podemos distinguir tres grupos principales, basándonos en el tamaño de las representaciones humanas. Un primer grupo comprende los de un tamaño entre 30 hasta 75 centímetros de alto y representan el cuerpo humano de pie, sentado o en diversas actitudes. Entre éstas hay algunas de verdadero valor artístico: el cuerpo y la cabeza se ejecutaron con un realismo sorprendente, señalando un tipo racial determinado. Así, por ejemplo, hay una famosa pieza que se exhibe en el Museo Nacional, que representa un sujeto en actitud de asir un arma y el cuerpo va cubierto con una especie de coraza. Otra de las figuras notables es la de un anciano, cuyas arrugas del rostro están bien figuradas.
>
> El segundo grupo incluye las figurillas de 15 a 30 centímetros. Son más numerosas y por consiguiente encontramos mayor variedad en las actitudes de los diversos personajes representados. Unas están de pie, otras sentadas, en cuclillas. Entre éstas descuella la de una mujer que, con las piernas replegadas y cubiertas por una enagüilla, ostenta los pechos descubiertos. Se complementa el vestido con una serie de dibujos que cubren el cuerpo.
>
> Como más numerosas, más típicas son las figurillas del tercer grupo, cuyo tamaño es menor de 15 centímetros. Esta clase de representaciones son las que ofrecen una decidida semejanza y analogía con las de la cultura arcaica del Valle de México. Esta analogía parece ser no fortuita, pues empiezan a aparecer pruebas de que la cultura de Michoacán se extendió hacia el Valle de México o viceversa.
>
> Por lo que se desprende de estas pequeñas representaciones antropomorfas, podemos distinguir tres grandes períodos. El más antiguo corresponde al Valle de Zamora. En esta misma localidad encontramos todavía uno anterior que quizás sea el arquetipo de las figurillas que tuvieron su desarrollo en la región tarasca y que tal vez corresponda a la cultura original de la que se formó la de Michoacán y se extendió hasta el Valle de México, como arcaica.

Un tercer tipo aparece en Zacapu y otro más reciente en las orillas del lago de Pátzcuaro.

En el centro de México, los arqueólogos distinguen tres grupos culturales de características bien diferenciadas, y que aparecen en lugares distintos aunque no muy separados entre sí:

1) *Cultura Zacatenco-Copilco,* o Cultura Media Inferior (de 2300 a 1000 a. c.). Manifestaciones de ella han sido localizadas en El Arbolillo, San Juanico, Azcapotzalco, Tetelpan, y principalmente en los dos sitios con cuyos nombres se la designa. Las errantes tribus de cazadores echan raíces y erigen aldeas permanentes. El arte de la cerámica y de las figurillas inicia su lenta evolución progresiva.

Una primera fase, de larga duración, se distingue por el predominio de la cerámica negra, y de la pintada en blanco sobre rojo. Luego viene una etapa de transición que se hace singularmente visible en el estilo de las figurillas. La aparición de la segunda fase se trasunta especialmente en la alfarería: aparecen utensilios pintados en negro fino, otros en rojo sobre blanco o amarillo, o de un color crema. Los cuellos de las vasijas, al menguar, adquieren mayor gracia y acentúan sus curvaturas.

Los pueblos de la Cultura Media Inferior enterraban a sus muertos en posición yacente, y sólo en muy raras ocasiones en posición doblada.

2) *Cultura Ticomán-Cuicuilco,* o Cultura Media Superior (de 1000 a 500 a. c.). Desalojó a la anterior y sigue a ella cronológicamente. Fue localizada en los dos sitios de que ha tomado su denominación, y además en Azcapotzalco, Tetelpan, Cerro de la Estrella, en el distrito de Chalco, en Puebla y en Morelos.

La fase primitiva de esta cultura se caracteriza por una abundante cerámica pintada en rojo sobre amarillo, con contornos blancos y adornos irregularmente denticulados. Las vasijas amplían notablemente la abertura de sus bocas. Aparecen orejeras de arcilla en forma de bolas o de discos. En la fase intermedia de su desenvolvimiento surge la cerámica policroma. Líneas blancas vigorizan los relieves en rojo. Abundan

las vasijas que descansan sobre tres gruesos soportes cilíndricos. En las figurillas asoma una nueva técnica, con el uso de la pintura pulida y cierta evolución en las formas. En la última fase, las figurillas se recubren de blanco. Las vasijas, de color rojo o negro-marrón, generalmente pulimentadas, ostentan piernas gruesas, alargadas y zoomórficas. Sobresalen las orejeras cilíndricas, con un extremo cerrado y decorado, y las marmitas de bordes sobresalientes o casi verticales.

En esta última fase de la Cultura Media Superior el culto religioso tiende a objetivarse en construcciones arquitectónicas. Aparecen las primeras plataformas y los primeros altares consagrados a los dioses. Las aldeas dejan de ser campamentos de nómadas, y las tribus enraizadas comienzan a estructurarse políticamente sobre bases económicas más estables. Teotihuacán hace su aparición en la historia, un siglo tal vez después de Cholula.

Predomina casi en absoluto el entierro en posición curvada.

3) *Cultura Gualupita* (de 1000 a 500 a. c.). El lugar en que fue localizada, en el Estado de Morelos, le dio su nombre. Las vasijas de la primera fase son de líneas simples y superficie pulida. En la fase final sufre esta cultura el influjo decisivo de Ticomán y Cuicuilco. Pero sus figurillas, anchas y huecas, mantienen cierta originalidad.

Cabe señalar la existencia de otros grupos culturales en la altiplanicie mexicana. Sigvald Linné ha estudiado en el distrito de Chalchicomula la cultura constructora de montículos, que se desarrolló en los lindes de la meseta y denota visible influjo de la costa. Alternan en esta región los montículos de base cuadrada, con escalinatas laterales, probables subestructuras de templos, con los de base circular que servían de osarios. Muchos de ellos aparecen en simétricos grupos de tres, ocupando los vértices de un triángulo.

EN LA HUASTECA, la cultura arcaica se desenvuelve en varias etapas; durante el primer período mantiene una autonomía casi cerrada; su cerámica y sus figurillas no sufren influjos foráneos, y se distinguen por la alta calidad de la arcilla empleada.

La cultura arcaica, como se ve, se difundió por una zona imprecisa de enorme extensión, que llegó hasta la América del Sur. Dentro de las diferencias y complejidades de los materiales que la constituyen, pueden descubrirse analogías y ciertos elementos afines que le dan carácter. No hay duda de que los pueblos innominados que la crearon, conocían ya los rudimentos de la agricultura, sabían modelar el barro, tallar y pulir la madera, el hueso y la piedra. Erigieron toscas estructuras y comenzaron a dar primacía a la religión en el proceso de la vida. Sus figurillas de barro, siempre modeladas hasta épocas muy tardías, se caracterizan por el empleo del *pastillaje*, que consiste en pegar a las facciones bolitas de barro para formar la nariz y la boca, lo mismo que los ojos, que muchas veces parecen un grano ovalado marcado perpendicularmente con una incisión.

Predominan entre estas figurillas de brazos y piernas globulares, de altas y aplastadas cabezas, las representaciones de mujeres desnudas, de cinco a trece centímetros de altura. Las anima un soplo de vida ingenua y una gracia tosca y un poco hierática. A veces aparecen figuras de serpientes y de perros.

En Nayarit fueron desenterradas figurillas pintadas, con camisas, taparrabos y turbantes. Son huecas y más grandes que las anteriores. Seguramente estas creaciones de un arcaísmo ucrónico pertenecen a grupos retardados y en decadencia, con influjo michoacano.

No se han encontrado rastros de esculturas en madera, acaso por la naturaleza perecedera del material empleado. Pero puede adelantarse que existió, pues las esculturas líticas atribuibles al horizonte arcaico, revelan una técnica penosamente aprendida en el trabajo en madera. Se trata, en general, de guijos en que las facciones quedan marcadas con huecos y salientes burdamente logrados. Los miembros siempre rígidos, apenas diseñados en la masa, revelan la impotencia del artista para esculpirlos debidamente. El material empleado va desde el basalto a la diorita y a la piedra caliza. Los *malacates* o torteros tuvieron una aparición tardía, lo que demuestra que el arte del hilado y el del tejido no aparecieron sino en la última etapa de la cultura media.

La cerámica arcaica se extendió hasta la América del Sur, principalmente las marmitas de patas huecas y triples, que sugieren cabezas y garras zoomorfas. La caracteriza la pintura a cera perdida, llamada también de tipo negativo, y cuya técnica consiste en someter la vasija a un baño de color, protegiendo con cera los motivos decorativos, a fin de que se destaquen manteniendo la tonalidad propia del barro cocido.

Abundan, dentro del horizonte arcaico, las escudillas con patas, de fondo convexo; los vasos globulares de cuello amplio o estrecho; las vasijas de barro negro, con líneas trazadas a punzón sobre la arcilla fresca; piezas con asas, y de otros tipos, que se identifican con las sucesivas fases que integran el largo proceso de la cultura media.

¿Cuál fue la técnica seguida en la industria cerámica?

La arqueología no ha proporcionado datos precisos al respecto. Pero por analogía puede deducirse que no se diferenciaría mucho de la empleada por los guaraníes prehispánicos, y que sobrevivió a la conquista. En el seno de esa gran raza la alfarería surgió como un arte esencialmente femenino. La mujer, refiere Hans Staden, amasa la arcilla, le infunde la forma que desea, la colora con gusto y belleza. Luego "deja secar estos vasos durante cierto tiempo; los coloca sobre piedra; los cubre de leña seca; y los deja así en el fuego hasta quedar como el hierro calentado al rojo; entonces se hallan suficientemente cocidos".

DE LA ÚLTIMA ETAPA del arcaico, queda una construcción singular en Cuicuilco, que recuerda vagamente las *yácatas* de Michoacán, lo mismo que los montículos de Chalchicomula estudiados por Linné. Construída con cantos rodados y lodo, la pirámide de Cuicuilco, provista de graderías que miran al Oriente, mide 42 metros de alto y 62 de diámetro. Se eleva siguiendo un sistema de andenes superpuestos, y en la mesa superior existió indudablemente un altar consagrado a los dioses.

La construcción de Cuicuilco, lo mismo que las tumbas descubiertas en varios lugares, en las que no faltan ofrendas de cerámica y de hueso, ni puntas de flechas y de lanzas, demues-

tra que el hombre arcaico creía en una divinidad, tenía sus adoratorios y aceptaba la supervivencia del alma a la destrucción corporal. Usaba como arma la flecha y el arco, lo mismo que la lanza; cubría escasamente el cuerpo con pieles de animales salvajes; sabía producir y usar el fuego, con el que cocía sus alimentos y daba vida a la industria de la cerámica y de las estatuillas; trabajaba toscamente y pulía la piedra; había domesticado el perro y cultivaba la tierra. Con el correr de los siglos la agricultura primó sobre la caza; los pueblos arcaicos se tornaron más sedentarios. Los *metates*, contemporáneos de aquellos remotos americanos, señalan el importante lugar que ocupaba el cereal autóctono en el sistema dietético de los mismos. Por eso el problema de la domesticación del maíz ha apasionado a los investigadores de la prehistoria. Miguel Othón de Mendizábal resume las diversas hipótesis formuladas en los siguientes términos:

> Aunque todavía la genética vegetal no ha dicho la última palabra respecto de cuál pudo ser la planta silvestre que dio origen al maíz *(Zea-mays-Lin)*, numerosos investigadores se han inclinado en favor de la *Euchloena mexicana* o de la *Euchloena luxurians* guatemalteca. En 1893-1896, el agrónomo mexicano ingeniero J. del Carmen Segura, realizó la primera hibridización del *teocintle*, nombre náhuatl de la *Euchloena*, que significa "maíz divino" *(teotl*, dios; *centli*, maíz) y del maíz, obteniendo resultados positivos en la segunda generación.
>
> El ingeniero Segura había enviado con anterioridad semillas de teocintle a Luther Burbank, el "mago de la agricultura" de California, E. U.. quien lo transformó en maíz por selección practicada durante dieciocho años, y a J. W. Harshberger, quien en sus investigaciones llegó a la conclusión de que el maíz proviene del teocintle, polinizado por algún pasto ya desaparecido. Peal Wetherwax afirma también que el maíz es producto de la evolución del teocintle, e igual testimonio genético se deriva de las hibridaciones logradas por Benito Toledo en el Brasil.
>
> En México, como es natural, se han continuado las investigaciones al respecto. El profesor Guillermo Gándara y sus discípulos de Botánica en la Universidad de México y en la Escuela de Agricultura de Chapingo, han hecho diversos estudios sobre el particular, con resultados positivos. Las experiencias del agrónomo hindú Pandurangh Khankhoje, profesor de genética vegetal en la citada escuela, confirmaron la posibilidad de transformar el teocintle en

maíz, por la polinización, iniciándose la transformación en la segunda generación, como había afirmado el ingeniero Segura.

El doctor Buhasov, del Instituto de Botánica aplicada de Leningrado, U.R.S.S., en su viaje a México en 1925, hizo estudios sobre el particular, declarándose por el teocintle como ancestro del maíz; pero el doctor Bavilov, director del propio Instituto, estimó que su origen debe buscarse en otra planta silvestre de la misma región, que pueda hibridizarse con el maíz.

Una de las razones que se han esgrimido en contra del teocintle, como planta silvestre origen del maíz, es la de que coexiste con él en las sementeras cultivadas; pero una de las experiencias del profesor Gándara, en 1926, demostró que el teocintle es protogino con respecto al maíz, por lo cual la hibridación natural se realiza en raras ocasiones. En 1935, el propio profesor Gándara, sembrando semillas "tunicadas" de teocintle hibridizado naturalmente, obtuvo maíz perfecto por polinización en los terrenos del Instituto de Genética Vegetal, en San Jacinto, México.

Pero en el año de 1939, una nueva investigación ha venido a establecer una teoría genética, en la que las *euchloenas* pierden totalmente su glorioso rol de progenitores del maíz. P. C. Mangelsdorf y G. C. Reeves, en *The origin of Indian corn* publicado por la Estación de Agricultura de Texas, estudian el importante problema y llegan, en síntesis, a las siguientes conclusiones:

"Todas las formas conocidas del maíz pertenecen al género *Zea,* que, con el género *Tripsacum,* forma parte de la familia *Maydaea.* Esta familia proviene de las *Andropogonáceas.* En su distribución, el género *Zea* tuvo tendencia a localizarse en Sudamérica, en tanto que el *Tripsacum* se difundió en la América del Norte.

"En una época relativamente reciente se cruzaron ambos en altas tierras de Guatemala y dieron origen al género *Euchloena* (teocintle), el cual posteriormente se diseminó en todas direcciones.

"El género *Zea* actual tuvo formas primitivas, el *Zea maiz tunicata,* de granos envainados, que se localizaron en Paraguay y regiones aledañas. Estaba a punto de extinguirse cuando el hombre inventó sembrarlo, desenvainándolo. *Esto determinó que un carácter letal (la vaina) mutase en caráter benéfico (planta doméstica)* y se conservase el género, que posteriormente fue diseminándose y multiplicando sus formas conforme al medio y los progresos de la técnica agrícola. Por ello el género *Euchloena* (teocintle) es capaz de cruzarse con sus progenitores y con sus descendientes."

Esta teoría abre una nueva ruta a las investigaciones prehistóricas del continente americano. ¿Cuál fue el grupo indígena que realizó la conquista económica que sirvió de base a las culturas indígenas? ¿Sería alguno de los que integraban la gran familia arawaka, tan ampliamente difundida en la América del Sur, en las

Antillas y probablemente en México también? ¿Serían los caribes, que se intercalaban con los arawakos en todo su inmenso territorio de ambas Américas? Las exploraciones estratigráficas futuras y el estudio comparativo de la cerámica arcaica, en las diversas regiones de América, nos podrán, tal vez, responder a esta pregunta.

A favor del origen mesoamericano del maíz pueden invocarse las claras referencias del *Popol Vuh* y el mito de Quetzalcóatl, el civilizador. Es probable que el maíz haya tenido dos centros de expansión: uno en México, donde derivaría de un género hoy desaparecido, y otro en el Paraguay, *habitat* inmemorial de los admirables agricultores guaraníes, racialmente idénticos a los caribes. Debe recordarse que aquellos indios de aguda inteligencia legaron a la ciencia gran número de plantas medicinales y "más de veinte de las principales plantas cultivadas de la agricultura universal, sin contar otras entre las secundarias o no conocidas aún en el mundo científico", según palabras de Moisés S. Bertoni. "Conocían la hibridación, el cruce de las diferentes variedades y el medio de conservar una variedad completamente pura".

En lo relativo a la cronología aplicada a la cultura arcaica, y que ha sido elaborada a base de cautelosas investigaciones por los arqueólogos, sería osado reconocerle una validez que no sea puramente regional. Las manifestaciones de dicha cultura se han producido en América dentro de una constante ucronía. Eduardo Noguera señaló la decidida "semejanza y analogía" que ofrecen las figurillas tarascas con las del Valle de México, y cree encontrar el arquetipo de las mismas en el valle de Zamora, es decir, dentro del área michoacana, según queda dicho. La cultura arcaica o media del Valle de México que, según Vaillant, hizo su aparición unos doscientos años antes de la era cristiana para extenderse hasta el siglo v, en realidad floreció en una edad mucho más alejada. La cronología establecida a base del carbón 14 nos lleva a fijar el ciclo abarcado por dicha cultura entre los años 4000 y 100 antes de Cristo. J. R. Arnold y W. F. Libby en *Radiocarbon dates* fijan, mediante análisis efectuados en 1950, para el arcaico medio de Tlatilco una antigüedad de 3,407 años (1457 a. c.); para Zacatenco I, 3,310 años (1360 a. c.); para Teotihua-

cán I, 2,434 años (484 a. c.); para Tlatilco, 6,390 (4440 a. c.); y para Cuicuilco, 2,442 (492 a. c.). Desde luego, era ilógico creer en esta rapidez sorprendente con que ciertas hordas cazadoras saltan del estado salvaje a una esplendorosa civilización; un acontecimiento de esta naturaleza sólo se explicaría por su contacto con culturas más elevadas que contemporáneamente florecieron en varios lugares de Mesoamérica. El horizonte arcaico de los olmecas, los mayas, los zapotecos, tarascos y toltecas corresponde, con algunas excepciones, a esta misma cronología. Existe casi siempre cierta correlación entre las varias etapas que cubren en su desenvolvimiento las civilizaciones más dispares, pero al estudiar su proceso en los diversos pueblos que le sirvieron de matriz, también hay que contar con una posible ucronía, derivada de circunstancias históricas y factores geográficos, así como de la cambiante naturaleza del espíritu humano.

Las primeras manifestaciones del arte arcaico tuvieron su expresión en la cerámica, que nació con fines utilitarios y poco a poco adquirió un valor artístico, a través de la gracia del modelado y del brillo de la decoración policroma. Luego hicieron su aparición las figurillas, que en su primera etapa, bajo la técnica del pastillaje, se caracterizaron por cierta puerilidad infantil de la que las salva, en algunos ejemplares, una indudable fuerza expresiva. El modelado se perfecciona ulteriormente. En la última etapa se llega a la fabricación en serie de las figurillas mediante el uso de moldes, y el arte degenera en industria.

En la Huasteca, los escultores arcaicos dieron muestras de singulares dotes artísticas. Esta cultura, asienta Wilfrido du Solier, "fue prodigiosa en concepciones y aciertos en el modo de presentar la cabeza humana. En ella pueden apreciarse desde las ideas más rudimentarias hasta las que podríamos considerar como el prototipo de la belleza en el modelado y expresión de la cara entre todas las culturas de México". Y Eduardo Noguera señala el singular valor estético de algunas figurillas de procedencia michoacana.

El arte arcaico anticipa ya la concepción estética que ha

de predominar en el continente americano: su índole esotérica. No se advierte ningún empeño en incurrir en el retrato (salvo en el Occidente mexicano, como acontece con las figurillas nayaritas, manifestaciones de un arte en decadencia). Se busca modelar símbolos, abstracciones, y la belleza se concibe, no como una cuestión de forma, sino como manifestación sensible de las fuerzas latentes del mundo invisible.

Por último, hay que tener presente que el arte americano, a semejanza del griego, no concebía la eliminación del color de ninguna de sus manifestaciones plásticas. La cultura espectral de los europeos, que nació inspirada en los mármoles desenterrados de las antiguas ruinas, es una degeneración de la estética clásica, que ni el griego antiguo ni el indio americano podrían aceptar. En América, el color tenía, además, su simbología, y servía para sugerir con mayor viveza lo que el hombre evoca pero no ve. Finalmente, la concepción artística del americano, como la de los helenos, era más profunda que la europea, porque en ella el culto de la belleza se confundía con una grave emoción religiosa. Se hallaba limpia de escepticismo. El arte era uno de los caminos elegidos para acercarse a Dios.

III

LA CULTURA DE LA VENTA

"HA AÑOS SIN CUENTO, viniendo en navíos por la mar, guiados por sus sacerdotes que llevaban consigo su dios de ellos", unos extraños advenedizos aproaron en las costas del Seno mexicano, hacia el sitio donde desemboca el Pánuco, el *Panoayan* de los indígenas, o sea "lugar de tránsito", por alusión a los muchos y diversos pueblos que pasaron por sus márgenes.

Así relatan los cronistas indios que informaron a Sahagún, la llegada de los llamados *olmecas,* voz nahua que quiere decir "gentes del país del hule", y que se explica por la abundancia del árbol de la goma en la comarca donde llegaron a predominar. En realidad, se trataba de una generación de raza maya, de cuyo seno iban a surgir, en el curso de los siglos, las esplendorosas civilizaciones de Mesoamérica. Procedía proba-

blemente de la hoya amazónica; acaso pasó por la zona donde floreció la milenaria y misteriosa cultura de San Agustín, o era una rama desprendida de dicha cultura. Descendiendo por la corriente del Magdalena, habrían salido al mar Caribe; y navegando lentamente, sin perder de vista las costas colombianas y las del Istmo, donde pudieron encontrar esporádicos refugios contra la furia de los frecuentes huracanes, unos 4,000 años antes de la era cristiana aproaron en la feraz región del Pánuco. La costa generalmente baja —donde los médanos alternan con frecuentes y salobres lagunas— se eriza de rocas hacia el Norte de Veracruz, y bancos e islas de coral comienzan a decorar las azules lejanías. La comarca se viste de una lujuriosa vegetación. Su feracidad se acrece por el influjo de abundantes lluvias. Produce toda la vasta flora tropical y es realmente la tierra de la abundancia. *Tamoanchan* le llamaron los recién llegados, palabra enigmática que pudo derivarse de *Alt-ayanican,* "el lugar de las aguas y de las nieblas", y entonces aludiría a la tierra de origen, a la brumosa región de las selvas amazónicas, cuyo nombre emigraría con ellos; o bien *Xochitl-icacan,* "donde las flores están erguidas", y en tal caso se referiría a la nueva patria, a esas cálidas zonas bañadas por el Seno mexicano, camino de tantas migraciones dispares, y que por lo mismo parece una versión india del luminoso Mediterráneo de helenos y latinos.

Poblaron Tamoanchan, "donde estuvieron mucho tiempo, y nunca dejaron de tener sus sabios y adivinos que se decían *amoaxaque,* que quiere decir hombres entendidos en las pinturas antiguas". Los cuales sabios "no se quedaron con los demás en Tamoanchan; porque dejándolos allí, se tornaron a embarcar, y llevaron consigo todas las pinturas que habían traído", es decir, los libros en que a través de jeroglíficos multicolores se hablaba "de los ritos y de los oficios mecánicos". Marcharon hacia las tierras guatemaltecas, en sus frágiles barcas, con una parte de su pueblo inquieto y errante, acaso para erigir con el correr de los tiempos la sabia Copán. Pero antes de alejarse, aquellos magos versados en la ciencia de los astros se despidieron de los que quedaban con estas palabras: "Nuestro Dios... manda que quedéis aquí en estas tierras...

Vase para volver, cuando fuere ya tiempo de acabarse el mundo... Entre tanto, vosotros quedaréis en estas tierras, esperándole y poseyéndolas, [con] todas las cosas contenidas en ellas, porque para tomarlas y poseerlas vinisteis acá."

Y los magos, poseedores del secreto de los astros y de la ciencia de los oficios mecánicos, en sus débiles embarcaciones volvieron a transitar los movibles caminos del mar, llevando envuelto en mantas a su dios parlero que les guiaba por los incógnitos caminos del destino.

Sahagún resume confusamente la historia de muchos siglos, pero, conjugando sus preciosas noticias con los datos de la arqueología, se puede arrojar alguna luz sobre aquellos tiempos casi míticos. Nos refiere que quedaron cuatro de los sabios: *Oxomoco, Cipactónal, Tlaltetecuin* y *Xochicauaca,* que hicieron junta para resolver los problemas que tenían entre manos. ¿Cómo gobernar a aquella gente? Sus colegas se habían llevado los libros que contenían las leyes de la comunidad, los datos de la astrología, "el arte de interpretar los sueños", "la cuenta de los días, de las noches y de las horas" y "la diferencia de los tiempos".

La verdad es que los pre-olmecas, como llaman los arqueólogos a estos advenedizos de la primera hora, extendieron su dominio desde el Pánuco hasta Guatemala. Las más típicas expresiones de su genio creador fueron encontradas en Chiapas, en un lugar llamado La Venta, que se tornó célebre por este motivo. También en Tres Zapotes y en el Cerro de las Mesas, en el Estado de Veracruz. Construyeron altares líticos, con figuras sedentes que asoman, con las piernas cruzadas, en bien labrados nichos delanteros; esculpieron en piedra enormes cabezas, de caras redondas y mofletudas como manzanas; y modelaron figurillas asexuadas pero de evidente tipo masculino, obesas, enanas, probables representaciones de geniecillos silvanos y fluviales, amparadores del árbol benéfico y del agua que misteriosamente brota entre las peñas. Modelaban el barro y tallaban el jade y la piedra con gracia y soltura, usando "una técnica desconocida para obtener el espléndido pulimento de las piezas. Hacían maravillosas perforaciones en el jade, tanto por su longitud como por su diámetro". Su

arte se hallaba impregnado de tigre, de elementos felinos, de ideas que se relacionan con él. Usan jaguares estilizados como sarcófagos; esculpen "tigres antropoformos en actitudes humanas"; "hasta en las figuras claramente humanas hay rasgos atigrados muy marcados" (Miguel Covarrubias). Son reminiscencias del origen vitalmente selvático de esta cultura, que hace su aparición "en niveles muy antiguos", y "es sin duda madre de otras culturas, como la maya, la teotihuacana, la zapoteca, la del Tajín y otras". "No es primitiva en ningún sentido. Más bien debe llamársele una cultura clásica, de gran finura, que implica siglos de preparación o formación y que influye esencialmente en las culturas posteriores" (Caso).

Las tierras bañadas por el Golfo de México eran uno de los caminos del mundo indígena, teatro de razas heterogéneas, donde chocan o se alían los pueblos más dispares. Allí los olmecas se mezclaron probablemente con los rudos otomíes y con las hordas nahuas, que, llegadas del Norte, traían en su alma una fuerte vocación imperial al lado de vivas reminiscencias de la barbarie asiática. La fracción olmeca más pura, la dueña de las tradiciones científicas y teologales de la tribu, había marchado hacia las tierras guatemaltecas, llevando los libros sagrados; otra, con el nombre de huastecos, después de hacer florecer una vigorosa cultura, se fosilizaría, acaso por falta de sangre bárbara, junto al mar cuyos oleajes la arrojaran un día a aquella encrucijada del mundo; las demás, bajo el apelativo de totonacos, toltecas, popolocas, zapotecos, nonualcas y otras varias denominaciones, en bandas sucesivas marcharían a fundar las grandes culturas de Mesoamérica, llevando ya los elementos constitutivos del calendario, conquista que introducía un factor común en estas civilizaciones gemelas, que se fundaron esencialmente sobre la ciencia de los astros y las abstracciones de las matemáticas. En esta primera etapa, y aun después de las primeras diversificaciones regionales, subsistió entre los pueblos fundadores una evidente analogía, derivada de la remota raíz común. "¿No es posible que al lado de tal homogeneidad cultural (tanto arqueológica como etnográfica) haya habido también una cierta uniformi-

dad lingüística?", se pregunta, por eso, Wigberto Jiménez Moreno. "¿No se podría pensar en una continuidad de los pueblos mayenses desde el Pánuco hasta Guatemala, a través del área olmeca que, situada en el centro de esa vasta zona, sería el lugar más propicio para un primer florecimiento cultural, preludio de la magnificencia del Viejo Imperio Maya, de Monte Albán y de Teotihuacán?"

La verdad es que ya habían transcurrido varios siglos desde la llegada de los olmecas a las costas del Seno mexicano. En más de un sitio del vasto litoral ya habían objetivado, en la piedra de sus ciudades, en sus extrañas estatuillas y en sus gigantescas esculturas, un portentoso genio creador cuya grandeza aún se hace visible después de tantos siglos. *Quetzalcóatl,* nombre que significa "varón sapientísimo", aunque literalmente se pueda traducir por "serpiente de plumas preciosas", ya había aparecido entre los hombres, blanca la piel, grave el porte, envuelto en su larga túnica. Llamado también *Huémec,* "el de la mano poderosa", brilló como varón justo, santo y bueno, que inculcó la virtud, enseñó las artes de la industria y legisló con prudencia y sabiduría. Había enseñado y difundido el cultivo del maíz, el grano de oro cuyo mítico origen se relata en la antigua y extraña Leyenda de los Soles.

Habían nacido "los vasallos" de las divinidades, es decir, los hombres, y como buscaran la manera de nutrirse, surgió la pregunta inevitable:

—¿Qué cosa comerán, oh dioses?

Luego Quetzalcóatl sorprendió a la hormiga colorada que había estado recogiendo maíz desgranado en el Cerro de las Mieses (el Tonacatépetl), y le preguntó:

—¿En qué lugar lo fuiste a coger? Dime.

Insistió varias veces hasta adueñarse del secreto. El propio Quetzalcóatl, convertido en hormiga negra, acompaña a la colorada; entre ambas conducen el maíz a Tamoanchan, "e inmediatamente lo comen los dioses; luego, por lo tanto, dice el mítico relato, en nuestra memoria se asienta, puesto que por ello embarnecimos".

—¿Qué haremos con el Cerro de las Mieses?, interrogan los dioses.

Como respuesta, Quetzalcóatl lo ata con cuerdas, y cuando pretende cargarlo no logra siquiera levantar la mole gigantesca. Uno de los dioses echa suertes con el maíz; otro predice que únicamente Nanaoatzin, el buboso, podría derribar a golpes los cereales que prosperan en el cerro inmóvil e intransportable. Y termina la poética leyenda, de una simbología hermética que resiste a las conjeturas: "De verdad echaron suerte con maíces y, al punto, amontonan tierra todos los dioses de la lluvia: los de color azul de cielo, los blancos, los amarillos, los rojos. Al punto desgrana los cereales Nanaoatzin, golpeándolos, y el mantenimiento es arrebatado inmediatamente por los dioses de la lluvia: el tallo del maíz blanco, moreno, amarillo, turquesado; el frijol, la semilla de bledos, la chía, la semilla de bledos como hueva de pescado: todo fue arrebatado."

Quetzalcóatl no sólo fue un civilizador agrario que inició a su pueblo en la agricultura, enseñándole a cultivar el maíz y otras plantas; se nos aparece igualmente como un moralista, reformador de las costumbres, y un sabio versado en la ciencia de los astros. Es casi seguro que llegó a determinar la revolución sideral de Venus (de 224.7 días), lo mismo que la sinódica o aparente (de 583.92 días), con lo que contribuyó a la formación del nuevo calendario maya. De ahí que después de ser incluído en el número de los dioses, a raíz de su muerte, se haya identificado con el astro de fulgente brillo cuyo curso supo determinar, sin instrumento de precisión, a base sólo de sagaces observaciones. O tal vez sencillamente se bautizó con su nombre al planeta que fue el centro de su meditar caviloso y de su especulación científica.

¿CUÁNTOS SIGLOS emplearon los olmecas para llegar a esta altura de su desenvolvimiento cultural? Nadie podría decirlo; pero no hay duda de que ya habían realizado grandes progresos, cuando unos 2,500 años antes de Cristo emprendieron su lenta ascensión hacia la altiplanicie mexicana, que los atraía desde la distancia como un imán. Siguieron la ribera del

Pánuco, "mirando los montes, principalmente las montañas blancas y las montañas que humean", alusión al Iztaccíhuatl de encanecida cumbre y al Popocatépetl aún en actividad. Monseñor Plancarte y Navarrete nos ha dejado un bello relato de esta migración:

> Encumbrándose por la corriente del Pánuco, en dirección al Sudoeste, después de pasar las tierras bajas del cantón de Ozuluama del Estado de Veracruz y del distrito Sur de Tamaulipas, comenzaron a encontrar el suave declive de las últimas estribaciones orientales de la Sierra Madre, llenas de una vigorosa vegetación.
>
> A las lagunas y pantanos sucedían las interminables redes de afluentes y subafluentes que, desprendidos de las cordilleras, aumentan la fecundidad de un terreno que produce cuantos frutos maduran en la zona tórrida, calentado con los rayos de un sol tropical.
>
> A las extensas, nebulosas y húmedas llanuras del antiguo Tanzocob, hoy partido de Ciudad de Valles, se sucedían las quebradas del partido de Tancahuitz, lugar de flores, dejando quizá en él los viajeros recuerdos de su permanencia o de las colonias abandonadas, en las pirámides y derruídos monumentos de la ciudad prehistórica, cuyas ruinas, sobre las cuales surge el pueblo de Taquién, atestiguaban el origen primitivo aun antes de la invasión española.
>
> Venían después los terrenos desiguales y pedregosos, pero igualmente amenos y fértiles, de Tamazunchale.
>
> En la cumbre de la Mesa central, ya en el Estado de Hidalgo, cambia enteramente el aspecto físico del suelo desde el pueblo de Pisaflores: los terrenos son menos escabrosos y menos accidentados, pero en cambio, a los corpulentos árboles de un follaje tupido, suceden tristes mezquites, espinosos huizaches, garambullos, órganos, nopales, biznagas colosales y magueyes. Sólo en algunos lugares, a una y otra margen del río, la vegetación se muestra lozana y abundante.
>
> Son pocas las corrientes, escasos y raquíticos los arroyos y manantiales. En toda esta región no se han descubierto restos de antiguas poblaciones, lo que demuestra que fue tan corta la permanencia de los olmecas en estos lugares, que ninguna huella dejaron de su paso.

Evidentemente esta tribu peregrina no fijó definitivamente su morada en el Valle de México, ni por entonces se fijaron allí de una manera estable ningunos de los que la acompañaban. Movidos por razones que ignoramos, después de una demora no muy corta en el Valle, prosiguieron su camino. Siguieron la corriente del río

de Cuautla hasta su confluencia con el Amacuzac. La geografía, la etnografía, la tradición y la arqueología, se dan mutuamente la mano para enseñarnos, casi etapa por etapa, el viaje de los olmecas del Pánuco al Estado de Morelos.

Detenida al fin la migración, los olmecas siguieron desenvolviendo los valores potenciales de su cultura, al actuar sobre el medio físico, con el fin de transformarlo y adecuarlo a su ideal de vida. En el curso de este proceso, bajo el influjo del nuevo *habitat* y del mestizaje con otras razas, es cuando comienzan a diferenciarse paulatinamente las culturas de la altiplanicie mexicana de las que sincrónicamente se iban estructurando en el área maya. Ya en su nueva morada, los advenedizos no sólo inician un proceso de expansión que los lleva hasta Chalco y otros lugares, sino que ofrecen nuevas muestras de su genio impetuosamente creador, como lo atestiguan las asombrosas ruinas de sus grandes metrópolis: Xochicalco y Chimalacatlán.

Es casi seguro que los olmecas se encontraron en una tierra ya poblada por parcialidades nahuas y otomíes, semi-nómadas, no salidas aún de la barbarie, y cuya hostilidad no dejaría de hacerse sentir. Por eso sus dos grandes ciudades sagradas llegaron, poco a poco, a adquirir las características de sólidas fortalezas erigidas sobre altos cerros y circundadas de amplios fosos; alcanzaron a ser, simultáneamente, un centro científico-religioso y un núcleo de expansión cultural que originó, a la larga, una fusión racial y un sincretismo de creencias y costumbres. El ciclópeo esfuerzo que dio nacimiento a ambas ciudades hizo posible la supervivencia de un determinado estilo de vida y la aparición de una brillante cultura.

Los nombres originarios de las dos metrópolis olmecas se han perdido, y sólo las conocemos por sus apelativos de origen nahua. Xochicalco, por ejemplo, significa literalmente "casa florecida", probable alusión al carácter de sus ornamentaciones arquitectónicas. La ciudad fue erigida originalmente sobre un cerro que se eleva a 130 metros sobre el nivel de la altiplanicie; por obra de su ulterior desarrollo se extendió a otros dos cerros vecinos. Al pie de ellos corre un raquítico río que

debió ser caudaloso en aquellos siglos remotos. Una vasta laguna, visitada por patos y otras aves acuáticas, interrumpe con su esplendor la llanura circundante. Desde la meseta se domina el valle de Cuernavaca, ondulado, verdeante en la estación de las lluvias y amarillento en invierno; valle que se extiende hasta la cadena de cerros vigilantes que lo aprisionan con su anillo de rocas.

Los arquitectos indígenas convirtieron el accidente geográfico en una serie de terrazas superpuestas, a las que se tiene acceso por una graciosa combinación de amplias calzadas empedradas y de elegantes escalinatas. Empinados murallones impiden el desmoronamiento de las terrazas, sobre las cuales se alzan pirámides cubiertas de altorrelieves policromados, adoratorios, espléndidos palacios, entre una sucesión de plazas y patios donde hoy crece la hierba y florecen arbustos. En los palacios que sirvieron de residencia a los sacerdotes, o a los jefes de la ciudad sagrada, el arqueólogo ha hecho reaparecer la estructura de la mansión indígena, con sus salones, sus dormitorios, sus dependencias, sus cocinas y baños de vapor, a través de los cuales no sería imposible reconstruir la vida de sus antiguos moradores.

En la meseta aparece el monumento principal, cubierto de relieves. Estuvo coronado por una imagen de Xochiquetzalli, la Ceres de aquellos magníficos constructores. La serpiente emplumada marca sus curvas simétricas sobre los muros de la pirámide. Entre sus ondulaciones aparecen personajes míticos, o tal vez retratos sedentes de los sacerdotes-astrónomos que allí, en la ciudad, celebraban sus reuniones para discutir y hacer avanzar la ciencia de su tiempo. Estas figuras humanas, de evidente tipo maya, están ejecutadas con gracia y suavidad; se desprende de ellas un encanto misterioso, algo espiritual y atrayente, que delata la grandeza de los artistas que las esculpieron. Los signos calendáricos y los del fuego, el jeroglífico *calli* (casa) y los murales que se destacan entre las ornamentaciones líticas, con un llamativo predominio del número nueve, dieron origen a la opinión de los arqueólogos de que este monumento fue erigido para celebrar una probable corrección del calendario maya-zapoteco, corrección que dio

origen al calendario nahua-mixteco. Esta hipótesis, podríamos decir, se halla confirmada por la figura humana que aparece uniendo con una cuerda dos fechas, alusión posible a la correción calendárica a que nos referimos.

Enrique Juan Palacios adelanta la hipótesis de que los numerales esculpidos se refieren, no a la cifra nueve, sino a las "ataduras", es decir, a ciclos calendáricos de 208 años, o "416 por fachada de la estructura". Supone que las alegorías aluden "a la Cuarta Edad o era contemporánea del mundo". Y agrega: "Que ella no concluía aún, sino que era vigente, no deja de expresarlo el hecho de ser seis grupos simbólicos (ataduras, volutas y barras con cuatro numerales) los expresados solamente, conjunto que ajusta nada más que 1,248 años (6 por 208). Pero la era terrestre (antes pasaron las del aire, el fuego y el agua) debía durar igual que las precedentes, un término de carácter mítico, múltiplo de las cifras básicas del sistema: debía durar también 1,664 años."

Originariamente, los relieves estaban pintados en rojo, azul, amarillo, verde, blanco y negro, pero en una época posterior desapareció este gusto por la policromía, y una mano de pintura roja vino a dar al conjunto un tono severo, casi trágico.

El juego de pelota, reconstruído, confirma por su similitud con otros de Guatemala la creencia de que la cultura maya y la olmeca tienen una raíz común.

Quedan pruebas materiales de que Xochicalco fue un centro religioso, donde se desplegaba una extraordinaria actividad científica. Puede decirse que las 37 cuevas descubiertas en el cerro fueron utilizadas para realizar investigaciones secretas, cubiertas con el despliegue de misteriosos ritos religiosos. Una de ellas se halla distribuída en vastos compartimentos. Cúpulas hexagonales horadadas en la roca, terminan en claraboyas que se abren en la cúspide del cerro, claraboyas que acaso sirvieron para observar el paso de los astros por el meridiano de Xochicalco, en determinados días del año.

También Chimalacatlán fue erigido en una altura, sobre el cerro del Venado, que la mano del hombre transformó totalmente, gracias a la construcción de vastas terrazas que se superponen hasta alcanzar, en ciertos lugares, el número de

veinte, cifra que recuerda el sistema vigesimal de la numeración indígena. Las plataformas erigidas en las terrazas sirven de base a imponentes adoratorios, en torno a los cuales se amontonan hoy día los escombros de las habitaciones que abrigaron a los sacerdotes y a los jefes. Lo mismo que en Xochicalco, una capa de estuco cubría las paredes.

Un severo edificio llama aún la atención por su grandiosidad, a la que el vuelo de los siglos añade una melancolía infinita. Las paredes, según Florencia Muller, "están inclinadas en forma de talud, formado por grandes bloques de piedra cortada de diferentes tamaños, que van desde 1.50 hasta 2.25 metros", contra un ancho y un grosor casi constantes de 65 centímetros. "Están colocadas de tal manera, que cada hilera de piedra deja una huella de 10 centímetros en la inferior. Entiendo que esto se hacía para poder aplicar el estuco sin que resbalara".

Los edificios aparecen distribuídos sobre terrazas escalonadas, en cuatro grupos característicos, con patios cuadrados o rectangulares; algunas pequeñas pirámides señalan los sitios en que se erigieron antiguos adoratorios, implacablemente destruídos tal vez por las guerras, acaso por los incendios, en todo caso por los años innumerables que corroen la obra de los hombres. Pero no todo desaparece. Las ruinas de Chimalacatlán, con sus construcciones de proporciones grandiosas, hacen pensar que una raza de cíclopes ha pasado por allí. Las paredes hechas de piedra labrada, asentada sobre barro, aún permanecen en pie en muchas partes; pero la técnica de la construcción no es la misma siempre. También se encuentran restos de paredes de sillería, en las que los bloques de piedra simétrica fueron colocados sin recurrirse al uso de morteros. Y allí siguen, invadidos por la maleza, últimos vestigios de un mundo enigmático que se pretende descifrar mediante audaces conjeturas.

Eduardo Noguera, en su estudio sobre la cerámica de Xochicalco, determina ocho períodos en la evolución de esta ciudad y señala sus similitudes con las primeras expresiones de la cultura maya. Florencia Muller, durante su exploración de Chimalacatlán, obtiene conclusiones casi idénticas.

Los olmecas, aparte de practicar la agricultura, habían hecho grandes progresos en la industria del tejido. Vestían una túnica larga; se deformaban el cráneo y pintaban los cabellos, ya de amarillo, ya de verde, a semejanza de los huastecos, que eran de su misma raza, fragmento desprendido del mismo pueblo. De sus conocimientos arquitectónicos y de su maestría en la escultura, quedan pruebas magníficas en las ruinas de las antiguas ciudades. Las pocas tradiciones recogidas por los cronistas, dan testimonios del genio mercantil de los olmecas. Chimalacatlán era centro de un activo intercambio de productos entre las tribus que poblaban el territorio de México, desde las costas del Atlántico hasta el Pacífico.

Con los olmecas entraron en el mundo mexicano los cultos de Quetzalcóatl y de la deidad agrícola Xochiquetzalli, como lo atestiguan los restos de sus monumentos. De atenernos a Sahagún, también adoraban a Tlazoltéotl, dios de la lujuria. Parece que practicaban la confesión, sobre todo al sentirse enfermos, para limpieza del alma, "y el confesor les mandaba hacer satisfacciones, pagar las deudas, hurtos, usuras y fraudes". Es probable que en el Olimpo azteca haya sobrevivido más de una de las divinidades que imperaron en Xochicalco, en tiempos en que esta ciudad brillaba en su máximo esplendor, rodeada de tierras bárbaras. Pues la verdad es que cuando en el Valle de México hacía su aparición la cultura arcaica, ya los olmecas comenzaban a poblar Xochicalco, cuya construcción precedió a la de Chimalacatlán. El primer período de Xochicalco, unos dos mil años antes de la era cristiana, es contemporáneo de la cultura Zapotenco-Copilco, lo mismo que de las culturas de Mamón y Chicanel, de la zona maya, y de la de Monte Albán I. Durante el segundo período de Xochicalco (que se desenvuelve sincrónicamente con Teotihuacán, con Monte Albán II y con Tzakol), comienza a florecer Chimalacatlán que, sin renunciar a su estrecha vinculación con aquélla, mantiene relaciones con la primera época de Tajín y la segunda de Monte Albán. "Al terminar este horizonte, afirma Florencia Muller, el cerro del Venado fue abandonado". Xochicalco siguió su desenvolvimiento por un tercer

y un cuarto períodos, y desapareció cuando apuntaba en el horizonte de la historia la cultura azteca, en tiempos en que la gloriosa Tula se encontraba todavía en su esplendor.

LA ESCULTURA OLMECA se singulariza por la gracia y maestría de su modelado. Las figurillas, casi siempre desnudas y asexuadas, ofrecen una gran variedad de tipos humanos; las más antiguas ostentan la llamada "boca olmeca", o boca atigrada; sus caras mofletudas evocan al jaguar de los bosques americanos. Sobreviven en este arte ya maduro, de técnica audaz y refinada, reminiscencias de su origen selvático. Con frecuencia incurre en la caricatura o toma como modelos a seres anormales o físicamente tarados. Es posible que sus enanos y sus obesos representen genios lugareños, espíritus protectores de las fuentes, de las plantas útiles, y que muchas de las estatuillas sean trasuntos de una concepción animista del universo.

Los olmecas, sin dejar de lado la arcilla, también usaron el jade y otros materiales nobles para esculpir sus figurillas, con una destreza de miniaturistas que revela un extraordinario adelanto técnico. En las costas del Golfo tallaron en piedra estatuas colosales, cabezas monolíticas con supervivencias de rasgos felinos. Poco a poco su arte se eleva más y más. El llamado *Jugador de pelota* es una estatua sedente, admirablemente ejecutada por algún Rodin indio, que supo infundir en la piedra el ímpetu del movimiento, una animación contenida, cierto calor humano. El influjo de este pueblo de creadores en la cultura de Monte Albán se manifiesta en los relieves líticos conocidos bajo el nombre de *danzantes;* son olmecas no sólo la boca atigrada y los rasgos deformes, se diría patológicos, de las figuras, sino también el movimiento que las anima.

En La Venta, los altares olmecas, de proporciones grandiosas, ostentan admirables representaciones humanas empotradas en bloques de piedra. Al llegar a la altiplanicie mexicana, la arquitectura olmeca evoluciona y se afina. En Xochicalco, donde ese arte alcanza renovado esplendor, desaparecen casi enteramente los sedimentos selváticos que le

dieran una fuerza casi cósmica, pero en cambio gana en finura, en gracia, en humanidad, sin perder su extraña religiosidad ni esa tendencia a representar las concepciones abstractas del hombre a través de símbolos materiales.

Los constructores de La Venta crearon un arte original y poderoso, libre de "rasgos o elementos de otras culturas, salvo de las llamadas arcaicas", según la justa observación de Miguel Covarrubias, quien añade: "El estilo olmeca no tiene nada del terrorismo necrófilo azteca, ni del simbolismo preciosista de los mayas, o del arte ordenado y florido del Teotihuacán de fin de época... Sus ideas religiosas o ceremoniales son de gran complejidad y presentan algunos rasgos únicos en México, como el uso del sarcófago de piedra, tumbas hechas con columnas naturales de basalto prismático, el uso de cabezas de piedra colosales... Su ideología es igualmente impenetrable; representaban casi exclusivamente deidades o seres míticos que parecen ser simultáneamente jaguares y niños, o cachorros de jaguar humanizados, así como enanos jorobados y otros seres deformes".

Este arte ciclópeo, que era una especie de fuerza caótica que buscaba un ordenamiento, una expresión al alcance de la mente humana, poco a poco se ve domeñado por el influjo de las concepciones matemáticas, propio de un pueblo que medía el tiempo, que observaba los fenómenos celestes, que determinaba con precisión asombrosa la evolución de los astros, y que de estos conocimientos abstractos sacaba aplicaciones prácticas, a fin de asegurar las prósperas cosechas y sondear el misterioso destino del hombre. Entonces alcanza otra etapa y se manifiesta en el arte fino, gracioso y profundo de Xochicalco. La altiplanicie ya no era la selva oscura, dantesca, tremebunda; en la altiplanicie mexicana tenía validez la frase de Alfonso Reyes: "Viajero: has llegado a la región más transparente del aire." Y por lo mismo, aquí el arte tenía que aligerarse, amenizarse; al tigre totémico, amigo de la espesura, iba a reemplazar el águila que se posa en el sobrio nopal, fatigado viajero por un cielo donde todavía moraban los dioses.

PUGNAS POLÍTICAS EN EL MÉXICO DE 1808

Frances M. FOLAND

EL 16 DE JULIO DE 1808 se conocieron en la capital de la Nueva España las gacetas de Madrid en que se daba cuenta de la ocupación francesa y de la huída de la real familia a Bayona.[1]

Con este motivo, el Ayuntamiento de la ciudad de México dirigió el día 19 al virrey Iturrigaray un manifiesto que contenía tres puntos principales: un ardiente juramento de fidelidad al Rey, una firme declaración de que Iturrigaray seguiría como virrey, y una interpretación de la soberanía según la cual ésta residía en los "tribunales y cuerpos" en ausencia del Rey.[2]

En la carta oficial que envió junto con ese manifiesto a la Real Audiencia, Iturrigaray llamaba la atención sobre la audacia del Ayuntamiento, que pretendía hablar en nombre de todo el reino y que osaba afirmar que los poderes del virrey dimanaban de los tribunales y cuerpos, entre los cuales se contaba, por supuesto, el propio Ayuntamiento. Iturrigaray citaba, en su carta, las palabras del manifiesto que mejor definían la teoría política expresada por esa corporación. Ante todo, el virrey observa que el Ayuntamiento desea conservar el reino para sus legítimos y augustos dueños, esto es, la real familia.[3] De hecho, el manifiesto del Ayuntamiento, lejos de inspirarse en la teoría rousseauniana del contrato social, considera la monarquía como un mayorazgo, como una propiedad indisolublemente vinculada a la real familia.[4] Iturrigaray desaprueba el celo con que el Ayuntamiento toma "la voz por todo el reino", y hace ver que no es representante del reino en su conjunto, puesto que no ha sido elegido "por los pueblos",[5] esto es, por distintas poblaciones que estuvieran representadas en los cabildos (los cabildos, en esta época, tenían pocos miembros nombrados por elección). Ni el Ayuntamien-

to de la ciudad ni el virrey Iturrigaray llegan a mencionar al "pueblo" en el sentido de la población total. En realidad, este primer manifiesto del Ayuntamiento está más teñido de medievalismo que de liberalismo cuando se refiere a los "tribunales y cuerpos".[6] El Ayuntamiento piensa, evidentemente, en una sociedad gremial, compuesta de corporaciones que representan la jerarquía de los intereses consagrados: la Iglesia, la minería, los mercaderes, etc.

Aunque era difícil ver relación alguna entre el manifiesto y el anatematizado liberalismo, la Real Audiencia replicó rápida y enérgicamente. Consultada por Iturrigaray al finalizar el 19 de julio, remitió su opinión al virrey apenas un día después. La Audiencia declaraba que nada se había alterado con respecto a las autoridades legítimamente constituídas. El Ayuntamiento había sugerido una serie de juramentos que deberían emitir los distintos organismos del gobierno; la Real Audiencia rechaza esa idea como cosa innecesaria, y además como un positivo peligro, ya que así el gobierno quedaba expuesto a variaciones y caprichos.[7] Así, pues, en las primeras de cambio, el Ayuntamiento veía recusadas sus sugerencias y denegada su autoridad para representar a toda la Nueva España.

Como ese primer intento de afirmar su poder y su importancia como factor gobernante de la nación fue tan fácilmente desechado, su siguiente tentativa, el 5 de agosto, fue una *Representación* mucho más vigorosa, constructiva y polémica. Para dar peso a su petición de una junta, hace referencia, no ya al derecho natural, sino al derecho tradicional español, demostrando que los súbditos y naturales deben ser consultados cuando se presentan circunstancias especialmente arduas. Pero el concepto acerca del papel de los súbditos, según se ve en el documento del 5 de agosto, difiere bastante del concepto fundamental del liberalismo sobre el mismo asunto; en efecto, si se consulta al pueblo no es para bien del pueblo mismo, sino porque la lealtad y el apoyo de los vasallos redunda en bien del monarca.[8] Sin embargo, la idea misma de que la soberanía reside en la nación como conjunto, expuesta en un momento en que el Rey se hallaba destronado, resultaba su-

mamente radical si se tienen en cuenta los varios siglos de autoritarismo real que eran la única tradición política de los países hispánicos.

No cabe duda de que los criollos del Ayuntamiento, condenados desde hacía tanto tiempo a silencio político por los todopoderosos "gachupines", sentían la ambición de hacer valer sus derechos al gobierno. Durante el tiempo en que prevalecían en todo el mundo las filosofías políticas de Maquiavelo y de Bodino, los criollos no tenían medio alguno de llegar al poder, como no fuera una rebelión. Pero en el siglo XVIII comenzó a formarse el nuevo credo del liberalismo, y la Revolución francesa lo puso en práctica. Los criollos podían adoptar ahora ese nuevo concepto de la soberanía, que ofrecía un legítimo reemplazo del Rey, figura indispensable e inviolable durante tanto tiempo. Pero el poder del monarca era, por tradición, un dogma sagrado en todas las zonas dominadas por España, la cual no había poseído nunca una Magna Carta ni una Declaración de Derechos. Tal como lo demostraría el tiempo, el lanzar el liberalismo en su forma pura contra los seculares baluartes del coloniaje no podía producir otra cosa que caos y derramamiento de sangre.

Aunque progresistas, los caudillos criollos eran sin embargo, con poquísimas excepciones, esencialmente conservadores. Era mucho lo que se exponían a perder en caso de un levantamiento, y, por otra parte, el *Zeitgeist* de la Nueva España distaba mucho de hallarse maduro para una revolución. Así, pues, los criollos moderaron el nuevo liberalismo adaptándolo a sus propias finalidades. La utilización de Rousseau, Voltaire y Montesquieu por hombres como Primo de Verdad y Talamantes constituye una excepción: las opiniones criollas que se proclamaban públicamente eran ideas fundadas sobre todo en las *Partidas,* en la *Recopilación,* en las Cortes tradicionales. Además, cuando pedían el establecimiento de una junta que reemplazara la soberanía del Rey, no aludían a una auténtica representación del pueblo, sino a una representación compuesta por las diversas autoridades constituídas y por los cabildos municipales.[9]

De hecho, el concepto que en 1808 se tenía sobre una jun-

ta nacional traía su origen, como es fácil demostrar, de las Cortes españolas, compuestas de tres estamentos. Si la idea de una junta era revolucionaria en la Nueva España, la composición que se sugería era ciertamente muy tradicional: "Es muy importante organizar una junta de gobierno compuesto de la Real Audiencia, el M. R. Arzobispo, la N. C. y diputaciones de tribunales, cuerpos eclesiásticos y seculares, la nobleza, ciudadanos principales y el estado militar." [10]

En esta *Representación* del 5 de agosto no es "el pueblo" el soberano en última instancia, sino "los pueblos", es decir, los cabildos municipales. En otro documento criollo de 1808, el *Dictamen sobre la reunión de representantes de todos los ayuntamientos de la Nueva España,* vuelve a proclamarse la fidelidad a Fernando VII.[11] Esto, en sí mismo, era de esperarse dadas las condiciones de 1808; pero el liberalismo sufre un rudo golpe en ese documento cuando se afirma que Fernando VII gobierna "por inspiración divina", frase en la cual reconocemos, una vez más, la unión de la Iglesia y el Estado, concepto tan útil para el autoritarismo y tan desastroso para la democracia. Además, en el mismo párrafo se repite el término empleado durante tres siglos para aludir a la población de la Nueva España: "todos sus vasallos".[12]

El Ayuntamiento logró una verdadera victoria cuando Iturrigaray convocó a una serie de cuatro juntas, compuestas por el arzobispo. el cabildo eclesiástico, el Ayuntamiento y varios individuos prominentes. El virrey tuvo buen cuidado de que no hubiera mayoría criolla.[13] El objeto explícito de estas juntas era considerar el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Sin embargo, el licenciado don Francisco Primo de Verdad y Ramos, portavoz de los criollos, extendió la discusión al terreno de la soberanía popular. Junto con fray Melchor Talamantes, el licenciado Verdad constituía la vanguardia del pensamiento liberal en la Nueva España. Algo pareció ganarse cuando en la junta del 9 de agosto habló de "la soberanía... recaída en el pueblo"; citó, además, a varios autores, como Pufendorf, expositor del contrato social.[14]

Pero la reacción conservadora no se hizo esperar. Según los fiscales, la posición de Verdad era "sediciosa y subversiva",

y el representante de la Inquisición condenó y anatematizó esos radicales y peligrosos conceptos. Un inteligente oidor, Aguirre, atacó la teoría de Verdad con mejores argumentos. Una simple pregunta suya obligó a retirarse al licenciado: "¿Quién es el pueblo en quien ha recaído la soberanía?" La respuesta de Verdad restringió lo ganado por el liberalismo: "Las autoridades constituídas." Entonces Aguirre, representante de la conservadora Real Audiencia, dio la primera definición pública, en la Nueva España, de lo que era "el pueblo". Hizo ver a la junta que las autoridades no eran realmente "el pueblo", y que la definición que Verdad daba de la soberanía popular no se basaba en el pueblo mismo. Sin embargo, Aguirre no llevó su teoría hasta su conclusión, a causa del efecto que esto produciría sobre los indios presentes en la junta, los cuales, en la definición más rigurosa, venían a ser el verdadero "pueblo". Los gobernadores de las distintas parcialidades indígenas se hallaban allí como representantes de un "cuerpo", en el concepto todavía medieval de la sociedad novohispana.[15]

DURANTE LAS DOS primeras semanas de septiembre, las definiciones de soberanía popular y de representación dadas por la reacción conservadora fueron desarrolladas y discutidas en cartas y en opiniones escritas acerca de la cuestión del reconocimiento de la Junta de Sevilla. En una carta de la Real Audiencia se expresa el temor de los conservadores ante el liberalismo, encarnado en la convocatoria de un congreso nacional. Innumerables volúmenes —hace ver la Audiencia— podrían llenarse con los tristes resultados que, a lo largo de la historia, han producido las "juntas, congregaciones, asambleas, cofradías y otras asociaciones..."; y, desde luego, el ejemplo por excelencia es la junta de Francia, cuyo fruto fueron los horrores de la Revolución y más tarde Napoleón Bonaparte. La actitud de los "gachupines" era inconmovible. Si el Ayuntamiento traía a cuento las Leyes de Partidas para legalizar una junta, la Audiencia, por su parte, citaba las Leyes de Indias y las de Castilla para demostrar que la convocación de cualquier asamblea era un crimen. La menor al-

teración en el sistema de gobierno era, para ellos, una herejía. No estaban dispuestos a hacer ni la más ligera concesión ante ese reto lanzado contra su poder.[16]

Las facciones en el interior de las juntas tenían su reflejo en la sociedad de la capital del virreinato, que, evidentemente, desempeñó un papel activo en las discusiones políticas reinantes. Fray Servando Teresa de Mier se refiere a la actitud de la Audiencia y de otros elementos conservadores, los cuales, dice, buscan "el apoyo de los vecinos *europeos* en contraste del que *el pueblo* regnícola presta al Ayuntamiento".[17] En cuanto a la reacción de la Audiencia ante las propuestas del Ayuntamiento y al apoyo prestado a éste por el pueblo, dice el propio fray Servando:

> Los oidores, acostumbrados a ser oídos como oráculos que hablaban con el nombre y sello de rey a esclavos prosternados, se escandalizan mucho más del denuedo con que los regidores se producen y de los aplausos con que el pueblo los apoya.[18]

El propio Iturrigaray se dio cuenta de la importancia del apoyo del pueblo, y su conducta es descrita por Alamán, historiador que, a su vez, muestra la reacción conservadora típica ante semejante conducta:

> ...tiró dinero [al pueblo bajo] desde el balcón de Palacio y le habló al dirigirse en coche al paseo público, dando ocasión para que se insolentara la hez del pueblo: si hoy es cosa digna de alabanza que los gobernantes hablen a sus gobernados y aun se familiaricen con ellos, fue entonces un hecho de trascendencia funesta, verdadero delito de gravedad suma, al menos para unos aristócratas tan estrictos como los autores de la *Relación sucinta* que venimos extractando.[19]

Las juntas de 1808 daban pocas esperanzas de que se organizara un buen engranaje democrático. Los desórdenes eran grandes, y fútiles las deliberaciones. Una fundamental actitud de desconfianza entre los incipientes partidos políticos impedía toda consideración o aceptación de las propuestas del contrario.[20] Surgían problemas políticos en torno a muy diversas cuestiones, como por ejemplo la de si los diputados de los

pueblos representaban a la nación o únicamente al "estado llano", o bien el método que debería emplearse para congregar las Cortes. Eran dificultades con las que los americanos nunca antes se habían topado, y a las cuales apenas podían hacer frente.[21]

Las propuestas criollas en cuanto a los tipos de representación variaban mucho: tan pronto se hablaba de representación funcional como de representación popular. Ejemplo típico de un modo de pensamiento es el corregidor Domínguez, de Querétaro, quien censuró al Ayuntamiento de la ciudad de México por su pretensión de representar a toda la nación, y que propuso, en cambio, la constitución de un congreso formado por tres estamentos: la nobleza, el clero y el estado llano.[22]

Los criollos, encabezados por el Ayuntamiento, trabajaban celosamente en la preparación de un plan de formación de las Cortes. Don Jacobo Villaurrutia elaboró un largo proyecto, que presentó al virrey el 13 de septiembre. Argumentaba, en ese documento, que sólo una junta creada en la Nueva España podía obrar como soberana para el país. Por lo tanto, proponía un congreso provisional compuesto de veinticinco miembros que representaran funcionalmente a los tribunales, al clero, a la nobleza, al ejército, al "estado general", a la Inquisición, a los mineros, a los comerciantes, a la Universidad y a los hombres sabios. En el grupo debería haber cuatro funcionarios, nombrados por el virrey.[23]

Fray Melchor Talamantes, oriundo del Perú, era uno de los que capitaneaban al grupo criollo y uno de los más radicales en sus ideas.[24] Sin embargo, sus teorías políticas estaban muy atemperadas por la atmósfera conservadora que envolvía esta primera tentativa de renovación. Una frase pronunciada por él: "aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino...", es una de las pocas en que se expresó públicamente la verdadera ambición de los criollos; pero, justamente para no malograr esa esperanza, el fraile tuvo que hacer concesiones:

> Primero: dejar a los ayuntamiento en la tranquila posesión de su representación popular, sin pretender que se hagan nuevas elec-

ciones de representantes del pueblo, ni usar de sistemas algo parecidos a los de la Revolución francesa, que no servirían sino para inquietar y poner en alarma a la Metrópoli...[25]

El memorial del licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos, síndico del Ayuntamiento de México, es la afirmación más auténtica de los objetivos liberales de 1808. Para este criollo, los ayuntamientos son las unidades clave de un gobierno representativo. "Los ayuntamientos" y "el pueblo" son, en su pluma, términos intercambiables, como cuando dice: "Dos son las autoridades legítimas que reconocemos: la primera es de nuestros soberanos, y la segunda de los ayuntamientos, aprobada y confirmada por aquéllos. La primera puede faltar, faltando los reyes...; la segunda es indefectible, por ser inmortal el pueblo..."[26] De los varios autores españoles que, según Primo de Verdad, han afirmado que el gobierno económico y político del pueblo reside en los ayuntamientos, el licenciado cita a Juan de Sala, y luego prosigue estrechando y concretando más aún sus conceptos: los representantes legítimos vienen a ser "el síndico y un procurador del común", a quienes "elije todo el pueblo por medio de los comisarios electores que nombra a el intento". Pero si recordamos la descripción que hace Alamán de la manera como se elegían los miembros honorarios de los ayuntamientos, tenemos que concluir que ni siquiera esos funcionarios constituían representantes electivos auténticos en el sentido moderno del liberalismo.

El licenciado Verdad, muy eclécticamente, se funda en las leyes de Partidas y en los principios del contrato social para afirmar el derecho del Ayuntamiento a organizar una junta nacional.[27] Cita el razonamiento de Pufendorf, según el cual el pacto del pueblo con el príncipe, anterior a la sociedad, sigue vigente,[28] e incluso explica con todo detalle la formación del primitivo contrato social.[29] Por ejemplo, niega el concepto tradicional de los derechos divinos, lo reemplaza con la teoría de Rousseau y, al mismo tiempo, trata de acallar los recelos de los conservadores diciendo: "Nadie, pues, a vista de tan respetables opiniones, podrá argüir al ayunta-

miento de México de infidelidad, ni tendrá frente para decirle que intentó trastornar la Constitución monárquica." [30]

Después de exponer la importancia excepcional que los cabildos tienen en la nación, Verdad quiere que de ellos salgan los componentes de la junta. Para lograr una representación plena, es preciso —dice— que los cabildos eclesiásticos desempeñen un papel especial a causa del predominio de la religión católica y de los bienes que de ella ha recibido el país.[31] Los años subsiguientes cambiarían radicalmente esta reverente actitud hacia la Iglesia. En su memorial, el licenciado criollo elabora un híbrido de representación funcional y de representación popular. La Iglesia debe incluirse por su influencia predominante, aunque no se menciona ninguna orden religiosa. Lo que propone Verdad no es una representación popular en el sentido estricto, puesto que los diputados, según él, han de salir de los ayuntamientos y no directamente del pueblo. Sin embargo, su teoría es muy avanzada en relación con su época, y extraordinariamente radical por el lugar que deja a un contenido social. El conflicto de 1808 era básicamente de índole política, ya que el objetivo perseguido por todos los criollos era una junta nacional en que su clase pudiera hacer valer sus derechos. Pero Verdad, que miraba la sociedad en su conjunto y se daba cuenta del peso abrumador de los indios, observa en su escrito:

> Tratándose, pues, en esta empresa de conservar la religión y las propiedades de los indios, su libertad, gracias y privilegios dispensados por el rey en abundancia, y de mejorar en lo posible su escasísima suerte, será por tanto muy justo que ellos tengan igualmente su representación en las juntas generales; y si los diputados se proporcionan en razón de las personas que representan y de su número, formando una muy crecida parte el de los indios, es claro que debe triplicarse respecto de los demás cuerpos. ¡Quánto no contribuiría esto a conservar la suspirada unión de todos los americanos, y quánto no alexaríamos por este medio la rivalidad y zelos de unos y otros! Entonces se olvidarían los odios de indios, mestizos, ladinos, que nos son tan funestos.[32]

Si las más conservadoras de las propuestas criollas eran vigorosamente combatidas por los "gachupines", las expresiones

radicales que hemos citado tenían que ponerlos en un estado de verdadero frenesí. La Inquisición puso su autoridad en el platillo de los conservadores y, como en el siglo anterior, olvidó los fines religiosos de su fundación para tomar partido en las batallas políticas del momento. El 27 de agosto promulgó un edicto en que se declaraban heréticas y condenadas las manifestaciones liberales basadas en la soberanía del pueblo.[33]

La alarma de los "gachupines" era tal, que acabaron por recurrir a la fuerza. La noche del 15 de septiembre fueron convocados el arzobispo y otros personajes prominentes de la ciudad, eclesiásticos y seglares,[34] a una reunión en que se aprobó un golpe de estado que se daría bajo la dirección de don Gabriel Yermo, acaudalado vecino español.[35] Yermo tenía a sus órdenes un buen grupo de gente. La Real Audiencia, para dar la impresión de que el movimiento tenía el respaldo de las clases bajas, dice en su informe a la Junta de Sevilla que era "gente armada del paisanaje"; pero don Manuel Francisco de Jáuregui, miembro de la junta española y cuñado de Iturrigaray, escribió más tarde un relato de los acontecimientos. Ahora bien, en el informe de Jáuregui, personaje elogiado por la Real Audiencia a causa de la conducta que tuvo en esa ocasión,[36] leemos que en la noche del 15 de septiembre "las facciones" se apoderaron del palacio virreinal; y añade: "Llámolos facciones porque no era la comunidad de los habitantes de aquella ciudad, ni menos la mayoría, sino 232 europeos ganados o pagados por un D. Gabriel Yermo..."[37]

En la sociedad de la Nueva España eran los gachupines quienes monopolizaban la rama del comercio. No es arriesgado, pues, atribuir gran parte de la responsabilidad de ese golpe a "la facción de los comerciantes".[38] Jáuregui declara que el objeto de todo era "quitar el mando al virrey y depositarlo en el real acuerdo".[39]

Una vez consumado el golpe, el grupo conservador se puso rápidamente en actividad y, según fray Servando, hurgó el archivo del Ayuntamiento en busca de documentos comprometedores y se apoderó de las llaves del cabildo para que

nadie pudiera utilizar el edificio en una asamblea.[40] La milicia provincial, compuesta en gran parte de criollos, había sido llamada por el virrey, pero aún no había llegado a la ciudad; los nuevos dueños de la situación le ordenaron regresar a su puesto; en cambio, mandaron que acudiera a México, "con la brevedad posible", el regimiento veterano de los dragones españoles.[41]

El carácter extremo de las medidas tomadas la noche del 15 al 16 de septiembre se debe al afán de los conservadores de extirpar de raíz el nuevo liberalismo. Se paró en seco a los que exigían una junta nacional. Sin embargo, después del golpe, el liberalismo recibió verbalmente una positiva confirmación de donde menos se esperaba.

La proclama que los responsables del golpe de estado publicaron como justificación de su conducta muestra los enormes progresos que el concepto de "el pueblo" había realizado en tan corto lapso. La proclama no hace esa justificación en nombre de Dios, del Rey ni del Derecho, sino que se dirige a los "habitantes de México de todas clases y condiciones". Las dos primeras frases presentan una interesante interpretación del principio de autoridad: "La necesidad no está sujeta a las leyes comunes. El pueblo se ha apoderado de la persona del Exmo. Sr. Virrey..." [42] Esto quiere decir, evidentemente, que existen situaciones en las cuales urge una acción fuera de la ley o por encima de ella. "Las leyes" vienen a perder su antigua autoridad, y en cambio son los deseos del "pueblo" los que cuentan como fundamento satisfactorio para determinar la acción. En otras palabras, si la necesidad se presenta, el pueblo es superior a la ley. El concepto de la soberanía del pueblo por encima de la ley —concepto que brota, sin necesidad de una interpretación violenta, de las palabras mismas de la proclama— es positivamente revolucionario, y está en pugna evidente con la teoría tradicional de que el único hombre no sujeto a la ley es el monarca, por ser la fuente misma de la ley. Ciertamente, la Real Audiencia y sus simpatizantes no abogan por una teoría tan radical, pero es significativo que, consciente o inconscientemente, comprendieran de ese modo el concepto del "pueblo".

NOTAS

En los notas que van a continuación, citamos abreviadamente las siguientes obras:

ALAMÁN: Lucas ALAMÁN, *Historia de México*, ed. de México, 1883.

CDHI: J. E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS (ed.), *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia,* México, 1877.

DHM: Documentos históricos mexicanos, México, 1910.

GARCÍA: Genaro GARCÍA, *El plan de independencia de la Nueva España en 1808,* México, 1903.

GUERRA: José GUERRA, *Historia de la revolución de Nueva España,* Londres, 1813. ("José Guerra" es el pseudónimo que fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra empleó sólo para esta obra.)

1 GUERRA, I, 1.
2 GUERRA, I, 2-10.
3 *DHM,* II, 34.
4 GUERRA, I, 4.
5 *DHM,* II, 35.
6 GUERRA, I, 6.
7 *DHM,* II, 82-83.
8 GUERRA, I, 33-35.
9 *Ibid.*
10 GUERRA, I, 34.
11 *CDHI,* I, vol. 3, 584.
12 *CDHI, ibid.*
13 GARCÍA, 21.
14 *DHM,* II, 137.
15 *DHM,* II, 137-138.
16 *DHM,* II, 82-83.
17 GUERRA, I, 26.
18 GUERRA, I, 25.
19 ALAMÁN, I, 46.
20 ALAMÁN, I, 198.
21 Enrique LAFUENTE FERRARI, *El Virrey Iturrigaray y los orígenes de la independencia de Méjico,* Madrid, 1941, p. 227.
22 Manuscrito que pertenecía a don Mariano Domínguez (hijo del Corregidor), y que extractó ALAMÁN, II, 227.
23 *DHM,* II, 164-182.
24 GARCÍA, 8.
25 *DHM,* II, 75.
26 *DHM,* II, 148.
27 *DHM,* II, 154.
28 *DHM,* II, 158.
29 *DHM,* II, 153.
30 *DHM,* II, 158.
31 *DHM,* II, 161.
32 *DHM,* II, 162.
33 ALAMÁN, I, 213.
34 *DHM,* II, 272.
35 *DHM,* II, 293.
36 *DHM,* II, 274.
37 *DHM,* II, 293.
38 GUERRA, I, xliii.
39 *DHM,* II, 292.
40 GUERRA, I, xliii.
41 *DHM,* II, 272-273.
42 *DHM,* II, 201.

EL MESTIZAJE RELIGIOSO EN MÉXICO

Jack D. L. Holmes

El mestizaje, fenómeno histórico

Cuando dos o más civilizaciones entran en contacto íntimo es inevitable que ocurran, cuando menos, estas tres cosas: *1)* la cultura más avanzada absorberá a la menos avanzada; *2)* aquélla utilizará y adoptará de ésta lo suficiente para aniquilarse a sí misma; *3)* habrá una fusión de ambas, una transculturación, un mestizaje. Este último fenómeno fue el que prevaleció en la conquista de América en el siglo xvi. El encuentro de la cultura europea con la indígena americana ha producido y sigue produciendo, como era de esperarse, profundas ramificaciones. El proceso conocido con el nombre de mestizaje fue, y es todavía ahora, un fenómeno interesante, que se ha estudiado con mucho detenimiento desde el punto de vista etnológico y desde el punto de vista sociológico. Los resultados de esa transculturación pueden observarse en las modernas instituciones sociales de México, como el gobierno, la educación, la familia y la religión, para mencionar sólo algunas; pero ese proceso tiene también un profundo significado histórico.

En un estudio del profesor Carlos E. Castañeda se subraya la importancia que tienen las instituciones medievales en que se habían formado los conquistadores, para comprender la obligación de evangelización impuesta a los Reyes Católicos y a sus sucesores.[1] Esta misión evangelizadora había de ser el punto de partida del mestizaje religioso que se produjo durante el período colonial en toda la América hispánica, y de manera especial en México.

Las ideas de los españoles sobre la conquista y el papel desempeñado por el clero y las órdenes religiosas y por los

conquistadores mismos originaron muchos problemas de orden jurídico y político. Aunque la corona española estaba obligada a evangelizar a los indígenas —no sólo por ser España un país católico, sino también en virtud de las instrucciones expresas contenidas en gran número de bulas papales de la época—, no cabe negar el hecho de que a los españoles los guió también la idea de una gran compensación por sus trabajos. Estas dos metas, sin embargo, eran virtualmente incompatibles, si bien los españoles tardaron bastante en descubrirlo. Era imposible que los indios trabajaran como esclavos para enriquecer a los españoles y que al mismo tiempo aceptaran la doctrina de Cristo, anunciadora de la caridad y la fraternidad entre los hombres. La violencia de algunos conquistadores y encomenderos[2] comprometió el buen éxito de la evangelización en el vasto territorio del Nuevo Mundo. Al ver los resultados prácticos de la "caridad cristiana", los indios le tomaron aversión a la nueva fe. En vez de lograrse la total evangelización de México, ansiada por España y por la Santa Sede, se produjo, en consecuencia, un mestizaje religioso. Las tradiciones de la Iglesia católica vinieron a adaptarse a las circunstancias especiales de la Nueva España, circunstancias humanas y temporales. Pero esta adaptación también produjo sus problemas.

Cuando el culto indígena era fuerte y las ideas idólatras y "heréticas" privaban en el espíritu del indio, se tomaron medidas drásticas para extirparlas, aunque al mismo tiempo se trató de mantener viva su "cultura". Para ello, los españoles se sirvieron de la Inquisición, la cual, como medio de destruir las viejas creencias, fracasó miserablemente. Lo que hicieron los indios fue disimular su religión en espera de un momento más propicio, de mayor tolerancia. Pero cuando éste llegó, descubrieron que su vieja religión había cambiado tanto como ellos mismos. En efecto, después de la generación que presenció la conquista vinieron las generaciones que vivieron esa mezcla cultural y física que se llama mestizaje.

Los indígenas se encontraron con que sus dioses se habían confundido con los santos del cristianismo. Habían surgido nuevas fiestas y ayunos a cambio de la desaparición de algu-

nos de los antiguos ritos. La música y los bailes, los mitotes y areitos, recibieron la influencia ibérica, hasta el punto de que las danzas y vestimentas indígenas se ven ahora, en México, en el atrio de las catedrales e iglesias. En suma, todo el culto indígena cambió bajo la influencia española.

Pero la religión no fue la única institución social que sufrió esa metamorfosis en México; un mestizaje parecido afectó a todas las demás: gobierno, agricultura, estructura social, administración. En los excelentes estudios de José Durand se explica la transformación social producida por el impacto de la conquista española.[3] Cuando la conquista acabó de surtir sus efectos, se observó la aparición de una clase media muy peculiar, la clase de los mestizos. Ésta se hallaba destinada a tener una influencia cada vez mayor en la historia política, social y económica de Hispanoamérica.

El historiador podrá recoger conceptos básicos utilizables en otros campos de estudio si analiza un caso particular de mestizaje. De ahí que la historia del mestizaje religioso sea parte importante del conocimiento histórico de México.

La conversión de los indios

La evangelización de la Nueva España fue una derivación pacífica de varios siglos de lucha contra los moros, los judíos y otros grupos no cristianos. Después de la caída de Granada y la expulsión final de los musulmanes en 1492, los guerreros de la cruzada católica buscaron otros conductos en qué vaciar sus energías y su celo evangelizador. Ésta fue quizá la idea que en 1493 movió al papa Alejandro VI a conceder a los reyes de Castilla y León "todas las Islas y Tierra Firme que descubriesen, con tal que conquistándolas enviasen a ellas predicadores y ministros, cuales convenía para convertir y doctrinar a los indios".[4] Los teólogos, como dice Jiménez Rueda,[5]

> sólo justificaban la conquista si la seguía la reducción al cristianismo de las tribus indígenas. La reina Isabel accedió a favorecer las pretensiones de Cristóbal Colón, pensando en la salvación de

tantos infieles... Por eso Hernán Cortés, tan hombre de su tiempo y de su raza, urgió la venida de los misioneros.

Así se inició una de las mayores tareas encomendadas al siglo XVI. Sin embargo, no era nueva esta idea del conquistador-misionero. "Todos los personajes más eminentes de la historia española presentan el doble aspecto del conquistador y del catequista, desde el célebre Pelayo y el Cid de la leyenda hasta el rey San Fernando, la reina Isabel la Católica, el Cardenal Cisneros, Hernán Cortés y Felipe II".[6] Pero, en verdad, el conquistador de América era un tipo especial de soldado: "misionero, conquistador espiritual, audaz, intrépido y abnegado".[7]

Durante los primeros años de la evangelización fue cuando las actividades de los frailes y clérigos tuvieron su máxima eficacia. La catequización se extendió a lugares remotísimos, y millares de indios recibieron el bautismo. A pesar de ello, no puede decirse que la tarea propiamente dicha de la evangelización haya logrado de lleno sus frutos. Para saber por qué fracasó ese propósito y ese admirable ímpetu inicial hace falta examinar los factores que facilitaron la catequización y los factores que la obstaculizaron.

a) *Factores que facilitaron la evangelización.*—Una de las circunstancias que más ayudaron en los comienzos a la labor evangelizadora fue la existencia de indicios y de pronósticos que había recibido el pueblo azteca sobre la llegada de una nueva raza.[8] Otro factor importante fueron ciertas notables analogías existentes entre la religión de los españoles y la de los indios. Mucho se ha insistido sobre los diversos aspectos comunes a ambas religiones, pero no estará de más mencionar aquí algunos. El más interesante de todos —por el papel que desempeñó en la formación del mexicanísimo culto a Nuestra Señora de Guadalupe— es el hecho de que los indios conocían a una Virgen, a quien llamaban Tonantzin. Entre los elementos de su credo y de su liturgia se pueden enumerar asimismo los siguientes: un diluvio, una Arca de la Alianza, una confusión de lenguas parecida a la del relato bíblico de la Torre

de Babel, la tradición de una primera mujer (Cihuacóatl), la práctica de la circuncisión, la presentación de los niños recién nacidos en el templo, salmos de alabanza y de acción de gracias a los dioses, una forma de bautismo, una ceremonia muy importante de comunión (el Toyolitlácuatl), la confesión y la absolución, fiestas y ayunos de carácter ritual, la creencia en un demonio y en el fin del mundo, la creencia en una especie de limbo para los niños y en un cielo (el Tlalocan), y hasta detalles mínimos como el uso de una agua bendita.[9]

Alrededor de quinientos años antes de la conquista tuvo lugar la obra civilizadora y "evangelizadora" de Quetzalcóatl o Kukulcán, análoga a la predicación de Cristo hasta en la promesa del retorno. Se dice que Quetzalcóatl era blanco y barbado, y que prometió volver en el año Ce Ácatl, que coincidía con el año en que Cortés, hombre blanco y barbado, llegó a las costas de México. No es difícil ver la analogía y comprender la manera como ésta facilitó el tránsito a la nueva fe.[10]

Además de los factores de índole espiritual, había en la estructura de la Iglesia católica ciertos elementos que tenían su equivalente más o menos aproximado en las creencias indígenas, entre otros la compleja jerarquía, el derecho de la Iglesia a poseer propiedades territoriales, en especial las tierras que rodeaban el templo, la educación de los jóvenes en "órdenes", dentro de conventos y monasterios, y la posición de fundamental importancia que ocupaba la Iglesia en la vida social de la comunidad.[11]

Otro factor, de orden psicológico y filosófico, es el terror que, según algunos, infundía a los indios la "crueldad" de sus religiones. El P. Cuevas observa:

> Si bien nos fijamos, ese mismo extremo de barbarie y los mismos cultos y dioses tan aborrecibles, precisamente por ser tan contrario todo ello a la naturaleza humana, tenían ya en tensión insostenible a aquellas pobres almas, y cualquier otro culto les hubiera parecido comparativamente aceptable.[12]

Según Cuevas, esa crueldad preparó a los indios a recibir el

cristianismo, religión de mayor blandura.[13] En el mismo sentido decía Clavigero:

> La vanidad de su culto, la superstición de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios y el rigor de sus austeridades harán conocer más claramente a sus descendientes las incomparables ventajas que han logrado en las máximas dulces, puras y santas de la religión cristiana.[14]

Desde luego, es muy fácil decidir hoy, desde nuestro punto de vista moderno, lo que los indios "deben de haber sentido" en su época y en su ambiente cultural; pero afirmar que nuestra conclusión es una verdad histórica sería arriesgarse mucho. Para el indio, los sacrificios humanos constituían una especie de catarsis y de experiencia religiosa, y, aunque a nosotros nos parezcan crueles y nos repugnen, eran parte intrínseca de su vida.

El carácter mismo de los indios hizo muy fácil la conversión en un principio. A diferencia de los belicosos araucanos de Chile y de los apaches del Oeste de los Estados Unidos, la mayoría de los indígenas del Anáhuac eran dóciles y maleables. Según fray Jerónimo de Mendieta, el indio era obediente, paciente, bondadoso, manso, sencillo, pobre y humilde, cualidades todas que lo hacían grato a los ojos de Dios.[15]

La corona española, por su parte, facilitó la conversión por medio de muchas leyes y ordenanzas en favor de los indios. Se imaginó y se trató de poner en práctica toda clase de expedientes para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los indios, y los malos tratos de que en realidad se les hacía víctimas se debían a que los funcionarios novohispanos solían desacatar las disposiciones reales.[16]

Los primeros frailes y clérigos facilitaron la tarea de instrucción religiosa de los indígenas educando a los jóvenes, los cuales, cuando menos en teoría, debían volver después al pueblo de origen para enseñar la nueva doctrina a los suyos. Este medio de evangelización educativa alcanzó gran importancia en los primeros años de la conquista de la Nueva España.[17] Las escuelas en que esos muchachos aprendieron su nueva fe constituyen las bases de la educación en México; entre ellas

se cuentan el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado en 1536, el Colegio de San Nicolás Obispo, fundado en Pátzcuaro en 1540, y el Colegio de San Pablo, que fue erigido en México en 1575.[18]

Ahora bien, a pesar de todos esos factores que facilitaban la evangelización, la tarea no tuvo pleno éxito. Analizaremos en seguida las razones de su fracaso.

b) *Factores que dificultaron la evangelización.*—El esfuerzo por enseñar a los indios la religión cristiana exigía en ocasiones la destrucción de las antiguas creencias, demasiado arraigadas en el espíritu. Lo que hacía aún más ardua la tarea era el deseo de mantener la cultura indígena, vaciándola únicamente de sus antiguos contenidos religiosos. Para el indio, esto fue no sólo una paradoja, sino una verdadera catástrofe. En su espíritu supersticioso, la destrucción de ídolos y templos no significaba más que una cosa: la inminente aniquilación del mundo a manos de sus vengativos dioses. Estas supersticiones retardaron en gran medida la labor evangelizadora.[19]

La barrera del lenguaje fue quizá más poderosa aún que la de las supersticiones. Al iniciarse la conquista había en la Nueva España no menos de ciento catorce lenguas distintas, de las cuales han desaparecido ahora cincuenta y una. La primera gran tarea que se presentaba al celo evangelizador de los recién llegados era el aprendizaje de los idiomas indígenas y la elaboración y publicación de doctrinas cristianas escritas en esas lenguas.[20] Para colmo de dificultades, hubo discrepancias entre ciertos elementos del clero que defendían el empleo exclusivo del latín en la liturgia, y los frailes que sostenían la necesidad de usar las lenguas indígenas. Aquéllos alegaban que, puesto que los protestantes empleaban en el servicio religioso la lengua vulgar y puesto que el protestantismo era enemigo del catolicismo, el empleo de las lenguas vulgares en el servicio eclesiástico equivalía a un ataque contra la Iglesia romana. El argumento era ciertamente muy endeble, y más bien parecía hecho para mitigar el entusiasmo que los indios pudieran sentir por la nueva fe.

La enseñanza del latín en los colegios de los naturales, a

la cual ya nos hemos referido, no tuvo buenos resultados. Muchos de los indios aprendían de memoria las oraciones, sin llegar a entender el significado. Así, se hizo necesario buscar algún otro medio de instrucción. Por ejemplo, los primeros misioneros se sirvieron, con muy buena fortuna, de la escritura pictográfica.[21] Igualmente, la afición de los naturales al teatro y a la música fue muy bien aprovechada, y llegó a tener tal popularidad, que todavía hoy, durante la Semana Santa, las comunidades indígenas hacen celebraciones de carácter teatral en conmemoración de la Pasión de Cristo. Pero los miembrios más severos de la Iglesia no dejaban de ver con malos ojos los areitos y mitotes, y éstos se prohibieron estrictamente una vez implantada la Inquisición.[22] Sin embargo, la mayoría de esas celebraciones contaban con el entusiasmo del pueblo, el cual, hasta la fecha, ha conservado las danzas.

La actitud misma de los conquistadores era un obstáculo para la evangelización. Casi siempre se ponía en práctica el principio de que el fin justifica los medios. Ahí donde hubiera sido preciso proceder con tacto y paciencia, los españoles empleaban, demasiado a menudo, la fuerza bruta, abusando de la mansedumbre de los indios. No faltan historiadores que digan cosas como ésta:

> En el principio... los indios recibieron a los cristianos con mucho amor, dándoles todo lo que tenían e buenamente podían; pero ellos, no contentos desto, metíanse entrellos, robándolos o desposeyéndolos de cuanto tenían, tomándoles sus propias mujeres e hijas e matando dellos cuantos querían, no para más de para probar sus espadas.[23]

Declaraciones como ésta —¿y cuántos otros pasajes análogos no podríamos citar, tomados sobre todo de las obras de Las Casas?— contribuyeron a crear la "leyenda negra". Es cierto, como afirman algunos defensores de la conquista española, que en esa época ocurrían cosas idénticas en todas partes; pero no es menos evidente que el cruel trato dificultó gravemente la tarea evangelizadora.

También los encomenderos hicieron mucho daño a la causa del cristianismo. Hombres sin escrúpulos, cuya manuten-

ción dependía a menudo del trabajo forzado a que obligaban a los indios, los encomenderos recurrían a todos los medios para explotarlos. A pesar de los esfuerzos de no pocos religiosos, hábilmente encabezados por fray Bartolomé de las Casas, y a pesar de las leyes promulgadas por el monarca español, esos hombres egoístas y despóticos seguían violando las leyes a cada paso. Lucharon contra la Iglesia tanto como los indios, y no es de extrañar que éstos, al ver la pugna entre sus amos y los religiosos, perdieran el respeto a los frailes. Nada de raro tiene que, en tiempos difíciles, acudieran a sus propios sacerdotes y hechiceros en busca de guía.[24]

A medida que el progreso espiritual se iba atascando en el fango de los abusos anejos a la conquista, la mayor parte de los religiosos fueron perdiendo interés en la salvación de las almas y comenzaron a buscar su propio provecho. Hasta los obispos se hacían culpables de intrigas para medrar y enriquecerse. La razón salta a la vista. Desilusionados al ver cuán lentamente avanzaba la evangelización, trataban de hallar vías menos pesadas y más compensadoras.

> Era difícil que la tarea de los misioneros empeñados en convertir a los indios rápidamente diera el resultado que los mismos misioneros esperaban. Arrancar las antiguas creencias arraigadas de siglos en el alma de los naturales; acabar totalmente con la esperanza que los creyentes tenían puesta en sus dioses; borrar las prácticas que durante siglos habían venido inculcando en el espíritu de los fieles los sacerdotes de Huitzilopochtli, Quetzalcóatl y Tláloc, era imposible.[25]

El interés por la salvación de las almas cedió su lugar al afán de adquirir tierras y propiedades, y los frailes descuidaron vergonzosamente sus obligaciones.[26]

Hasta los colegios y escuelas en que tanto empeño habían puesto las órdenes religiosas no tardaron en transformarse en una arma más en manos de los encomenderos. En efecto, se les ocurrió la idea de que la escuela era el lugar ideal para conseguir gañanes y jornaleros, puesto que allí encontraban a los indios agrupados y sin armas con que defenderse. A pesar de las protestas de la Iglesia, esa práctica llegó a tal extremo,

que los religiosos tuvieron que cerrar los colegios a fin de proteger a los indios.[27]

Idolatría y herejía entre los indios

La labor de evangelización, iniciada con tanto celo y con tan prometedoras perspectivas, no tardó, pues, en perder sus bríos, dejando a muchos indios confusos y privados del consuelo de la religión. Destruir su fe en las antiguas creencias sin llenar el vacío con alguna religión positiva era fomentar las prácticas idolátricas y heréticas, la hechicería y la superstición y muchas costumbres viciosas. Su desarrollo en la Nueva España debe atribuirse al hecho de que los conquistadores y religiosos no lograron crear en los naturales el sentido de la auténtica experiencia religiosa.

a) *Presencia de la idolatría y de la herejía.*—El rápido progreso de la evangelización en la Nueva España durante las primeras décadas pudo dar la impresión de que la conversión de los naturales iba por muy buen camino. Sin embargo, esa conversión fue sólo superficial:

> Los indios abrazaron la nueva religión con tan buen ánimo y con tal prontitud, que los misioneros no podían sentirse libres de sospechas. Pronto se descubrió, en efecto, que tras las imágenes de los santos cristianos los indios ocultaban sus viejos ídolos, del mismo modo que tras la máscara de la mansedumbre ocultaban la ferocidad de sus costumbres antiguas.[28]

Lo único que hicieron las conversiones en masa fue, probablemente, sustituir una idolatría por otra. Como ha dicho Jiménez Rueda,[29] "en los Cristos, en las Vírgenes, en los santos, el indio siguió pensando en la apariencia y no en el fondo de la creencia. La fe fue reemplazada por una devoción, con mucha apariencia de gentílica".

Los indios que se educaron bajo la mirada de los religiosos siguieron fieles a sus maestros. Al ver de cerca la vida de las comunidades indias no tardaron en descubrir que en ellas continuaba vivo el culto a los viejos dioses, y delataron los

hechos a las autoridades. A manos de los idólatras pertinaces murieron muchos de estos celosos primeros cristianos, mártires de la causa de la evangelización. Cuando esos asesinatos llegaron al conocimiento de las autoridades en España, se emprendieron averiguaciones. Los resultados no pudieron menos de causar sorpresa a tantos religiosos que habían visto con optimismo la obra evangelizadora:

> Y entre los ídolos de los demonios hallaban imágenes de Cristo... que los españoles les habían dado, pensando que con aquellos solos se contentarían. Mas ellos, si tenían cien dioses, querían tener ciento y uno, y más si más les diesen. Y como los frailes les mandaron hacer muchas cruces y poner por todas las encrucijadas y entradas de pueblos y en algunos cerros altos, ponían ellos sus ídolos debajo o detrás de la cruz, y dando a entender que adoraban la cruz, no adoraban sino las figuras de los demonios que tenían escondidas.[30]

Jiménez Rueda ha insistido en este particular:

> Buena parte de las conversiones era aparente. La huella de las antiguas creencias quedaba en el fondo encubierta por una costra que mostraba los nuevos ritos, como en la piedra de las columnas de la nueva catedral se escondían los jeroglíficos que recordaban a las antiguas deidades. Los propios misioneros hubieron de transigir muchas veces con formas del antiguo culto. No de otra manera se explica la supervivencia de las antiguas danzas ejecutadas en torno al altar de los dioses y que ahora se desarrollan en los atrios de los templos con el mismo atuendo que en las ceremonias paganas. El indio sólo podía captar la parte externa del culto, la plástica de las ceremonias, la música coral y de órgano.[31]

Al aumentar la idolatría y la herejía entre los indios, se acentuó también la blasfemia y la irreverencia entre los primeros pobladores. Muchos moriscos y judaizantes habían entrado subrepticiamente en la Nueva España, y sus malos ejemplos, según afirmaban los eclesiásticos, desviaban a los naturales de la fe en el verdadero Dios.[32] Era preciso encontrar una manera de resolver esos problemas, cada vez más urgentes.

b) *Represión de la idolatría y la herejía.*—Aunque, teóricamente, el poder inquisitorial llegó a la Nueva España junto

con los primeros frailes que acompañaron a los conquistadores, es lo cierto que durante los primeros años hubo muy pocos procesos contra indios o españoles. El primer proceso contra un indígena fue el que se llevó a cabo en 1522 contra un vecino de Acolhuacan.[33] Cuando en 1526 llegaron los primeros dominicos, se dio a fray Tomás Ortiz el cargo de inquisidor; su labor duró breve tiempo: en 1527 fue sustituído por fray Domingo de Betanzos. En 1528 tomó el cargo fray Vicente de Santa María, y lo ocupó hasta 1535, año en que llegó el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga.[34]

El 27 de junio de 1535 recibió Zumárraga el título de "inquisidor apostólico contra la herética pravedad y apostasía", conferido por don Alonso de Manrique, inquisidor general de España y arzobispo de Sevilla. Zumárraga recibió plenos poderes para procesar a "todas e cualesquier personas, así hombres como mujeres, vivos o difuntos, ausentes o presentes, de cualquier estado y condición, prerrogativa y preeminencia..., exentos o no exentos, vecinos o moradores que fueren o hubieren sido en toda la diócesis de México y que se hallaren culpados, sospechosos o infamados de herejía y apostasía, y contra todos los factores y receptores de ellas".[35] Estas primeras instrucciones se referían tanto a los indios como a los españoles, según lo ha demostrado la señora Yolanda Mariel de Ibáñez:[36]

> Dentro de este aspecto de la evangelización está comprendida la Inquisición primitiva con jurisdicción sobre los indios, la cual se encargó de reprimir y castigar todo lo que se oponía a la nueva fe en las Indias, no sólo en cuanto a los europeos, sino también entre los naturales, que por entonces estaban bajo su jurisdicción.

Eran pocos los crímenes de que se inculpaba a los indígenas. El único a quien se llegó a acusar de blasfemia fue el indio Melchor, natural de Guatemala, en 1560.[37] La acusación más frecuente era la de poligamia. Los indígenas, en efecto, no podían adaptarse al nuevo modo de vida que les imponían los españoles. "La condición de que se quedaran con una sola mujer, que sería la legítima, provocó, como es de suponerse, numerosas violaciones a la institución del matrimonio cristiano,

que habría de ser la base de la nueva sociedad que estaba en formación."[38]

Pero el crimen más grave era el de idolatría o apostasía, y contra esta depravada costumbre luchó el inquisidor Zumárraga con toda su energía. El proceso a que se sometió a don Carlos Ometochtzin, nieto del famoso rey Netzahualcóyotl, fue el más notable de este período. Con la condenación y muerte de ese indio, quemado en la hoguera, se cerró la primera etapa de la Inquisición novohispana.[39] Según algunos autores, Zumárraga procedió de manera precipitada y a ello se debió el que fuera suspendido de su cargo de inquisidor. Hubo asimismo otros abusos del poder inquisitorial, que acabaron por desacreditar la institución del Santo Oficio. En Yucatán, un fray Diego de Landa dejó muy atrás a sus colegas de España por el rigor con que dirigió las represiones inquisitoriales y por el número de indios a quienes aterrorizó. Llevaba las torturas hasta el extremo de dejar lisiados a muchos de los "herejes" para toda la vida.[40]

Era tal el celo de los inquisidores, que muchas veces resultaba contraproducente. Así, en la ciudad de Maní llegó a ocurrir que indios inocentes se acusaran de apostasía a fin de salvarse de la tortura:

> Muchos confesaron voluntariamente, pero aquellos que no quisieron hacerlo eran colgados de las muñecas con piedras atadas a los pies, y azotados algunos. La mayor parte negaba tener ídolos o haber idolatrado, pero, dándose cuenta de que a los que confesaban se les suspendía el tormento, empezaron a admitir su culpabilidad. Muchos inventaban tener ídolos por temor a las torturas, y después iban por ellos, poniéndose a buscarlos entre los montes o en los lugares donde se hallaban abandonados, para entregarlos a los religiosos. Algunos indios sintieron tal terror por el tormento, que se ahorcaron en la prisión.[41]

La segunda etapa de la Inquisición primitiva se extendió a lo largo de muchos años, después de la ejecución de don Carlos; pero sus actividades se desarrollaron en pequeña escala. Aunque la Inquisición del Santo Oficio se estableció formalmente, en virtud de un real decreto, el 25 de enero de 1569, para esas fechas casi habían cesado los procesos con-

tra los indios. Por último, el 23 de febrero de 1575, Felipe II quitó a la Inquisición su jurisdicción sobre los naturales.[42]

No puede decirse que la Inquisición primitiva haya tenido gran éxito. Fracasó, desde luego, en su principal finalidad: poner término a la idolatría y a la herejía de los indígenas. Lo que hicieron los indios fue ocultar sus creencias, tal como habían ocultado sus ídolos, en espera de un momento más propicio. La crueldad de las medidas tomadas contra algunos de ellos provocaron un sentimiento general de antipatía y de desconfianza para con los españoles. La idea de aprovechar a la Inquisición para intensificar la tarea evangelizadora fue totalmente desacertada; no hizo más que poner de manifiesto el fracaso final de esa labor.

Persistencia actual de la religión india

En todas las rancherías y aldeas del México actual puede verse la fusión de las dos culturas, la española y la indígena. Los efectos de la conquista y de la evangelización han llegado hasta nuestros días, y se extienden a los lugares más remotos del país. A diferencia de la cuenca del Amazonas y de alguna que otra región análoga en el mundo, México no posee una cultura totalmente indígena. La vida del mexicano de hoy refleja en muchas formas la mezcla, el mestizaje de sus antepasados. Aunque la evangelización de México no fue lo que la Iglesia hubiera querido que fuese, la acción de los eclesiásticos tuvo muchos frutos benéficos.

Los indios recibieron el mejor trato posible gracias a los enérgicos esfuerzos de los franciscanos y de otros religiosos. Pocos indios hay, en nuestros días, que no tengan una idea de Cristo y del cristianismo. Aunque no son católicos en el sentido más estricto, tienen una fe muy intensa que ha sustituído a la de sus antepasados y que es la base ideológica de la experiencia religiosa que necesitan.

Pero la religión que impera actualmente en México no puede llamarse católica ortodoxa. La luz que ilumina a México es el "guadalupanismo", y la patrona por excelencia del indio es la Virgen de Guadalupe. Esta creencia, basada en un

acontecimiento que se dice tuvo lugar en diciembre de 1531, muestra que los misioneros comprendieron la necesidad de dar a los conquistados un abogado celestial que viniera a reemplazar a los dioses indígenas y que correspondiera, al mismo tiempo, a las exigencias dogmáticas del catolicismo.[43]

Es, pues, interesante observar la supervivencia de muchas creencias indias en la religión actual de México. Este tema ha preocupado a varios ilustres investigadores, que tienen sobre él opiniones muy divergentes. Uno de ellos ha observado:

> Las ideas religiosas precolombinas fueron suplantadas en la época de la conquista y durante el período colonial; hoy han desaparecido casi por completo; sólo se las encuentra en forma rudimentaria en unos cuantos grupos indígenas que, desde luego, no son de los que más se distinguen por las realizaciones artísticas de sus antepasados. Pero en la gran mayoría de los indios y mestizos del continente, particularmente en los países indo-iberos, se observa una mezcla, inextricable a menudo, de ciertos dogmas del catolicismo con algunos mitos más o menos degenerados del panteísmo prehispánico.[44]

Otro sagaz investigador, Frank Tannenbaum, dice:

> Si pasamos de las comunidades más grandes a los pueblos chicos, donde las lenguas indígenas dominan sobre el español, vemos que la Iglesia, en cuanto institución, refleja la persistencia de rasgos precolombinos en mil formas diversas y sutiles... La cultura indígena, alterada y falseada cuanto se quiera, ha persistido dentro de los moldes cristianos, y la lucha por la pureza de la fe cristiana no ha logrado la victoria.[45]

Gonzalo Rubio Orbe[46] ha llamado la atención sobre la existencia de dos tipos de sacerdotes en la religión actual de los indios:

> La llamada religión católica entre los indios es, en la actualidad, una mezcla de primitivismo religioso y de catolicismo... La religión católica abstracta y especulativa no ha sido plenamente comprendida por el aborigen... Incluso las nuevas prácticas de liturgia fueron incorporadas a las suyas fetichistas, totémicas y de tabú. De ahí que se rinda aún hoy culto a los cerros, lagos, fenómenos naturales, tanto como a la cruz y a las imágenes de los santos... Por eso conservan dos sacerdotes: los católicos y los *brujos*.

No hace falta mencionar ahora todos los elementos indígenas de la religión mexicana. Baste decir que el mestizaje de las dos culturas se ha logrado casi por completo. En las comunidades rurales suelen rezarse oraciones que se dirigen tanto al Dios del cristianismo como a los dioses indios. Lo importante es ahí que se logre la cosecha, y el pueblo no escatima esfuerzos para aplacar al dios —*quisquis fuit ille deorum*— que lanza el castigo de una mala cosecha.[47]

Desde el punto de vista de la conciencia religiosa, las comunidades rurales están más adelantadas que el resto de la nación. En ellas, los hombres participan muy activamente en la vida religiosa, mientras que en los centros urbanos dominan decididamente las mujeres. Cosa curiosa, se ha observado que, a medida que avanza la urbanización, la brujería se va convirtiendo en problema más grave.[48]

Así como el México de hoy es fruto del pasado, así también la religión de México es producto de su historia. Si el México actual es una combinación de los muchos factores que constituyen las múltiples culturas que integran a la nación, su religión es una mezcla de muy diversos elementos culturales, ya muy difíciles de reconocer. Por ese motivo, el estudio de un fenómeno histórico como éste permite arrojar una nueva luz sobre la vida y la cultura de México. En otras instituciones sociales se observa también un fenómeno análogo, pero quizá en ninguna de ellas se encuentren criterios tan marcados y tan fáciles de discernir como en la religión; en ninguna otra se han fundido tan perfectamente los elementos culturales. El concepto de mestizaje es, pues, una herramienta que permite resolver muchos problemas planteados a los países indo-americanos en su lucha por comprender a los elementos indígenas y por incorporar a la civilización a los grandes grupos indios que aún no se han asimilado.

BIBLIOGRAFÍA

BRADEN, Charles Samuel, *Religious aspects of the conquest of Mexico*, Durham, N. C., 1930.

BRENNER, Anita, *Idols behind altars*, Nueva York, 1929.

CÁMARA BARBACHANO, Fernando, "Aspectos sociales y culturales de la América indígena", *América Indígena,* t. 14 (1954), 127-155.

CLAVIGERO, Francisco Javier, *Historia antigua de México,* México, 1945.

COMAS, Juan, "La «cristianización» y «educación» del indio desde 1492 hasta nuestros días", *América Indígena,* t. 11 (1951), 219-234.

———, "Reivindicación del indio y lo indio", *América Indígena,* t. 11 (1951), 129-146.

CUEVAS, P. Mariano, *Historia de la Iglesia en México,* Tlalpan, D. F. 1921.

CHÁVEZ GONZÁLEZ, Rodrigo A., *El mestizaje y su influencia social en América,* Guayaquil, 1937.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* México, 1950.

DURÁN, Diego, *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme,* México, 1951.

DURAND, José, *La transformación social del conquistador,* México, 1953. (Col. *México y lo mexicano,* 15-16.)

ESQUIVEL OBREGÓN, T., "Factors in the historical evolution of Mexico", *The Hispanic American Historical Review,* t. 2 (1919), 135-172.

FUENTE, Jesús de la, *Yalalag, una villa zapoteca serrana,* México, 1949.

GAMIO, Manuel, "Static and dynamic values in the indigenous past of America", *The Hispanic American Historical Review,* t. 23 (1943), 386-393.

GANN, Thomas, y J. Eric THOMPSON, *The history of the Maya from the earliest times to the present day,* Nueva York, 1937.

GARCÍA, Genaro, *Carácter de la conquista española en América y en México según los textos de los historiadores primitivos,* México, 1901.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (comp.), *Cartas de religiosos de Nueva España,* en la *Nueva colección de documentos para la historia de Nueva España,* México, 1941.

GÓMEZ DE OROZCO, Federico, "La cultura europea en América", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* t. 1 (1942), 288-298.

HERNÁEZ, Francisco Javier, *Colección de bulas breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas,* Bruselas, 1879.

JIMÉNEZ MORENO, Wigberto, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", *Cuadernos Americanos,* t. 3 (1944), núm. 1, 125-249.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Herejías y supersticiones en la Nueva España (Los heterodoxos en México),* México, 1946.

Los judíos en la Nueva España, Archivo General de la Nación, México, 1932.

LANDA, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán,* Mérida, 1938.

LEWIS, Oscar, *Life in a Mexican village: Tepoztlán restudied,* Urbana, Ill., 1951.

LIZANA, Bernardo de, *Historia y conquista espiritual de Yucatán,* México, 1892.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia de la conquista de México,* México, 1943.

LÓPEZ-PORTILLO, José, "La incapacidad del indio", *Cuadernos Americanos,* t. 3 (1944), núm. 1, 150-162.

MARIEL DE IBÁÑEZ, Yolanda, *La Inquisición en México durante el siglo xvi,* México, 1946.

MAZA, Francisco de la, *El guadalupanismo mexicano,* México, 1953. (Col. *México y lo mexicano,* 17.)

MEDINA, José Toribio, *La Inquisición primitiva americana,* Santiago de Chile, 1912.

MENDIETA, fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana,* México, 1870.

MOLINA SOLÍS, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán, con una reseña de la historia de los mayas,* México 1943.

MORLEY, Sylvanus Griswold, *The ancient Maya,* Stanford, Cal., 1946-1947.

MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de Nueva España,* México, 1941.

PRESCOTT, William H., *History of the conquest of Mexico,* Nueva York, s.f.

Proceso inquisitorial del cacique de Tetzcoco, Archivo General de la Nación, México, 1910.

Procesos de indios idólatras y hechiceros, Archivo General de la Nación, México.

Recopilación de leyes de los reynos de Indias, 2ª ed., Madrid, 1756.

REDFIELD, Robert, "Culture changes in Yucatán", *American Anthropologist,* t. 36 (1934), 57-69.

———, *The folk culture of Yucatán,* Chicago, 1941.

RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México,* trad. A. M. Garibay, México, 1947.

RIPPY, J. Fred, y Jean Thomas NELSON, *Crusaders of the jungle,* Chapel Hill, N. C., 1936.

SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España,* México, 1938.

STEWARD, Julian H., "Acculturation and the Indian problem", *América Indígena,* t. 3 (1943), 323-328.

TANNENBAUM, Frank, "Agrarismo, indianismo y nacionalismo", *The Hispanic American Historical Review,* t. 23 (1943), 394-423.

VARGAS REA, Luis (ed.), *Sobre la necesidad que hay de haberse de enseñar y predicar a los indios en su propio idioma la docthrina cristiana,* México, 1948.

VERA, Fortino Hipólito (ed.), *Colección de documentos eclesiásticos de México, o sea antigua y moderna legislación de la Iglesia mexicana,* Amecameca, 1887.

VEYTIA, Mariano, *Historia antigua de México,* México, 1944.

VILLORO, Luis, "Raíz del indigenismo en México", *Cuadernos Americanos,* t. 11 (1952), núm. 1, 36-49.

WISDOM, Charles, *The Chorti Indians of Guatemala,* Chicago, 1940.

ZAVALA, Silvio, *New viewpoints on the Spanish colonization of America*, Filadelfia, 1943.

NOTAS

(En las notas siguientes nos referimos de manera abreviada a los trabajos citados en la anterior bibliografía.)

1 Carlos E. CASTAÑEDA, "Spanish institutions overseas", discurso leído en la Reunión Anual de la American Historical Association (1953) y citado en *The Hispanic American Historical Review*, t. 34 (1954), p. 281.

2 Desde el punto de vista práctico, la encomienda era una concesión de indios que se hacía en favor de un clérigo o de un conquistador como recompensa de servicios prestados a la corona. El sistema dio origen a gran cantidad de abusos a costa de la población indígena.

3 DURAND, *op. cit.*

4 HERNÁEZ, t. 1, pp. 12-14; MENDIETA, I, cap. 3, pp. 20-22.

5 JIMÉNEZ RUEDA, pp. 15-16.

6 ESQUIVEL OBREGÓN, p. 137.

7 GÓMEZ DE OROZCO, p. 293.

8 SAHAGÚN, lib. 12, tít. 1 (t. 4, pp. 23-25).

9 BRADEN, pp. 31 y 37; VEYTIA, lib. 1, t. 1, capítulos 2 y 16-17; MENDIETA, lib. 2, capítulos 12 y 18-19; MOTOLINÍA, tratado 1, cap. 5, p. 112; SAHAGÚN, lib. 6, cap. 37 (t. 2, pp. 212-217, y t. 5, pp. 13-192); MORLEY, pp. 215-216; GANN-THOMPSON, pp. 139-142; CUEVAS, t. 1, cap. 4, pp. 82-87; PRESCOTT, t. 1, p. 43; CLAVIGERO, lib. 6, capítulos 31-39 (t. 2, pp. 148-180 y 382-400).

10 VEYTIA, lib. 1, capítulos 16-17 (t. 1, pp. 119-128).

11 CLAVIGERO, lib. 6, capítulos 13-14 y 17 (t. 2, pp. 106-110 y 116-118); MENDIETA, lib. 2, cap. 18.

12 CUEVAS, t. 1, cap. 4, p. 81.

13 *Ibid.*

14 CLAVIGERO, lib. 6, cap. 41 (t. 2, p. 193).

15 MENDIETA, lib. 4, cap. 21, p. 437.

16 Véase, por ejemplo, la ley promulgada el 17 de marzo de 1619 por el monarca español: *Recopilación...*, lib. 1, tít. 13, ley 4.

17 VERA, t. 1, p. 487; MENDIETA, lib. 3, cap. 17, p. 221, y cap. 19, p. 225.

18 COMAS, "La cristianización...", p. 225.

19 MENDIETA, lib. 2, cap. 19; lib. 4, cap. 36.

20 Antonio ALATORRE, reseñando la reciente edición de la *Bibliografía mexicana del siglo xvi* de García Icazbalceta, ed. A. Millares Carlo, dice: "Es impresionante este inventario de las obras de frailes que en el siglo XVI aprendieron mexicano, otomí, tarasco, mixteco, zapoteco, chuchón, maya, cakchiquel, tzotzil, zoque, tzendal y chinanteco, chontla, popoloca, matlazinga, huasteco y la lengua de Tepuzculula. Son cerca de noventa impre-

sos" (*Cuadernos Americanos*, 1955, núm. 1, p. 223). CLAVIGERO, t. 4, pp. 353-357, ofrece una lista menos completa, pero añade el totonaco y el tarahumara; sin embargo, no nos ha llegado ninguna cartilla o doctrina del siglo XVI en esas lenguas.

21 MENDIETA, lib. 3, cap. 29, p. 246; JIMÉNEZ RUEDA, p. 17.

22 JIMÉNEZ RUEDA, p. 18. En la p. 19 observa este autor la transición de los ritos indígenas a los católicos: "Los areitos y mitotes indígenas, convenientemente adaptados al nuevo culto, constituyeron una transición con el ritual indígena. En algunos se introdujeron elementos nuevos que sustituyeron a los indígenas."

23 GARCÍA, p. 96 (con cita de los *Documentos de América*, t. 7, pp. 401-404).

24 Véase MENDIETA, lib. 3, cap. 50, pp. 310-313.

25 JIMÉNEZ RUEDA, pp. 1-2.

26 GARCÍA, pp. 62-63; COMAS, "La cristianización...", p. 221; véase una carta de fray Jerónimo de Mendieta a Felipe II en GARCÍA ICAZBALCETA, pp. 38-41. Véase sobre todo el impresionante capítulo sobre "La grande propriété de l'Église" en el libro de F. CHEVALIER, *La formation des grands domaines au Mexique*, París, 1952, pp. 301-344.

27 COMAS, "La cristianización..." p. 225.

28 ESQUIVEL OBREGÓN, p. 139.

29 JIMÉNEZ RUEDA, p. 19.

30 MENDIETA, lib. 3, cap. 24, pp. 233-234.

31 JIMÉNEZ RUEDA, p. 2.

32 MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 62-63. La real cédula en que se prohibe a los conversos pasar al Nuevo Mundo fue firmada en Valladolid, el 15 de septiembre de 1522, por el Emperador Carlos V.

33 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 64.

34 MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 65-68.

35 JIMÉNEZ RUEDA, p. 1.

36 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 58.

37 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 71.

38 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 73.

39 Véanse más datos sobre este proceso y sus resultados en *Proceso inquisitorial...*, y en *Procesos de indios...*; cf. también MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 82-85, y JIMÉNEZ RUEDA, pp. 9-11.

40 MARIEL DE IBÁÑEZ, pp. 73, 101 y 107.

41 MARIEL DE IBÁÑEZ, p. 104.

42 *Recopilación...*, lib. 6, tít. 1, ley 35.

43 Véase la excelente monografía de Francisco de la MAZA sobre este tema.

44 GAMIO, p. 388.

45 TANNENBAUM, p. 403.

46 Citado por COMAS, "La cristianización...", p. 228.

47 FUENTE, pp. 270-271; REDFIELD, "Culture...", p. 60.

48 REDFIELD, "Culture...", p. 66; WISDOM, pp. 373-374.

EL SALVAMENTO DE DON PORFIRIO DÍAZ FRENTE A LA BARRA DE TAMPICO

Manuel GUTIERREZ ZAMORA

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Manuel Gutiérrez Zamora trabajaba como agente postal en el *City of Havana* y, por eso, fue testigo ocular de los sucesos por él narrados. El manuscrito original está en poder de su sobrino, el profesor Renato Gutiérrez Zamora, de Tampico. Respetamos escrupulosamente la forma del documento; sólo hemos alterado un poco la puntuación, a fin de facilitar la lectura.

EN EL MES DE JUNIO del año de 1876, hacía yo el viaje como agente de correos a bordo del vapor *City of Havana,* del Alexandre Line, entre el puerto de New Orleans y el de Veracruz, con escala en los de Tampico y Túxpam. En New Orleans pocos pasajeros se embarcaron, y esto no era de extrañar, en vista de lo muy adelantado que estaba la estación. En la noche antes de nuestra salida se presentaron dos individuos a bordo con boletos de pasaje hasta el puerto de Túxpam. El uno, joven, de espejuelos, se llamaba Dr. Jonnes; y el otro, el Dr. cubano homeópata Rodríguez de la Boza, según dicho del Dr. Jonnes, pues debo manifestar que Rodríguez de la Boza nunca se presentó en la cámara a la hora de las comidas, y fuera de ellas tampoco llegué a notar su presencia. Uno de tantos momentos que estábamos juntos, hablamos sobre las frutas tropicales, como aguacates, mangos, etc., y el Dr. Jonnes, que pecaba por tener buen humor y hablar mucho, nos dijo:

—¡Ah, sí! Es una fruta que a mí me gusta mucho.

Al momento le pregunté:

—Hombre, ¿dónde los ha comido Ud.? Pues, según me dijo antes, nunca ha estado Ud. en México ni en las Antillas.

—Yo los he comido en Texas, donde he pasado parte de mi vida.

Hice que lo creía, pues, según tenía entendido, en el Estado de Texas no se producen esas frutas. Más tarde hablamos de sombreros mexicanos y me dijo que los de paja de León le gustaban mucho.

—Pero hombre, ¿dónde los conoce Ud., puesto que nunca ha estado en la República?

—Muy fácil —me dijo—, los mexicanos llevan infinidad de puntas de ganado a Texas, y en ese Estado es donde los he visto.

Me formé para mí un pensamiento sobre este señor y me dije: "No sé qué motivo tendrá este hombre de decir que no ha vivido en la República Mexicana, pues habla español bastante bien, y aunque muy cortado, tiene modismos especiales de México."

En fin, al tercer día en la mañana, después de haber salido del "S. W. Pass" en la barra del Mississippi, llegamos a Tampico. Estaban fondeados en el puerto, frente a la barra, el vapor de guerra *Independencia* y el bergantín goleta nacional *Constante,* perteneciente al Sr. capitán Ramírez. El *City of Havana* navegó en sus aguas por un momento y dejó caer su ancla entre los dos buques mencionados, habiendo filado su cadena hasta quedar unos dos cables de distancia del bergantín antes nombrado.

Poco después de anclar el vapor americano, salió de la barra el remolcador *Iru,* perteneciente a un señor Viña, y traía a remolque chalanes, lanchas y botes con infinidad de tropa. Atracaron primeramente al *Independencia* y dejaron dos chalanes con unas compañías del 6º de línea que mandaba el coronel Palacios, pero cuyo coronel no venía mandándolas. Poco más tarde se atracaron al vapor americano los demás chalanes. Subió a bordo un teniente coronel Arroyo, bajo de cuerpo, fornido y picado de viruelas, un señor mayor Ruiz, de figura simpática, delgado, trigueño y de mirada inteligente, algunos otros oficiales subalternos que no recuerdo sus nombres, pero entre ellos figuraba un capitán, alto, calvo y de figura muy inteligente, modales muy decentes y hablaba

con mucha finura y como hombre de muy buena sociedad. Hacía poco tiempo que estaban atracados al costado, había subido casi toda la oficialidad y algunas o todas las mujeres de los soldados y gran número de éstos, cuando el remolcador se presenta por la proa del vapor americano, amarra una boza al primer chalán, y como éstos estaban unidos unos con otros por sus respectivas bozas, desatraca los chalanes del vapor y empieza a remolcarlos llevándose con ellos a un contramaestre americano del buque, más de la mitad de la tropa y con uno o dos oficiales subalternos que por casualidad se habían quedado a bordo de los chalanes. A gritos preguntamos qué sucedía, y nos mostró el horizonte; efectivamente, se veía una raya negra como aquellas que se presentan cuando viene una tempestad o un noroeste furioso. Hicieron bien en remolcar aquellos chalanes, pues poco después una turbonada de esas que son tan comunes en el Golfo en julio y agosto cayó sobre nosotros. Una hora después calmó el viento y la lluvia, pero la mar quedó tan gruesa que la barra del Pánuco se había cruzado.

Pasó la hora del *lunch,* que era a la una de la tarde, y entonces tuve el gusto de hacer conocimiento con el Sr. teniente coronel Arroyo: estaba en su camarote, que era el de la parte de estribor a proa. Comenzamos hablando sobre la política del país y sobre las probabilidades del triunfo del Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco. Como el jefe de esas fuerzas debía ser gobiernista, no expresé libremente mis opiniones, ni tampoco di color gobiernista, sino empecé por hablar muy bien de la organización del ejército debida al C. general Ignacio Mejía, a la sazón ministro de la guerra; inmediatamente conocí las simpatías que este jefe tenía por el general Mejía, y me dejé llevar por su opinión, para no chocar en política desde el primer momento con el jefe de la fuerza federal a bordo del vapor *City of Havana.* Después de una larga conversación, me pidió hiciera el favor de pedirle al capitán del buque un bote, pues tenía que mandar comunicaciones a bordo del vapor *Independencia,* el cual tenía las compañías del 6º a su bordo; inmediatamente el Sr. capitán del vapor *Havana* mandó poner el bote chico de a bordo Nº 6

para llevar las comunicaciones del teniente-coronel Arroyo a bordo del *Independencia;* regresó dicho bote poco después, y el primer oficial Schail (alemán de nacimiento) mandó que dejaran el bote suspendido sobre los pescantes, para si se necesitaba otra vez, no tuvieran el trabajo de quitarlo de los "calzos". Poco después vino un bote del *Independencia* con el segundo de a bordo, que recuerdo era el 1^er^ teniente don Adolfo Bassó. Habló largo rato con el teniente coronel Arroyo, y no recuerdo si se quedó a tomar la sopa a bordo o regresó a su buque, pero creo que fue esto último, porque después de comer no estaba a bordo del *City of Havana.*

La sopa estaba servida y el gong nos lo advirtió. Comimos con gusto porque varios amigos de Tampico nos acompañaban, entre los que figuraban don Cándido de la Rosa, antiguo dependiente de la casa consignataria del Sr. Jolly, y otros muchos cuyos nombres no recuerdo.

Acabada la comida, el contador don Alejandro K. Coney en compañía de varios otros formaron su corrillo a la parte de babor a popa para fumar sus puros o cigarros; el capitán don Samuel Phillips, a poca distancia de ellos, estaba fumando tranquilamente su habano y se reía del buen humor de los del corrillo. Diré aquí que el capitán Phillips es un viejo marino que con rareza se le ve sonreír; pero este día parece que estaba en la atmósfera, pues todo el mundo estaba contento y con ganas de chancear.

Salía yo de la cámara y estaba empezando a fumar un malísimo tabaco que me habían regalado, cuando llegaron a mis oídos las voces de Coney que me llamaba por mi nombre. Fui inmediatamente al corrillo que presidía el simpático Coney, el cual debo decir que en su época de calavera tenía buenas ocurrencias y de mucha chispa (hoy que es un hombre grave, etc., ha cambiado notablemente). Empiezan por decirme:

—¿Has visto al chino manilo en la ventana de su camarote?

Contesté secamente:

—No.

—Pues bien, acércate a su camarote y verás qué figura; hazle algunas preguntas.

No quería hacer nada de esto, pues siempre me ha dado

mortificación de hacer burla de los pobres o viciosos. A pesar de que Jonnes, cuando le preguntábamos por su compañero, nos decía: "Es un imbécil, no come porque está alcoholizado; es un hombre que todo el día no hace otra cosa que tomar *whiskey*." Me siguieron instando, y yo, para que no tomasen mi negativa por miedo, me acerqué a la ventana.

En este momento contemplé por primera vez al Dr. Rodríguez de la Boza. Éste era un hombre corpulento y su cuerpo bastante lleno, trigueño algo subido, cabello largo, barba rasurada y con espejuelos de cuatro vidrios color negro o ahumado con armazón de oro o cobre. Acércome cautelosamente y le comienzo a hablar.

—Buenas tardes, Sr. Doctor.

—Buenas tardes.

—El tiempo se ha compuesto mucho...

—Sí, señor.

—¿Va Ud. mejor de sus males?

—Gracias, algo mejor.

—¿Y no sabe Ud. cuándo saldremos de aquí? Pues en verdad estoy muy aburrido.

Muy seco contestó:

—No, señor, pregunte Ud. al Señor Capitán, que lo sabrá mejor...

Me retiré, volví al corrillo, y al contarles tales sandeces se reían a carcajadas. Poco después fue a hacerle preguntas también el joven Cándido de la Rosa, de Tampico, pero según dijo no lo había recibido muy cariñosamente el Sr. Doctor, porque de palabras y creo que con amenazas había despedido al pobre Cándido, que llegó amarillo y morado del miedo que el doctor de la Boza le había infundido. Como es natural, en aquellos momentos todo el mundo se reía, pero ninguno volvió a molestar al Sr. Doctor.

Poco después el corrillo se desbarataba. El contador Coney, que le gustaba algo Birján, se dirigió al cuarto de fumar, que estaba en proa y lo ocupaban pasajeros y oficiales del batallón Nº 13. En una mesa se jugaba albures, en otra *poker* y por fin en una tercera había un partido de veintiuna, en el cual figuraba nuestro querido contador, en compañía de ita-

lianos y algún oficial. Yo me dirigía hacia mi camarote, que estaba a babor, junto a la máquina, cuando escuché algo que caía y que todo el mundo corría a curiosear a popa a la parte de estribor. A la curiosidad corrí también, y cuál sería mi sorpresa cuando vi nadando en pleno Golfo de México a un hombre que, en obsequio de la verdad, lo hacía muy bien. Me acerco al capitán Phillips, que todavía estaba en el lugar primitivo, y le digo:

—¿Qué es eso, Capitán?

—No sé, creo que es el loco doctor que se está bañando; salió de su camarote, bajó la escalera que conduce al W. C., y corriendo desnudo, se subió al empanetado de popa y se lanzó al agua de cabeza.

—Pues es preciso sacarlo, porque un tiburón se lo puede comer.

Inmediatamente fuimos al bote Nº 6, que dichosamente estaba izado en los pescantes por las razones que antes dije, y que como era muy chico y poco pesado, el capitán Phillips de un lado (a proa) y yo al otro (en popa) empezamos a arriarlo; lo tripulaban el 2º oficial Bovais (hijo de francés y un antiguo ballenero en los mares antárticos y árticos, hombre de una fuerza hercúlea), el carpintero (que es alemán y está trabajando actualmente en el muelle Nº 3 NR, New York), un marinero danés y un muchacho de cámara. En este momento supremo, cuando arriábamos el bote, el doctor Jonnes con fuerza nerviosa me detiene el brazo y me dice en inglés:

—Por Dios, Zamora, no boten el bote al agua, porque el hombre que va nadando allá es el general Díaz.

Un cubo de agua fría no me hubiera hecho en aquel momento la impresión que me hicieron las cortas pero rápidas palabras de Jonnes. Con el cabo entre las manos me acerco a Phillips y le digo:

—Capitán, ese hombre que está en el agua es el general Díaz; es preciso salvarle.

Con flema muy inglesa me contesta:

—Es la única manera, pues si se tarda cinco minutos más los tiburones darán cuenta de él.

Fue una verdadera ansiedad el tiempo que tardó el bote en llegar junto al nadador, pues desde el momento que vio venir la embarcación más se esforzaba en adelantar: su intención era, y eso se veía palpablemente, coger la popa del bergantín *Constante* y refugiarse en él, o, resguardado por este buque, coger la costa escondido de las miradas de los del vapor. Vano hubiera sido este trabajo, pues aunque hubiera nadado las tres millas que nos separaban de tierra, la mar gruesa y boba que había, al encontrar poco fondo reventaba con furia, y una de esas olas hubiera terminado con el nadador que ya cansado y sin fuerzas hubiera pensado franquearlas; esto es, por supuesto, en la hipótesis de que se hubiera escapado de los afilados dientes de tiburones hambrientos y feroces, que los hay en una abundancia asombrosa.

Inmediatamente que el bote se le acercó, en lugar de prestarse a que lo salvaran, con gran asombro nuestro se zambulló, pero al volver a flor de agua el 2º oficial Bovais, con hercúlea fuerza, lo embarcó dentro del bote, teniendo cuidado este oficial que el prisionero no se volviera a tirar al agua, pues se conocía era su más vehemente intención. Al llegar al costado de estribor del buque, donde habían colocado una escala de cuerda con dos guardamancebos, me quité una levita azul de botón dorado que tenía puesta y se la arrojé al bote para cubrirlo con ella, pero desgraciadamente esta levita cayó al agua y se perdió; inmediatamente entré al camarote de estribor a popa, donde venía una pasajera con su criada y niña; su nombre era Viuda de Gutiérrez, de la Laguna del Carmen, a la que acompañaba un antiguo dependiente de la casa, que era de nacionalidad belga. Sin pedir permiso ni usar alguna frase cortés, me apoderé de una sábana y un cubrecama que tomé al acaso, y volviendo a la amura del buque le dije a Bovais:

—Cúbrelo bien, hasta la cabeza.

Así lo hizo este oficial, ayudándolo a subir a bordo al náufrago, que, con frío enorme y fatigado por el trabajo que acababa de hacer, pronunciaba palabras incoherentes que por estar cubierto con la colcha no se entendían bien. Las primeras palabras que le dirigí al subir a bordo fueron:

—Cállese Ud., que no le han conocido.

Los pasajeros y visitantes de Tampico que estaban a bordo del *City of Havana* formaban una barrera que fue algo difícil franquear. Entre el Dr. Jonnes y el 2º oficial le acompañaron a su camarote, que, como ya he dicho, estaba del lado de babor a popa, al otro lado casualmente del que ocupaba al Sra. Viuda de Gutiérrez, cuya división lo formaba una especie de corredor o cámara que comunicaba con el saloncito de señoras y bajada de la escalera del comedor.

Como es natural, todo el mundo quería curiosear y entrar en el camarote del loco; pero poniéndome a la puerta, que estaba cerrada, les dije:

—Señores, aquí pasan solamente los facultativos, y los que no lo son suplico se retiren, pues ese hombre está bastante enfermo.

El único que pasó fue un doctor en medicina de nacionalidad alemana, que no recuerdo su nombre, pero que ejerce su profesión o la ejercía en Minatitlán o Acayucan. Éste era un hombre de unos 40 ó 45 años, de ojos azules claros, de barba rubia cerrada y algo descuidada; en todo su ser se notaba ser un hombre bueno y bondadoso; este pasajero se había embarcado en N. Orleans. Hacía algún tiempo que estaba en la puerta; los pasajeros se habían desparramado y formaban sus comentarios en grupos de aquí y allá, y no se hablaba de otra cosa que de la botada al agua del loco. Algunos aseguraban que habían reconocido al general Díaz, entre ellos un sargento 1º que no me fijé quién era. Poco después aparece el doctor Jonnes y me dice:

—Zamora, entra al camarote, que el general te quiere hablar.

Aguardé una oportunidad que nadie me notara y entré efectivamente. Al general Díaz no le había hablado más que una vez en mi vida, pues las diferentes veces que había estado en Veracruz estaba yo ausente de esa ciudad, ya bien en Europa o en los Estados Unidos, pero con la vez que a bordo del pailebot *Juanita* en uno de sus viajes a Tlacotálpam me lo había presentado mi hermano Vicente, me bastó para reconocerle; tenía además una seña muy singular y que recor-

daba: consistía en un lunar de cabellos blancos que se le notaba mucho; hoy no se le nota, porque ha dejado crecer el cabello y éste es ya bastante cano. Como los apuntes que aquí anoto es la verdad exacta de los hechos que pasaron en esos días, no quiero omitir ni mi conversación con el Gral. Díaz ni ninguna otra cosa que no aclare la verdad.

Cuando entré al camarote del señor Gral. Díaz, éste estaba acostado en su litera, muy pálido, y todavía temblaba por la impresión del agua fría o tal vez porque, según pude apercibirme, tenía una fiebre bastante alta. Confieso que por mi parte tenía yo gran temor, no por mi persona. ¿Qué me hubiera hecho el gobierno del Sr. Lerdo, si me prueban que estaba mezclado en este negocio? Despojarme de un destino o empleo enteramente subalterno que tenía de agente de correos, como sucedió después, que me lo quitaron por telégrafo, dándoselo a un señor Jurado que era administrador de la Lonja Mercantil de Veracruz y muy amigo del Gral. Marcos Carrillo, comandante militar de la plaza de Veracruz. El telegrama decía así: "Por orden del Sr. Presidente queda separado del servicio de correos el agente Gutiérrez Zamora, sustituyéndolo V. en este viaje, con un empleado de entera confianza. Pedro de Garay y Garay.—Lo que comunico a V. sintiendo de mi parte lo ocurrido, pues en el servicio se ha manejado V. a mi entera satisfacción.—A. M. Vélez.—Veracruz, julio de 1876."

Si temía yo en esos momentos era por la personalidad del caudillo de la revolución, que si lo hubieran apresado, y tal vez fusilado, el Plan de Tuxtepec hubiera fracasado de seguro. Mi hermano Vicente, suplente al Congreso de la Unión por el cantón de Veracruz, cuyo propietario era el Gral. Díaz, estaba preso en Yucatán a pesar de su fuero constitucional, mandado allá por el Gral. Carrillo; mi madre, mi hermano Ignacio y toda la familia comprometida en la revolución, y cuyo jefe en Veracruz lo era el Gral. Enríquez. En fin, tanto trabajo se perdería con la muerte del general Díaz, y ése era mi gran temor: el hacer el gran fiasco en momentos solemnes.

Las primeras palabras que hablé con el general Díaz fueron las siguientes:

—Me extraña, general, que habiéndole yo mandado a decir a V. con el coronel Torres que se confiara del *Mérida* o el *Habana* para cualquier negocio, pues Vélez, agente de correos del *Mérida,* y yo del *City of Havana,* éramos amigos de V. y de Enríquez, y que no confiara V. del *México,* pues el agente de correos era Liever, cuñado del coronel Villada y por lo mismo amigo del Sr. Lerdo, que cómo no me había dicho nada de su presencia a bordo; que hubiera sido muy fácil salvarle, pero que en aquellos momentos era muy difícil; que yo no podía personalmente servirle, porque estaba muy vigilado y se perdería el negocio, pero que le iba a hablar al contador Coney, que era muy amigo mío, como un hermano, y que éste le serviría.

Me preguntó si Coney era masón, le contesté que sí, que hacía pocos meses había yo asistido a su logia, cuando le habían dado el 3^er^ grado. Hablamos también de Luis Terán, que estaba preso, y le conté lo de mi hermano Vicente, su prisión en Yucatán, etc. Me despedí y salí en busca de Coney.

Yo sabía perfectamente que a Coney lo encontraría en el cuarto de fumar, y me dirigí inmediatamente a esta sala; efectivamente, se divertía con los italianos, y apenas había prestado atención a la botada al agua del loco, que se repetía por todo el vapor. Me acerco y le digo:

—Deja ese negocio por un momento, que te tengo que hablar.

De mal humor me contestó:

—¡Caramba! Siempre me estás molestando.

Le hice otra llamada, pero ésta en idioma alemán, y con palabras tan fuertes que lanzando las cartas con enojo me contestó:

—Vamos a ver qué nuevo negocio hay, que tanto te apura.

No contesté nada; me siguió, y habiendo llegado a mi camarote cerré la puerta; me veía como asombrado, pues nunca me había visto tan de mal humor como aquel día; cerré también una lumbrera que había en el techo de mi camarote y empecé a hablarle:

—¿Sabes tú por casualidad quién es el loco Rodríguez de la Boza que se ha arrojado al mar? Pues bien, ese mentado

loco es el general Díaz; he hablado con él y le he prometido que tú irías a verlo inmediatamente y que le servirías en todo como amigo mío y como un buen hermano masón.

Pensaba que me chanceaba, pero le dije:

—Ve a su camarote, que creo el general está muy enfermo, y ponle cuidado en la seña del lunar de cabello blanco de que hemos hablado otras veces, y de esa manera te convencerás.

Abrió la puerta y salió de mi camarote dirigiéndose al del general Díaz; un momento después regresó a mi camarote, donde lo esperaba. Entró y cerró la puerta.

—Efectivamente —me dice—, es el general Díaz y está muy enfermo de disentería; tiene una fuerte calentura. ¿Y has pensado que estamos muy comprometidos? Figúrate que Lerdo y la casa de Cardeña son muy amigos de los Alexandre; si éstos saben que yo me he mezclado en negocios que no me importan, inmediatamente me van a lanzar de la línea, como tú te debes figurar. ¿Qué hago yo? ¿Y qué le doy que comer a Rosa?

A pesar de mi enorme miedo le contesté:

—No tengas cuidado, hombre, que comer a ti y a mí no nos hace falta, pues en mi casa lo hay; lo que es para Rosa, entre tú y yo podremos trabajar para ganar lo suficiente para darle lo que necesita; piensa, sin embargo, que si la revolución triunfa (que es de esperar si no agarran a este hombre), ¿qué papel no jugaremos tú y yo, a nosotros que nos deberá tanto?

Coney no dijo más; salió de mi cuarto y volvió al del general Díaz, pero al irse solamente me dijo: "Veremos." Desde ese momento, el doctor don Alejandro K. Coney tomó la responsabilidad y trabajó mucho, muchísimo, para poder salvar al general don Porfirio Díaz.

DESDE ESTE MOMENTO empieza una segunda parte en que yo solamente ayudaba a Coney, pero que él con inteligencia y astucia trabajaba lo más que podía. Puede ser que en lo que sigue de esta historia cometa algún pequeño error, pero consistirá, no en mi mala memoria, sino en lo que Coney me contaba de los trabajos que hacía cerca del general Díaz. Pintaré los hechos tales como se fueron sucediendo.

Serían las 7 de la noche cuando salió Coney de mi cuarto. Me fui directamente al cuarto del Sr. teniente coronel Arroyo, al cual encontré al momento, diciéndome que hacía rato me andaba buscando. Yo le contesté:

—¡Hombre, qué coincidencia! Pues lo mismo hacía yo.

La plática que entablamos, como era natural, recayó sobre el loco que se había arrojado al mar.

—¿Qué le parece a V. el incidente que acaba de pasar? —me dijo Arroyo con tono pensativo.

—Muy grave —le contesté—, porque es muy significativo que ese loco se hubiera arrojado al agua en ese estado y sin motivo. ¿Vd. qué cree?

—Yo creo —dijo Arroyo— que puede ser el general Díaz, y muy fácil será para nosotros ponerle preso.

—Sí, coronel, es fácil, pero es preciso irse con tiento; V. debe pensar ante todo que estamos a bordo de un buque americano, y que las cuestiones en este momento en la República vecina están en muy mal estado. Considere V. por un momento la situación del general Grant. Quiere ser presidente por tercera vez, y en los Estados Unidos, aunque no hay ley que lo prohiba, ha sido una costumbre desde el tiempo de Washington en que los presidentes sólo son reelectos una vez. V. sabe muy bien el embrollo que ha habido entre ese país y España, que poco faltó para que se rompieran las hostilidades. Con los negocios de la frontera en este momento estamos en un volcán: infinidad de buques de guerra americanos cruzan en este momento el Golfo de México, y dicen que es para proteger a sus ciudadanos; en fin, ese señor Grant lo que busca es un motivo de guerra para hacerse dictador de su país por algún tiempo; iremos con cuidado, que todo se puede hacer bien, y no seamos causa por nuestra ignorancia de comprometer nuestro país en una cuestión internacional. Hable V. con el capitán Phillips, es persona muy atenta, y dígale V. sus temores de que esa persona es sospechosa, y no dudo que él le dará a V. la razón. Coney, el contador, habla lo mismo español que inglés, y le puede servir a V. de intérprete.

No sé lo que hablaría con el capitán, pero al momento vi a Phillips y le dije:

—Tal vez le hablen a V. sobre este asunto; V. es mi amigo y conoce mis opiniones; además, V. sabe que un hermano está en peligro.

Muy serio y secamente me contestó Phillips:

—Mis deberes como hermano yo los sé, y dispénseme le diga que no quiero que nadie me los enseñe.

Ante esta respuesta me retiré con un "Está bien."

Poco después vi al teniente coronel en su camarote, que acababa de mandar llamar al mayor Ruiz, para que ciertos soldados hicieran vigilancia con el camarote del hombre que se arrojó al agua. Me metí en la conversación y dije:

—Hombre, es muy feo que soldados vayan a popa a pasearse donde hay solamente pasajeros de primera y oficiales. Qué, ¿no se podría con oficiales hacer ese servicio? Pues tanto el contador como el Sr. capitán lo verían mejor.

—Pues bien, Ruiz, cuide V. de que ese servicio se haga con los oficiales, y que den sus vueltas y se muden de dos en dos horas.

Después de eso todo quedó tranquilo a bordo del *City of Havana.* Llamaron al té y las mesas se ocuparon; el cuarto de fumar hasta las 11 de la noche estuvo lleno de jugadores, fumadores, etc. A las 12 de la noche solamente sonó la campana que daba la señal de mudar las guardias de a bordo; dormimos unos bien, otros pensando y meditando el modo de un proyecto de salvación para el caudillo Gral. Díaz. Coney, al retirarse, me dijo:

—Medita un plan, que yo meditaré cincuenta.

Por supuesto, a cada momento nos veíamos y nos comunicábamos nuestros proyectos y planes. La verdad, todos eran malos; siempre le encontrábamos inmensos defectos; así, tanto Coney como yo nos retiramos muy tarde.

Al otro día a las ocho de la mañana me levanté, y después de haber tomado café salí de mi camarote. El tiempo era nublado y viento fresco del norte soplaba, la mar estaba con esas olas bobas que no revientan como de haber habido vientos fuertes fuera de la costa; por supuesto, eso basta para que la barra de Tampico esté cruzada y no puedan pasar embarcaciones. Coney se levantó y dio luego sus medicinas al en-

fermo. Poco después distinguimos en el horizonte un punto negro, seguro un buque que hacía por la barra de Tampico. Vimos humo: un vapor, seguro. La guinda del buque era muy alta y gallarda, y comprendimos al momento que era un buque de guerra extranjero. Tres cuartos de hora después vimos flotar en el pico de la cangreja el pabellón de los Estados Unidos. Navegó en nuestras aguas y se fondeó cerca del vapor nuestro, por la proa del *Constante.* Con los anteojos pude distinguir el nombre: era la corbeta de los Estados Unidos *Swattara.* Un bote del *Independencia* fue al costado de la corbeta para hacer los honores de reglamento. El *Swattara* a su vez echó un bote al agua y vino al costado nuestro. Lo tripulaban seis remeros, un timonel, el contador de la corbeta, dos guardias marinas y dos negros que eran 1^er^ y 2º mayordomos.

El cielo vi abierto cuando distinguí el buque de guerra americano, y le dije a Coney:

—Dios nos protege. Ahora podemos trasbordar al general Díaz a bordo de tu paisano, y ¿quién le puede hacer algo cuando esté en ese buque?

Nuestras esperanzas crecieron de punto cuando vi llegar la falúa de guerra americana a nuestro costado.

Los mayordomos se fueron a entender con el nuestro para comprarle hielo, jamones, galletas y no sé qué otras cosas. Mientras, Coney y yo nos llevamos a la contaduría al contador de guerra, lo invitamos a *champagne cocktail,* le regalamos dos cajas de tabacos de primera calidad y Coney le expuso lo que había pasado y quién era el personaje que teníamos a bordo y cuya vida estaba tal vez en peligro.

El contador respondió al Sr. Coney:

—No puedo responder a V. nada, pues tengo que conferenciar con el comandante; para que no se note nada me voy yo con los guardias marinas a mi barco dejando aquí los mayordomos, y cuando el bote vuelva por ellos le escribiré el resultado; y entonces obrará V. como más le convenga.

Así lo hizo. Mientras, Coney se metió en el camarote del general Díaz y habló con él largo rato. No sé lo que hablaron, pero lo que Coney me contó fue lo siguiente, que honra alta-

mente al general Díaz no tan sólo como valor a toda prueba, sino como patriotismo y abnegación por su país.

—Le propuse al general Díaz —dijo Coney— que, habiendo un buque de guerra americano, ya había hablado con el contador a fin de que pasara a él y se salvase así fácilmente.

—No acepto, Coney —dijo el general—, pues mi deber es ir inmediatamente a Oriente, donde debo llegar lo más pronto posible. O llego allá, o habré muerto en el camino. No quiero deber a los Estados Unidos nada absolutamente; a particulares amigos, ya sean de esa nación o de otra, ésa es otra cosa diferente.

Por supuesto, cuando escuché lo que Coney me contaba, mi cólera junto con miedo, y no sé qué otras cosas, todo se subió a mi cabeza y le dije a Coney:

—Este hombre debe efectivamente estar muy enfermo, pues quiere que le corten el pescuezo junto con el tuyo y el mío.

Después he reflexionado y comprendo que a pesar de todo el general tenía mucha razón; pero tanto como razón tenía valor y patriotismo.

El bote de guerra regresó por sus provisiones y mayordomos, y le entregaron a Coney un papel, que según me leyó, el contenido decía: "El comandante de este buque ni acepta ni rehusa tomar al Sr. de que hablamos a bordo de este buque, pero le aconseja lo lleven a Veracruz, en cuyo puerto están fondeados el *Huron* y el *Hardford* con el comodoro a bordo, y lo pueden trasbordar allá sin que yo crea haya inconveniente." No hicimos caso ya de ese papel, pues la voluntad del Sr. Gral. Díaz era la de llegar a Veracruz.

El día pasó sin novedad, al anochecer Coney y dos capitanes me invitaron a tomar parte en un pequeño juego de *poker* y acepté; así jugamos algunas horas, hasta las once de la noche que Coney se levantó y me dijo:

—Voy a darle la medicina a mi enfermo; pero dale desquite a los señores, ya regreso.

Comencé por querer darle desquite a esos señores, pero mi suerte en verdad era muy buena y así les gané otros cuantos pesos, de manera que dijeron:

—Con V. no es posible, mañana será otro día.

Hablé con esos señores un corto rato sobre cosas indiferentes y en seguida cada individuo se retiró a su camarote. En aquel momento caía uno de esos aguaceros que en los trópicos son tan comunes en junio y julio; es decir, diluviaba de una manera formidable. Me fui a mi camarote, que como antes he dicho estaba a babor, junto a la máquina. Apenas me había yo acostado cuando pasó Coney para popa. Iba cubierto con un capote y llevaba en la cabeza su gorra de uniforme. Permanecía yo en esta posición cuando reconocí a Coney, que con otra persona venían hacia proa; inmediatamente reconocí en ese individuo al general Díaz, que Coney lo conducía a su camarote; como este camarote estaba junto al de capitán a babor, tuvieron que pasar y saltar por encima de los soldados y mujeres de éstos que, acostados sobre cubierta, envueltos en sus mantas aguantaban la lluvia que caía a torrentes.

Todo quedó tranquilo, y media hora después solamente se escuchaba el monótono sonido de la campana de a bordo que daba las doce, y un chubasco que descargaba sobre nosotros. Serían como las 6 de la mañana del tercer día cuando sentí golpes en mi puerta y vi algunos que me despertaban, entre ellos el amigo Cándido de la Rosa.

—Hombre, levántate —me decían—, pues el pájaro voló.

—¿Qué pájaro? —contesté.

—Pues ¿quién ha de ser? El loco de la peluca.

Fuimos a su cuarto, y en él encontramos un saco de noche que contenía algunas partículas de galletitas, recortes de periódicos donde anunciaban éstos la muerte del caudillo del Plan de Tuxtepec, y en fin creo que también alguna ropa. Se registró el camarote; el salvavidas había desaparecido; todo denunciaba que el loco, aburrido de su vida, se había lanzado de nuevo al agua y había perecido entre las verdes aguas del Golfo Mexicano.

Dos horas después de estos acontecimientos, el vapor *Iru*, remolcando sus chalanes, salía de la barra del Pánuco y hacía rumbo para atracarse al costado del vapor *City of Havana*. Comunicaciones fueron escritas al general Flores, comandante militar de Tampico, donde se le anunciaba los acontecimientos que habían pasado a bordo del vapor americano. Después

de embarcar el resto de las tropas y de haber preguntado a bordo de la corbeta de guerra americana si habían recogido algún náufrago, a cuya pregunta contestaron los marinos americanos con una exclamación, empezamos a levar; y serían como las doce y media del día cuando se dio la señal en la máquina para ir avante.

También el *Independencia* salía a la misma hora, solamente que éste hizo rumbo directo para Veracruz y nosotros nos dirigimos a Túxpam para hacer la escala de itinerario. La música y la banda del 13º batallón comenzó a ejecutar varias piezas de su repertorio concluyendo con el himno nacional, mientras el náufrago general don Porfirio Díaz escuchaba desde su escondite esos acordes que en épocas no lejanas habían sido ejecutados en su honor para felicitar al vencedor. ¡Todo había cambiado! ¡Quién sabe lo que más tarde la suerte le depararía!

Entonces fue cuando encontré al Dr. Coney con una cara ojerosa y triste. Se quita la gorra y me dice:

—Zamora, dime la verdad: ¿no tengo la cabeza blanca?

—¿Qué te pasa? —le contesté.

—Vamos, vamos a tu cuarto, que te tengo mucho que contar.

Fuimos a mi camarote, cerramos la puerta y me contó una historia dramática en extremo, pero que a mí no me hizo mucha gracia. Dijo:

—Después que anoche saqué al general Díaz de su camarote y me lo llevé al mío, comprendí que estaba muy enfermo, y por la debilidad y la fuerte fiebre estaba loco completamente. Figúrate que yo le di mi cama para que se acostase diciéndole: "Aquí tiene V. un revólver, y colgada hay una espada; duerma V. tranquilo, que está enfermo, y yo velaré." Por mi parte, como pude me acomodé en el sofá. Hacía quince minutos que estábamos acostados cuando empezó a delirar; escuchó un ruido (no sé que sería), y salta de la cama como para abrir la puerta, pero yo me interpuse y le dije que me estaba comprometiendo, e infinidad de cosas; le convencí y se volvió a acostar. Hora y media o dos horas después se levanta muy despacio; yo me hacía el dormido, pero con la pis-

tola en la mano me la puso en la frente: considera cómo me quedaría; con el mismo miedo ni me moví; en seguida se arrepintió, y cuando se había retirado me levanté y le dije lo que había hecho. "Sí —me contestó—, de repente estoy loco, tenga V. la pistola y no me la vuelva." Yo, para darle confianza, se la regresé otra vez para que en un caso se defendiera.

Por mi parte, tenía ganas de reír de la cara que hacía el amigo Coney, pero las circunstancias en aquel momento no eran para estar contentos y mucho menos para chancear.

Al otro día en la mañana comunicamos con Túxpam, y después de haber llenado con la aduana las formalidades de costumbre, salimos de este puerto rumbo al de Veracruz. Por supuesto, en esa travesía, todos cuantos grupos se formaban, cada uno de ellos tenía su opinión sobre la posibilidad de que fuera el general Díaz: si se había trasbordado a la corbeta, si se había ahogado o si permanecía escondido a bordo todavía; y en fin, designaban a uno o a otro como el que le había prestado ayuda para su fuga y salvación.

Estando anclados en Veracruz, el general Juan de la L. Enríquez, comandante de resguardo de esa aduana, se hace cargo de salvarlo, y desde este momento empieza el inmenso trabajo de este señor general y de varios de sus íntimos amigos, los cuales iré nombrando en la relación siguiente.

Acababa de llenar la Sanidad las formalidades de puerto, e inmediatamente desembarqué en su falúa, puesto que era la primera que llegaría a tierra... Al pasar bajo la puerta del muelle encontré al general Enríquez, y en lugar de saludarle con las palabras de estilo, le hablé con palabras rápidas donde se conocía el inmenso temor que me dominaba:

—El general Díaz está a bordo, ha sido descubierto y es preciso salvarlo.

Como es natural, el amigo Enríquez palideció a su vez, y me contestó:

—Vaya al correo, entregue, y lo aguardo en el Callejón de la Lagunilla para que podamos hablar.

Así lo hice. Fui al Correo, y al rendir el parte del viaje, di cuenta al jefe (que lo era don Ángel Mª Vélez) de las novedades ocurridas en el viaje. Algunas preguntas me hizo, pero

yo dije solamente lo que todos los pasajeros de a bordo sabían, y me hice, como era natural, que no sabía más sobre este asunto, no haciendo comentarios ni dando mi opinión. Me ordenó don Ángel Vélez que fuera inmediatamente a ver al general Marcos Carrillo y que le contara lo ocurrido. Yo me resistí, diciendo:

—No quiero que piense este señor general que tengo obligación de darle parte; así es que le suplico a V. mande a otra persona.

Se empeñó don Ángel en que personalmente fuera a ver al Gral. Carrillo, diciéndole que el administrador de Correos, mi jefe, me encargaba le relatara lo ocurrido a bordo del vapor americano. Me dirigí a la casa habitación del Sr. Carrillo y, no encontrándole en ella, la señora esposa de este señor me advirtió que lo podía encontrar en el muelle fiscal, pues había salido a recibir unas fuerzas que llegaban en el vapor americano.

Salí de esa casa dando las gracias a la señora y me fui a encontrar al general Enríquez, que hacía momentos me esperaba con impaciencia. Le conté la historia detalladamente y fui en busca del comandante militar. Lo encontré al entrar a la portada del muelle, lo saludé, y trayéndolo aparte le conté la misma historia que sabía todo el mundo, y la cual le contaba porque mi jefe don Ángel Mª Vélez me lo había ordenado. Me preguntó mi opinión; le contesté:

—General, en mi vida he conocido al general Díaz, pero como es una historia tan especial y tan rara, a mi modo de ver no puede ser otra persona que el Sr. general Díaz.

En esos momentos aparecía el teniente coronel Arroyo. Y preguntando Carrillo por las novedades, le contestó:

—Nada de particular, solamente tuvimos un percance en Tampico, y fue la botada al agua de un loco.

Y contó la misma historia que había yo contado, diferenciándose solamente en que yo no aseguraba, pero tenía sospechas en que era el general Díaz, y el Sr. teniente coronel opinaba de que era un pobre loco que se había suicidado. Ante estas opiniones de un porfirista reconocido como era yo, y que sospechaba en la presencia del Sr. Gral. Díaz, y un te-

niente-coronel del ejército, como era natural gobiernista, y que su opinión no era la misma, el general Carrillo se confundió. A la sazón pasaba mi señora madre por los bajos del Hotel de México y me retiré con el pretexto que la iba a saludar, y del brazo de mi buena madre llegué a mi casa.

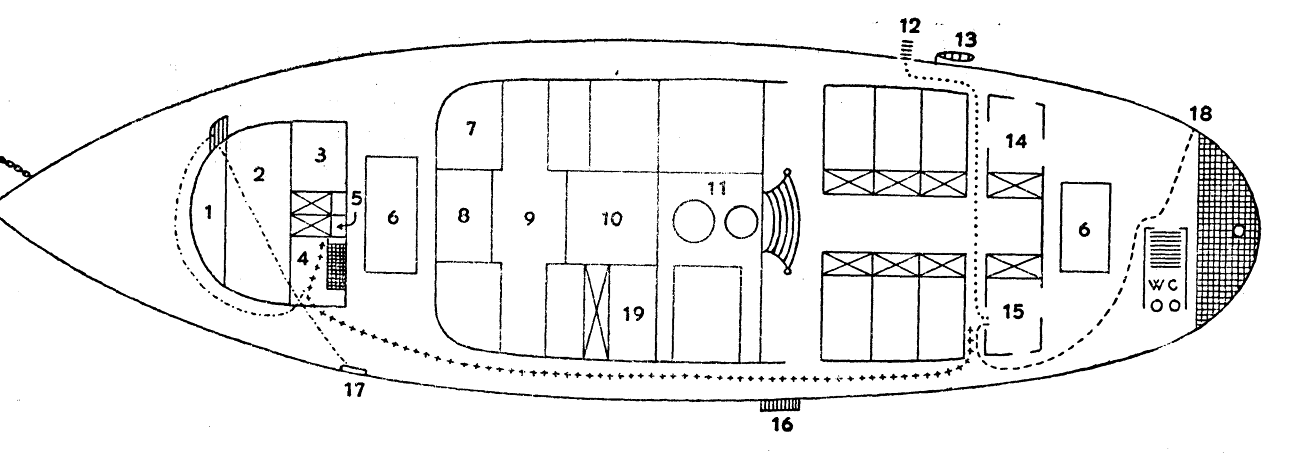
El general Enríquez se puso en campaña inmediatamente. Fue a la estación del ferrocarril y se puso de acuerdo con el jefe de ella, que lo era el Sr. Arnaud, y preparó una locomotora y un vaporcito del ferrocarril mexicano para cualesquiera eventualidad. Pasó por la casa de Luis Mier y Terán, cuyo dependiente y socio era don Mariano Fernández, le contó lo que ocurría y que estuviera él y su gente preparado a todo. Vio a don Manuel Leví, que en todos casos fue su ayudante de campo y la persona que más le servía; en fin, vieron al coronel don Agustín Marañón y arreglaron que un señor de Boca del Río que estaba en Veracruz sirviera de guía. Marañón con ese señor salieron a caballo de Veracruz y fueron a la playa para aguardar al fugitivo.

Al mismo tiempo se mandaba a bordo del americano a Joaquín Alpuche, Manuel Caldelas, Abraham Aguirre, Joaquín Cruz y otros matriculados para que Coney les entregara *"el jamón que traía para don Juan"*. Como fue Abraham el que subió a bordo y el general Díaz desconfió de él, pues no lo conocía, tuvo que regresar a tierra, y con Juan Alpuche me remitió el Gral. Enríquez el siguiente recado, el cual lo recibí con desagrado: "Dice el general Enríquez que venga V. a bordo del americano para poder sacar al Gral. Díaz." A este recado toda la sangre se me agolpó al cerebro y le contesté palabras como a propósito para sociedad.

—Dice el chiquito que V. tiene mucho miedo.

—Respóndale que sí, que tengo mucho miedo, pero que a pesar de él pienso y no me enzolva el entendimiento. ¿Que si no piensa que si yo me presento a bordo, las sospechas serían tales que a Díaz y a mí nos agarrarían en el garlito?

Volvió Aguirre a bordo, y esta vez Alpuche fue quien habló con Coney y con Díaz. No sé qué disputa hubo entre Coney y Alpuche, pero uno quería que desembarcara al momento y el otro en la noche; lo cierto fue que hicieron vestir



PLANO DE LA CUBIERTA PRINCIPAL DEL VAPOR CORREO AMERICANO "CITY OF HAVANA"

Capitán: Samuel Phillips

1.—Timonel
2.—Capitán
3.—Primer Oficial

4.—Contador
5.—Escondite del General Díaz
6.—Escotillas
7.—Teniente Coronel Arroyo
8.—Máquina de levar
9.—Cuarto de Fumar
10.—Calderas
11.—Máquinas
12.—Escala de cuerda por donde subió a bordo
13.—Bote que lo salvó
14.—Viuda de Gutiérrez
15.—General Porfirio Díaz
16.—Escala Principal
17.—Portalón debajo de la cubierta principal por donde salió Díaz en Veracruz para salvarse
18.—Lugar por donde se lanzó al mar
19.—Agente de Correos

– – – – – Camino que hizo Díaz para tirarse al mar
. . . . Camino que hizo Díaz después de nadar
+ + + + + Camino que hizo Díaz para esconderse en el cuarto de Coney
– · – · – · Camino que hizo Díaz para salvarse en Veracruz

al general Díaz con el traje que usan comúnmente los lancheros en Veracruz, lo bajaron al entrepuente por la escalerita de la 2ª cámara y por el portalón de babor a proa lo hicieron saltar a la lancha de Alpuche, escondiéndolo en el castillo de proa de la lancha, mientras ésta cargaba de algodón y los soldados del 13º de infantería salían por la escala principal para desembarcar en Veracruz.

Debo manifestar que Enríquez dio los pasos necesarios con la casa de R. C. Ritter & Cía, consignataria del vapor, para que la descarga se empezara a hacer lo más pronto posible.

Después de cargada la lancha se desatracó del vapor e hizo rumbo al muelle de Veracruz; a los pocos momentos atracó ésta a la parte norte del muelle y empezó inmediatamente su descarga; en verdad trabajaban muy de prisa, pero para nosotros duró una eternidad. Don Juan Enríquez desde la casa de don Manuel Leví, que estaba frente del muelle, observaba con unos gemelos los movimientos de todos; parecía un general que teme perder una batalla; pero, aunque pálido por la emoción, daba sus disposiciones que se obedecían con regularidad, abnegación, y sobre todo con conciencia.

Descargada que fue la lancha, comenzó la disputa entre Alpuche y el amo de la embarcación, que lo era un señor Malpica, español de nacimiento, pero que había permanecido en el país por muchos años. La disputa se reducía dónde era el lugar que había de fondear la lancha, en el pastelillo o en el bajo de la Caleta; pero cuando se le dijo al Sr. Malpica que el general Díaz estaba oculto en el castillo de proa de esa lancha, inmediatamente acabó la disputa.

Desatracó la embarcación del muelle y, como es costumbre, se fueron sobre las palancas a tomar barlovento más allá del fuerte de Santiago, que está al sur de Veracruz, para de esa manera ayudarse con el viento de la brisa. Cuando estaban a cierta distancia del fuerte, el pequeño bote de la lancha les sirvió para poner en tierra al Sr. general Díaz, que éste, viéndose en tierra firme, exclamó con gusto estirando los brazos y las piernas: "Gracias a Dios que puedo estar derecho." Caminó en conversación con el señor Marañón algunos pasos hasta donde estaba el guía con los caballos. Marañón le en-

tregó algún dinero, pistola, parque, y se despidió. El general Díaz montó a caballo y tomó el camino de Boca del Río. Un correo que se le mandó después "Sta. María" lo alcanzó en "La Matosa", lugar donde los defensores del plan de Tuxtepec se encontraban.

El general Enríquez personalmente sacó de Veracruz ese día armas, parque e infinidad de otras cosas.

UN MANIFIESTO DE AQUILES SERDÁN

Stanley R. Ross

AQUILES SERDÁN, zapatero poblano, fue atraído en 1909 por las ideas democráticas de Francisco I. Madero cuando leyó su libro *La sucesión presidencial en 1910*. Inició entonces una correspondencia con el nuevo astro político y, por sugerencia del propio Madero, fundó el club anti-reeleccionista "Luz y Progreso", cuyos miembros eran, en su mayoría, obreros de las fábricas de hilados y tejidos.

Perseguido continuamente por el jefe de policía y por el jefe político de Puebla, Serdán estuvo en la cárcel los tres últimos meses de 1909. Madero, convaleciente en Tehuacán de un ataque de cólico hepático, escribió al ministro José Limantour protestando por las vejaciones y persecuciones de que se hacía víctimas a sus partidarios. Enumeraba varios casos concretos, entre ellos la prisión de Aquiles Serdán,[1] e instaba a Limantour a emplear su influencia para poner límite a los abusos o, a lo menos, para otorgar garantías a los perseguidos. El ministro, en su lacónica respuesta, prometía hacer lo posible en favor de ellos por razones humanitarias, pero observaba que el asunto no era de índole administrativa, sino judicial.[2] Con todo, pocos días después quedaron libres Serdán y varios otros detenidos.

Después de participar en la campaña política de 1910, Serdán emigró a los Estados Unidos. Conocedor de los planes de la rebelión armada de Madero, aceptó regresar a Puebla para promover aquí un levantamiento. Emprendió el viaje disfrazado con un vestido negro, una peluca y un espeso velo. Aquiles, presintiendo lo que le aguardaba, le dijo a la señora de Madero antes de partir: "Llevo el traje que será de mi viuda".[3]

Se acercaba ya el día fijado para la rebelión, y los cons-

piradores no habían conseguido aún las armas más indispensables. Carmen Serdán, hermana de Aquiles, hizo un viaje a San Antonio, donde consiguió veinte mil pesos que luego se distribuirían entre los maderistas de México y los de Puebla. Su hermano Máximo compró armas y parque en la propia ciudad de México, y Aquiles armó a algo más de quinientos obreros para el combate contra la guarnición de Puebla, compuesta, según pensaba él, por mil hombres. En realidad, la ciudad estaba tan bien defendida, que los rebeldes no tenían la menor probabilidad de éxito. En torno al complot flotaba una aureola de irrealidad y romanticismo.

El gobierno de México, con buena información en sus manos, averigüó a mediados de noviembre de 1910 las audaces e imprudentes compras de armas hechas por Francisco Cosío Robelo, Alfredo Robles Domínguez y Abel Serratos. El 17 de noviembre la prensa de la capital dio la noticia de que se había descubierto una rebelión contra las autoridades, y hacía saber que todos los conspiradores estaban en la penitenciaría. Por añadidura, el gobierno capturó una correspondencia en que se trazaban las líneas generales del movimiento y se daban listas de las personas que, en distintas localidades, se hallaban complicadas en el complot. En muchas poblaciones fueron arrestados centenares de sospechosos, y llevados inmediatamente al Distrito Federal para ser sometidos a un juicio por sedición. Estos acontecimientos determinaron los prematuros y trágicos hechos que ocurrieron en la ciudad de Puebla.

La casa de los Serdán, en la calle de Santa Clara, quedaba prácticamente en el centro de la ciudad. En uno de los tres departamentos de la casa vivía un coronel, partidario incondicional del gobierno de don Porfirio. El levantamiento estaba planeado para el 20 de noviembre, pero Aquiles, temeroso de ser descubierto, apresuró las cosas. Como esperaba un ataque contra su casa el día 18, convino con sus camaradas en que esto fuera una señal para que los que tuvieran fusiles atacaran el cuartel y los que tuvieran pistolas se hicieran dueños de las torres de Santa Clara y de Santa Teresa. La casa estaría defendida por once hombres, contando a los hermanos

Serdán; en ella había, además, tres mujeres: la mujer, la hermana y la madre de Aquiles.

A las siete de la mañana del día 18, Miguel Cabrera, jefe de policía, vino con un pelotón a tomar la casa. Aquiles disparó contra Cabrera, y así se inició la desigual pelea. Al cabo de una hora, se les sumaron a los defensores cinco hombres y un muchacho. Pero los sitiadores de la casa recibieron el refuerzo de los rurales. Aquiles, en la creencia de que el resto de su plan se estaba poniendo en práctica, prosiguió tenazmente el combate. Pero se engañaba. En toda la ciudad, excepto allí, reinaba la tranquilidad; nadie atacó el cuartel, y fueron las fuerzas del gobierno, y no los rebeldes, quienes ocuparon las estratégicas torres de las iglesias. Desde la azotea y las ventanas, los defensores mantuvieron durante horas una lucha gloriosa y estéril. A mediodía, todos los hombres habían sido muertos, excepto Aquiles, que, con su hermana, seguía disparando. Al fin los federales ocuparon la azotea. La lucha estaba perdida. Persuadido por su mujer y su madre, Aquiles dejó de pelear y se escondió en un pequeño sótano donde se guardaban las armas, escondite precario e incómodo. En la noche de ese mismo día, un ataque de tos lo delató, y fue asesinado por uno de los que vigilaban la casa. La batalla de la calle de Santa Clara le había costado al gobierno ciento cincuenta y ocho hombres.

Los hermanos Serdán y sus seguidores fueron así los primeros mártires de la revolución maderista. Don Francisco Madero, cerca del Bravo, escuchó de boca de Federico González Garza, con lágrimas en los ojos, el relato de la tragedia de Puebla. Embargado por la emoción, dijo estas palabras: "No importa; nos han enseñado a morir".[4]

Durante la agitación política de 1909, Serdán escribió el discurso o manifiesto que ahora publicamos. Este documento,[5] con las enmiendas originales de Aquiles, podrá ser útil para los historiadores y para los interesados en las fases iniciales de la Revolución mexicana. Revela con toda claridad la influencia de Madero y de sus ideas sobre un líder local. Rasgos característicos de Madero son el apelar constantemente al patriotismo de los mexicanos y el afirmar que un tenaz

esfuerzo en la campaña electoral tiene que contribuir, aun en caso de una derrota, a la regeneración política de la nación.

Pero este borrador nos revela algo más. Aquiles Serdán se dirige claramente a la clase obrera, de la cual ofrece una apreciación halagadora en fuerte contraste con la desdeñosa opinión que le merece "la clase media y ilustrada". Este punto de vista, sin duda alguna, era familiar en los medios obreros, abonados ya por la propaganda y las actividades de organización de los Flores Magón. Por último, el documento arroja alguna luz sobre la preparación, el pensamiento y el carácter de su autor.

La ortografía y la acentuación de este papel se han respetado a fin de conservar lo más fielmente posible su tono: es obra de una persona casi sin letras. Las palabras o frases entre paréntesis representan las enmiendas del original. En dos casos hemos puesto puntos suspensivos para indicar que las palabras son ilegibles a causa de las tachaduras, los dobleces del papel o la palidez de la tinta. Sin embargo, nada de esto afecta a la inteligibilidad del documento. Sólo hemos añadido unos cuantos signos de puntuación, para facilitar la lectura.

DOCUMENTO

Obreros

En las pajinas de la historia se dira que tu fuiste el unico elemento social que no oiste la voz del egoismo y que al llamamiento que hicimos para formar en las filas del del [sic] *deber fuiste el primero que te alistaste en ellas.*

La conducta poco patriota de nuestra clase media y ilustrada si te decepciona, que no te desaliente. Nuestra suerte ha sido vivir en esta epoca de abyeccion y servilismo; deja á las demas clases con su cobardia y egoismo; muy pocos son los de esa[*s*] *clases que se duelen de los profundos y verdaderos males de nuestra patria (y) entre ellos abundan los que creen que su rasa es incapas de vivir libre, son los que acebtan sin indignación ni protesta el concepto de que estamos destinados á ser absorbidos por* [. . .].

En cambio tu estas probando que has sido en todas las

epocas de la historia que la clase obrera es la palanca sostenedora de las libertades de las naciones porque en tí existe vivo y acrisolado mas que en ninguna otra clase el amor al suelo que te vio nacer y que haces progresar con el producto de tus energias.

(La presente campaña electoral) La campaña electoral (del año entran[te]) de 1910 aun con la derrota sera tu regeneracion porque te hara conocer tu valor; te hara conocer que el que produce tiene derecho á mandar (y no seguirá siendo un baldon tener un oficio) y á ser advitro de los destinos de su patria.

No nos convencen los que por un interes mesquino no toman parte en el movimiento actual porque sabemos que el esfuerso tuyo es (superior á) mas meritorio que el que pudieran hacer las otras clases sociales; en ti es digno de alabansa, en ellas por su ilustracion hera un deber; para tí cualquier persecucion representa el hambre para tus hijos, para ellas (la clase media y la clase alta)[6] *la perdida si acaso de lo suprefluo.*

Pueblo obrero, tu has salvado el honor de este Estado; puedes estar satisfecho porque tambien has salvado el honor de los que en esta Ciudad unicamente han demostrado egoismo y cobardia.

(Sufragio)[7] *(Aquiles Serdan)*

[...] *en esta Ciudad de que han salido tantos hombres que por su patriotismo y enteresa ocupan lugar distinguido en la historia, hoy esa clase media permanese muda.*

(Aquiles Serdan)

Nuestra clase media ha dejenerado; presiso es que esta podrida.

(Rúbrica) *Aquiles Serdan*

NOTAS

1 Madero a Limantour (nov. 18 de 1909), *Archivo de Madero.*

2 Limantour a Madero (nov. 25 de 1909), *Archivo de Madero.*

3 Roque Estrada, *La Revolución y Francisco I. Madero,* Guadalajara, 1912, p. 333.

[4] Rogelio FERNÁNDEZ GÜELL, *Episodios de la revolución mexicana,* San José, 1914, p. 51.

[5] El original se encuentra en posesión del Cor. Octavio Magaña Cerda, con cuyo permiso lo reproducimos.

[6] Estos paréntesis aparecen en el documento: no representan, pues, palabras eliminadas por Serdán.

[7] Evidentemente, Serdán pensaba terminar su manifiesto con el lema anti-reeleccionista ("Sufragio efectivo y no reelección"), pero se olvidó de ponerlo después de escribir el último párrafo.

NUESTROS PROBLEMAS ÍSTMICOS

Antonio GOMEZ ROBLEDO

DON GENARO FERNÁNDEZ MACGREGOR, ejemplo, si no muy raro, no muy frecuente de cómo es posible ser al propio tiempo artista y jurisconsulto, nos ha dado recientemente, en esta segunda dimensión, una sustanciosa monografía de las vicisitudes diplomáticas —y muy gravemente reales *in fieri* o en potencia propincua— de que por cerca de un siglo fue objeto una porción de nuestro territorio tan interesante desde todos puntos de vista como el Istmo de Tehuantepec.* El autor de esta obra ha reafirmado con ella la reputación de que justamente goza como uno de nuestros primeros internacionalistas; y en cuanto al artista (bien conocido por otros libros de ficción y de crítica de que no es del caso hablar) no está tampoco del todo ausente de ella, pudiendo percibirse esta condición, por ejemplo, en la vida que sabe hacer surgir del acervo documental y en la economía de expresión, en esa concisión stendhaliana con que sabe decir, sin retóricas destempladas, las cosas más terribles de ciertos hombres o situaciones.

Desde la apertura del Canal de Panamá pudiera decirse que el Istmo de Tehuantepec ha pasado a ser, por lo menos hasta ahora, un problema internacional bastante secundario; pero lo que las generaciones que nos precedieron hubieron de vivir con respecto a él es algo que no ha pasado ni pasará jamás. Juntamente con la expansión territorial de los Estados Unidos en la época del Destino Manifiesto, o como un capítulo de este programa, las ambiciones de nuestros vecinos sobre la proyectada comunicación interoceánica a través del Istmo fue por ventura el problema más angustioso a que todas nuestras administraciones, una tras otra, hubieron de hacer frente, y en cuyo tratamiento pusieron de manifiesto su

* Genaro FERNÁNDEZ MACGREGOR, *El Istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos.* Editorial Elede, México, 1954; 228 pp.

entereza o por el contrario su inanidad moral. Tehuantepec fue como el termómetro para medir la temperatura del valor ético de nuestros hombres públicos, según que supieran resistir a las exorbitantes demandas del poderoso sobre dicha región, o bien plegarse a ellas, cuando no, extremo más triste aún, anticiparse a poner espontáneamente en venta la soberanía nacional. De un lado, como defensores de nuestro honor, pasan por estas páginas los nombres de Herrera, Arista, Comonfort y don Juan Antonio de la Fuente. Del otro están, agrupados en este respecto bajo una categoría única que no es preciso nombrar, Santa-Anna, el "cojo funesto", Díez de Bonilla, Zuloaga y Juárez y su gabinete, con la posible excepción de Lerdo (don Miguel) y la cierta del dicho don Juan Antonio, uno de nuestros grandes ministros de Relaciones, de ésos cuyo valor parece estar en nuestra historia en razón inversa de su perduración en la cancillería.

Fernández MacGregor, como se ve, a fuer de cumplido jurista e historiador, no hace acepción de personas ni de partidos. No tiene otro compromiso que con la verdad, y caiga quien cayere según resulte del análisis jurídico, objetivo, implacable, de los instrumentos diplomáticos. La primera lección que se aprende de este libro, por si no la supiéramos ya, es que nuestra historia no puede en absoluto tomarse en términos de maniqueísmo político, por decirlo así, como si de una parte estuviera el bien y de la otra el mal en oposición sin matices, según han querido hacernos creer, abogando cada cual por su bando, liberales y conservadores o sus epígonos. Pudo un partido más bien que el otro (esto no lo negamos) encarnar más cumplidamente, en un balance amplio, el interés nacional, pero, en lo que toca a la política internacional, uno y otro son acreedores por igual a las más graves censuras.

En este terreno todos hemos pecado, digo en los partidos de nuestra respectiva devoción. Decía ya Bulnes, si no recuerdo mal, que entre el tratado de Miramar y el tratado McLane-Ocampo no existe otra diferencia que la que hay entre un crimen consumado y un crimen intentado. Del segundo de dichos instrumentos dice ahora Fernández MacGregor que "no se encuentra en toda nuestra diplomacia un acto más aten-

tatorio contra nuestra independencia, con excepción de lo tratado en Miramar" (p. 206). De modo, pues, que lo que parecía no más que una intemperancia de nuestro famoso e iracundo polemista resulta ahora ser una irrebatible conclusión, como lo demuestra el autor con base en los textos mismos del tratado y de la interesantísima correspondencia entre el Departamento de Estado y sus agentes cerca del gobierno de Veracruz. Esta correspondencia era en gran parte desconocida (como no fuese quizá de los que pudieron hurgar directamente en los archivos de Washington) hasta que la publicó Manning no hace tantos años en su conocida compilación; pero como de ello no se habían enterado sino cuando más los profesionales en estos estudios, lo aportado aquí por nuestro autor tiene todos los caracteres de una revelación para el promedio de nuestro público lector.

Ésta es, a mi juicio, la parte más valiosa del ensayo, no porque lo anterior no esté narrado con claridad y enjuiciado con penetración, sino porque es a propósito del tratado McLane-Ocampo (de los tratados mejor dicho) donde Fernández MacGregor despliega toda su dialéctica de jurista consumado para poner las cosas definitivamente en su punto y acabar de una vez por todas con las reticencias, equívocos y subterfugios con que los más ilustres apologistas del gobierno de Veracruz, don Justo Sierra a la cabeza, quisieron como quien dice tapar el sol con un dedo, un sol de tinieblas que no hay por dónde verlo sin estremecerse. El autor, en efecto, hace ver en primer lugar cómo no hubo un solo tratado McLane-Ocampo, sino dos: el primero el llamado Tratado de Tránsito y Comercio, y el segundo una Convención entre las mismas partes, y la cual, por ser sus estipulaciones más deprimentes aún para nuestra soberanía (lo que es harto decir) que las del tratado mismo, había sido hasta aquí deslizada en nuestras historias, a dicho del autor, como formando parte de aquél, tal como si sus cláusulas fuesen meramente garantía del derecho de tránsito y vía concedido en el tratado, y no, como es la terrible verdad, subsistentes por sí mismas en toda su tremenda imposición. En la Convención, en efecto, se consagraba ni más ni menos que la intervención, incluso la

intervención armada, de los Estados Unidos en nuestro territorio cuando quiera que se violase alguna de las estipulaciones de los tratados existentes entre los dos países (así con esta generalidad), "o si peligrare la seguridad de los ciudadanos de una de las dos repúblicas dentro del territorio de la otra" y no pudiere el gobierno local hacer frente a la situación. Se dirá, por la fraseología transcrita, que la Convención era recíproca, pero ya sabemos lo que quiere decir la reciprocidad literal entre fuertes y débiles, aparte de que el gobierno de Washington había declarado (en la correspondencia que ahora conocemos) que jamás, por supuesto, permitiría que tropas mexicanas entraran en territorio norteamericano. Por esto puede decir el autor con toda razón que la Convención susodicha "consentía en la intervención [de los Estados Unidos] en cualquier parte del territorio, transformando a México en un protectorado" (p. 202). Era, en efecto, el caso típico del protectorado latinoamericano (como lo fue después la Enmienda Platt), diferente apenas del protectorado nordafricano en dejarnos la gestión aparente de nuestras relaciones exteriores. Alejandro Álvarez debería haber tenido en cuenta estas situaciones antes de atreverse a escribir unciosamente que la figura jurídica del protectorado ha sido por completo desconocida en el continente americano.

En cuanto al tratado de tránsito y comercio, el llamado por antonomasia tratado McLane-Ocampo, no tenía siquiera el ornamento de la reciprocidad literal, pues por él cedía México a los Estados Unidos, a perpetuidad, el derecho de tránsito y vía a través del Istmo de Tehuantepec y de otras dos amplias rutas en el Norte del país, una de Guaymas a Nogales y la otra de Matamoros a Mazatlán, y sobre ello el derecho de intervenir diz que en protección de las mencionadas rutas, a solicitud de nuestro gobierno o aun sin él, "en el caso excepcional de peligro imprevisto o inminente para la vida o las propiedades de ciudadanos de los Estados Unidos". El mismo don Justo Sierra, juarista pero jurista, apologista pero hombre probo, hubo de reconocer que semejante tratado "no es defendible", puesto que representa "la constitución de una servidumbre interminable", y en lo único en que Fernández

MacGregor difiere de él es en el diagnóstico del motivo psicológico que pudo determinar a hombres de cuyo temple moral sabemos por otra parte, a consentir en tamaña atrocidad.

En este diagnóstico estamos asimismo en todo de acuerdo con el autor del libro. Fue, si lo hemos entendido bien, el miedo, un miedo cerval rayano en la desesperación, lo que hizo creer por igual a liberales y conservadores que el país no podía definitivamente salvarse por sí mismo, sino enfeudado (con lo que por esta operación pudiera quedar a salvo) a una potencia extranjera solidaria del programa político que uno y otro partido vinculaban, con buena fe tal vez, a la esencia y destino de la patria misma. "Tanto unos como otros —dice el autor condensando su conclusión—, cansados de la guerra civil, viendo el país exhausto y abúlico, desesperaron de erigir un gobierno suficientemente fuerte para mantener el orden en la República. Vieron la salvación en el exterior, en la ayuda extranjera, y fue sólo en la elección de ella en lo que difirieron" (p. 215).

Recordar estas cosas es harto desagradable para todo aquel que no sea un reaccionario impenitente, un supérstite, por decirlo así, de cualquier junta de notables, y no faltará quien vea una especie de masoquismo en estos inmisericordes análisis de lo que tanto nos duele. Pero, aparte de que el masoquismo nacional (la expresión es, si no recuerdo mal, de Salaverría) tiene en ocasiones una función purificadora, catártica, hemos de pensar que estas confesiones son salvadoras cuando quien las hace no persigue (como no parece en absoluto hacerlo Fernández MacGregor) denostar o proscribir de nuestra estimación, así por completo y en bloque, a quienes en otros aspectos son justamente acreedores a la gratitud de la República, sino simplemente hacer ver a qué extremos puede llevar la desesperación de nosotros mismos, y cómo por el contrario basta con mantener incólume nuestra entereza moral para saber oponer una negativa infranqueable a las exigencias del poderoso. La historia que aquí se nos narra nos hace ver cómo jamás recurrieron los Estados Unidos a la fuerza cuando tropezaron con ese valiente repudio, y esto aun en los peores momentos, cuando más postrados estábamos,

pues fueron nadie menos que los negociadores del tratado de Guadalupe quienes antes que todos supieron decir que no, cuando ya desde entonces y en momento tan crítico se suscitaba la cuestión de Tehuantepec. Ésta es por ventura la lección mayor que podemos aprender de este libro tan aleccionador.

No sería quizá del todo exacto decir en este caso que bien está lo que bien acaba, pues todo aquello estuvo harto mal; pero cumple decir, por lo menos, que todo acabó bien. En primer lugar, nos salvamos en aquel entonces, y a pesar nuestro, por los conocidos factores de la cuestión esclavista y el apego saludable a la política washingtoniana de no enredarse en alianzas extranjeras (que ojalá se practicara hoy en otras partes del mundo), cosas todas que impidieron a tiempo la aprobación senatorial en los Estados Unidos de aquellos malhadados convenios. Y en segundo lugar y definitivamente, desapareció, no hace muchos años, aquel otro ingrato artículo octavo del tratado de la Mesilla en que nuestro gobierno, desdichadamente representado por Santa-Anna, se obligó a celebrar con el vecino un arreglo para el tránsito de tropas y municiones de los Estados Unidos a través del Istmo y a aceptar asimismo su intervención en aquella zona. Jamás llegó a tener efecto esta cláusula, pero allí estaba como una espina clavada en el honor nacional. Pues bien, los últimos capítulos del libro que comentamos están consagrados a historiar la gestión concertada y victoriosa de tres grandes patriotas (Cárdenas en la presidencia, Castillo Nájera en la embajada de Washington y don Manuel J. Sierra en la oficialía mayor de Relaciones) cuyo resultado fue la derogación lisa y llana del precitado artículo. En estos días en que México lamenta aún la muerte del ilustre diplomático mexicano, cobra especial valor el memorándum personal que Castillo Nájera entregó a Fernández MacGregor con todos los detalles de las negociaciones, y que este último transcribe al final de su obra. Es verdad que de la otra parte estaba un hombre, Roosevelt el Grande, de esos que ya rara vez aparecen al frente de una gran nación, pero precisamente esta circunstancia muestra cómo entre los dos países es posible en cualquier tiempo una

política de recíproco respeto y colaboración sincera. La historia diplomática cree aún en la influencia primordial de los hombres. Así lo escribe Pierre Renouvin al frente de la gran Historia de las Relaciones Internacionales que viene publicándose en Francia por los mejores especialistas, y el libro de Fernández MacGregor es una corroboración. Nuestro problema internacional es así también, no menos que en el campo doméstico, un problema de educación nacional.

LA REVOLUCIÓN EN EL PAPEL

El Patronato de la Historia de Sonora, bajo los auspicios del gobierno de Sonora y de la Universidad del Estado, y bajo la dirección del licenciado Manuel González Ramírez, ha logrado la publicación de un volumen que es el primero de los que van a formar las *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana.* Ese primer tomo, titulado *Planes políticos y otros documentos,* contiene los planes medulares del movimiento revolucionario, precedidos de un interesante estudio del licenciado González Ramírez intitulado "La Revolución y el sentido de los planes".*

La publicación de tales documentos ha tenido por base una investigación lo más exhaustiva que permitían las posibilidades. Quizá se haya escapado algún documento oculto en un archivo particular o en alguna biblioteca desconocida, pero estamos ciertos de que lo principal ha quedado incluído en el volumen. La selección se ha hecho sin el menor espíritu de sectarismo; se ha guiado sólo por el anhelo de que los interesados en la historia de la Revolución mexicana tengan en sus manos las fuentes necesarias para su trabajo. Algunos documentos ya eran conocidos; otros, en cambio, pueden considerarse como un verdadero hallazgo, por ejemplo el Plan de Tacubaya, del cual sólo se tenían extractos o alusiones, o el Pacto de Xochimilco, versión taquigráfica de la entrevista preliminar que celebraron los generales Villa y Zapata en Xochimilco el 4 de diciembre de 1914.

Un atinado estudio ha mostrado que entre los muchos planes políticos de la Revolución hay cinco de mayor importancia, en torno a los cuales se agrupan gran número de planes secundarios. Esos cinco planes son: *1)* el Programa del Partido Liberal (1906); *2)* el Plan de San Luis Potosí (1910),

* *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana.* Tomo 1: *Planes políticos y otros documentos.* Prólogo de Manuel González Ramírez. Fondo de Cultura Económica, México, 1954; lxxiii + 353 pp. + 51 ilustraciones.

toque decisivo en la iniciación de la lucha armada contra Porfirio Díaz; *3)* el Plan de Ayala (1911); *4)* el Plan de Guadalupe (1913), y *5)* el Plan de Agua Prieta (1920). Todos ellos originaron luchas sangrientas y sectarismos, y dieron lugar a buen número de planes políticos que afirmaban, reformaban, adicionaban o ratificaban sus ideas y en no pocas ocasiones las atacaban. Con el Plan de San Luis Potosí se relaciona, por ejemplo, una interesante proclama de Madero dirigida al Ejército Libertador, donde se exhorta a los militares a secundar el movimiento revolucionario y apartarse del gobierno tiránico, empeñado en sostener en la vicepresidencia a Ramón Corral. Con el mismo Plan se relacionan igualmente una serie de planes revolucionarios que defienden principios análogos (como el redactado en Caborca el 10 de abril de 1911) y otros que preconizan ideas contrarrevolucionarias o que se muestran impacientes por ver realizados los ofrecimientos de los caudillos anti-porfiristas, como la carta que un grupo de defensores de la Revolución dirigió al doctor Francisco Vázquez Gómez, o el "Plan de Tacubaya" (31 de octubre de 1911), o bien el plan lanzado por Bernardo Reyes (16 de noviembre de 1911) en Soledad de Tamaulipas.

Es muy importante el Plan político y social proclamado por los Estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal. En él, como en casi todos los surgidos al calor del derrumbe de la dictadura porfirista, lo medular es el desconocimiento del general Díaz y de su gabinete y el reconocimiento de Madero como presidente provisional y jefe supremo de la Revolución. Se proclama como ley suprema la Constitución de 1857 y se aboga por el voto libre y la no reelección; además, se establecen buen número de principios en beneficio de los indios. Una vez más se habla del aumento de jornales, del día de ocho horas, de la dignificación del obrero, de la devolución de tierras a sus antiguos propietarios, del reparto de tierras para que sean trabajadas, de la abolición de los monopolios.

En lo referente a la cuestión agraria, el libro reseñado contiene, además del Plan de Ayala, las reformas y ratificaciones que a él se hicieron. Los editores han encontrado la versión ori-

ginal de ese plan, fechada el 25 de noviembre de 1911 y publicada el 15 de diciembre del mismo año en el *Diario del Hogar.* Comparando con este texto la versión oficial del zapatismo reproducida por Gildardo Magaña en su obra *Emiliano Zapata y el agrarismo en México* (t. 2, p. 83), resulta evidente que Magaña retocó el documento a su antojo.

El Plan de Santa Rosa sostiene el lema "Tierra y justicia". El licenciado González Ramírez nos dice de él, con mucho tino (p. xxxiii del estudio introductorio): "Con una brevedad impresionante se pronunció en favor del comunismo, de un comunismo que guardaba cierta analogía con el que siete años más tarde comenzaría a caracterizar el régimen de propiedad soviético... Según este plan, todos los mexicanos sólo podíamos ser arrendatarios del Estado, y éste un propietario tan universal que prácticamente sería dueño de todo... La diferencia sustancial entre Estado y Nación explica el abismo que formaron los conjurados de Santa Rosa entre lo que se propusieron y lo que se estaba constituyendo patrimonio ideológico de la Revolución. De donde ese abismo puede explicar la ninguna prominencia del documento en cuestión."

Para conocer la lucha que los antiguos amigos de Madero entablaron contra él al poco tiempo de subir a la presidencia, el libro nos ofrece, entre otros documentos, el Pacto de la Empacadora y Plan orozquista, escrito con todo ardor en contra de Madero, los oficios dirigidos a la Cámara de Diputados por Gonzalo C. Enrile, jefe orozquista que pide el desconocimiento del gobierno de Madero, y el redactado por la legislatura de Chihuahua con la misma petición.

En cuanto al desconocimiento de Victoriano Huerta, a más del Plan de Guadalupe, bandera que llevó al derrumbe del huertismo, el libro contiene las adiciones que en diferentes lugares de la República se le hicieron, conjunto de decretos, referentes unos al reparto de tierra, otros a los terrenos petrolíferos, como el expedido en Veracruz por el gobernador y comandante militar general Cándido Aguilar, el 3 de agosto de 1914. El 10 de agosto del mismo año el gobernador de Aguascalientes lanzó un decreto relativo al descanso semanal obligatorio y a la duración de la jornada de trabajo. Otros

decretos se relacionan con la abolición de las deudas de los peones, las mejoras de la situación del proletariado rural, el salario mínimo y el patrimonio familiar; todos ellos nos demuestran el lugar primordial que se concedía al hombre y a la conquista de sus derechos.

En Veracruz, el 7 de diciembre de 1923, don Adolfo de la Huerta lanza un manifiesto en que ataca al general Álvaro Obregón y sostiene principios referentes al respeto absoluto a la vida, la libertad y la propiedad de todos los habitantes nacionales y extranjeros, y una vez más habla del sufragio como de algo indispensable para garantizar por siempre la soberanía del pueblo. Adelantándose algunos años, propone que se otorgue el sufragio a la mujer. Lo fundamental del Plan es el desconocimiento del Poder Ejecutivo de la Unión y de los gobernadores de los Estados y representantes del Congreso de la Unión que secunden la labor imposicionista del presidente de la República.

No sólo la lucha de facciones políticas enardecía los ánimos durante esta época (1920-1926), sino también la secular xenofobia, que provocó ataques directos contra los españoles residentes en México; el Plan del Veladero (6 de mayo de 1926) propugnaba la reintegración económica mexicana haciendo alusión a planes y decretos de 1821.

En contra del general Plutarco Elías Calles, y como consecuencia del rompimiento entre la Iglesia y el poder civil, apareció en los Altos de Jalisco un manifiesto suscrito por el general de división Enrique Gorostieta, importante documento para conocer ese conflicto religioso que durante cerca de tres años mantuvo al país en constante zozobra.

Se iba haciendo costumbre en nuestra historia que un plan político iniciara el derrocamiento de algún gobernante; así, en el año de 1929 el Plan de Hermosillo propone el desconocimiento del presidente Emilio Portes Gil y de los gobernadores, diputados y magistrados de las distintas entidades federativas, y reconoce como jefe supremo del movimiento al general de división José Gonzalo Escobar. Con posterioridad apareció el documento que reclamaba para el licenciado José

Vasconcelos la presidencia de la República y lo declaraba única autoridad legítima.

Para el año de 1938 surgió un movimiento que desconocía a la administración del general Lázaro Cárdenas y nombraba jefe al general Saturnino Cedillo. Desde luego, el alzamiento se dio a conocer por medio de un manifiesto, lanzado por el gobernador del Estado de San Luis Potosí, coronel Mateo Hernández Netro. Sin embargo, en esa época ya los planes políticos habían perdido fuerza como medios para derrocar gobiernos; el país estaba cansado de tantos levantamientos. Además, los caudillos y en general los grandes personajes habían pasado a ocupar un lugar secundario, mientras las reformas político-sociales se encontraban en el primer plano del espíritu y el esfuerzo de la nación. Esto no quiere decir que el plan político desaparezca totalmente de la historia del pueblo mexicano, sino que a través de los años va perdiendo fuerza, va dejando de ser un elemento primordial en la lucha de las facciones. Todavía en 1940 apareció un plan, que se conoce con el nombre de Plan Almazanista, en el cual se habla de la situación existente en México y de las resonancias que los problemas de carácter mundial tienen en nuestro país; pero, al igual que sus inmediatos antecesores, no pudo derrocar al gobierno que combatía.

Gran mérito ha sido publicar todos esos planes políticos, "literatura fundamental" en la historia del México independiente. Una concienzuda labor de investigación, una atinada selección de documentos, un certero estudio de esos documentos y una esmerada presentación hacen de este primer tomo de las *Fuentes para la historia de la Revolución mexicana* una obra de enorme interés para el aficionado a estos temas y un libro de consulta ya imprescindible para todos los estudios ulteriores sobre nuestra Revolución.

Ana María MAYORAL

EL PRIMER TOMO de las *Fuentes para la historia de la Revolución* comprende desde el Programa del Partido Liberal Me-

xicano, dado a la luz en San Luis Missouri en 1906, hasta el Plan Almazanista, fechado en Yautepec en 1940, sin olvidar aquellos otros planes que, de 1906 a 1940, influyeron, o trataron de influir, en los acontecimientos nacionales, como el Plan de Valladolid, el de San Luis, el de Tacubaya, el de Texcoco, el de Ayala y el de Guadalupe, entre los más conocidos, así como otros, menos divulgados, entre los cuales se hallan el Plan revolucionario de Caborca, el Plan de Milpa Alta, el Plan de Bernardo Reyes y el Plan de Carácuaro, sin ignorar el del Veladero, el de Hermosillo, el de Agua Prieta y el Vasconcelista, y algunos de menor significación histórica, como del Plan Felixista de Tierra Colorada.

Se reproducen, además, documentos tan importantes como el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución, aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria, el Decreto de la legislatura del Estado de Coahuila en que se desconoce el régimen de Victoriano Huerta, el Pacto de la Ciudadela, el Pacto de Torreón, el Decreto sobre terrenos petrolíferos, el del general Obregón relativo al salario mínimo, el del patrimonio familiar, el que se refiere a la cuestión agraria y el que reforma el Plan de Guadalupe.

No todos estos documentos constituyen materia virgen para el especialista; por el contrario, la mayor parte de ellos, ha sido bastante divulgada ya, lo que el compilador hace constar señalando, con la cita respectiva, la fuente de su procedencia. Pero todos, sin excepción, poseen un vital interés para el conocimiento y la interpretación de la Revolución mexicana. De aquí el mérito del trabajo de Manuel González Ramírez, quien ha iniciado, muy seriamente por cierto, esta obra de investigación y de divulgación, tan merecedora de estímulo. No obstante, bien hubiera valido la pena que el editor se esforzara por localizar ciertos planes que, como el de San Diego (véase a Splenger en los *Años de decisión)*, apenas son conocidos por unos cuantos.

Se nota, desde luego, que González Ramírez ha seguido, para la publicación de los documentos citados, un orden simplemente cronológico. Así, planes y decretos, nacidos en el seno de cada una de las facciones en que se escindió la Revo-

lución, aparecen aquí caprichosamente entremezclados. Y, en otros casos, la documentación sobre tal o cual suceso histórico es superficial y fragmentada. Tal la del Manifiesto Felixista al pueblo mexicano y a los gobiernos de las naciones aliadas en la Guerra Mundial contra los imperios centrales, cuando, relacionada con estos acontecimientos, la documentación que ampara la actitud de Carranza es de suprema importancia. Poco conocido es el material contenido en el *Libro rojo* publicado por la Secretaría de Relaciones, durante el gobierno constitucionalista, sobre la política internacional de la Revolución: testimonio retirado de la circulación por el régimen obregonista, según se ha comprobado.

Lejos de mi ánimo el deseo de extremar la nota por las omisiones de que naturalmente adolece esta obra, ya que ello es inevitable; pero sí me interesa subrayar la necesidad de que, para el ordenamiento de los tomos futuros, se adopte un procedimiento técnico más consecuente, que bien podría ser el del alineamiento de documentos por materias, o bien por materias y facciones, o, lo que quizá sería mejor, el alineamiento de materias por épocas.

Publica el editor la solicitud de algunos jefes revolucionarios dirigida al doctor Vázquez Gómez, a fin de que hiciera llegar al señor Madero los términos de su entrevista con el presidente De la Barra. Pero como aún no se ha hecho luz plenamente sobre las dificultades entre maderistas y vazquistas, convenía haber publicado las cartas del doctor Vázquez Gómez en que se niega a incorporarse a la Revolución en los días en que Madero empezaba la lucha armada, así como la correspondencia de Gustavo Madero, pues ésta refleja, evidentemente, el origen de una pugna a la que Madero sucumbiría dejándose arrastrar a una postura perjudicial a los intereses de la Revolución, como en el caso de la renuncia de Emilio Vázquez Gómez en el gobierno de De la Barra, que tan torpemente autorizó el caudillo de la Revolución.

Por otra parte, bien conocido es que, tras la fricción producida entre las fuerzas políticas y militares de la Revolución (villistas, carrancistas, zapatistas y convencionistas), se impuso la urgencia de dar a las distintas facciones en pugna un

programa social que justificara, a los ojos del pueblo mexicano, la nueva lucha que iba a emprenderse. ¿Por qué no recurrir al periódico de la Convención, a los órganos de publicidad del constitucionalismo y a los de la facción villista, a fin de ordenar un tomo que incluya la legislación social de aquella época? Esto explicaría el papel histórico que jugaron, no Carranza, ni Villa, ni Eulalio Gutiérrez, ni Zapata, sino el carrancismo, el villismo, el convencionismo y el zapatismo, como corrientes históricas que superaron, en repetidas ocasiones, la mentalidad de sus propios caudillos.

Se me ocurre pensar en lo que nos enseñaría, por ejemplo, la documentación reveladora de la política seguida por cada una de las citadas facciones, frente a los hechos internacionales en que se vieron comprometidas. ¿Por qué la generalidad de los historiadores calla la antipatriótica actitud de Francisco Villa sobre la ocupación de Veracruz por los soldados norteamericanos en abril de 1914, aplaudiéndola sin rubor? ¿Por ocultar la agresión extranjera o por ocultar, de acuerdo con sus pasiones, tan condenable falla del villismo? Merece la pena agotar la investigación sobre tales sucesos y, así, poner al alcance del estudioso todos los elementos que le permitan deducir, acertadamente, un juicio crítico acerca de lo que hay que juzgar.

Digno de atención es, igualmente, lo relativo a las maquinaciones internacionales con el propósito de obligar a México a participar, como beligerante, en la Primera Guerra Mundial. Recuérdese que, a este respecto, von Rintelen (véase *El oscuro invasor*) ha revelado ya las pretensiones alemanas para restituir en el poder a Victoriano Huerta. El mismo autor refiere, con profusión de detalles, la habilidad del carrancismo y, en este caso, de Carranza para burlar las maquinaciones de la embajada alemana en México.

¿Por qué no agotar, hasta donde las posibilidades lo permitan, lo tocante a la cuestión agraria, desde el Plan de Ayala, con sus antecedentes en el Programa del Partido Liberal Mexicano, hasta la Ley del 6 de enero de 1915? ¿Y por qué no hacer lo mismo sobre la lucha obrera, desde la firma del Pacto entre el gobierno carrancista y la Casa del Obrero Mun-

dial, con sus antecedentes también en el Programa del Partido Liberal Mexicano, hasta el artículo 123 de la Constitución de 1917?

Claro que no pretendo agotar los ejemplos; sólo propongo la adopción de un procedimiento técnico ajustado a las exigencias de una obra de tal naturaleza.

La selección de documentos contenida aquí va antecedida de una introducción de Manuel González Ramírez. No se trata de un juicio histórico, sino de un subjetivo relato de los acontecimientos de la Revolución mexicana, según la importancia que el historiador les concede. Porque, vivas aún las pasiones faccionales, claro se ve que el investigador intenta eludir toda discusión que lo comprometa en actitudes capaces de alejarlo de su misión. Con todo, un análisis más profundo de las causas de la Revolución y de su necesidad histórica a nada compromete y, en cambio, ayuda a su caracterización. Había, por tanto, que remontarse hasta la Reforma y explicar el tránsito, por ella propiciado, de una sociedad de tipo feudal a una sociedad de fisonomía burguesa. Y subrayar el papel que el Porfiriato desempeñó, interrumpiendo este proceso histórico, puesto que, convertido en celoso guardián de los intereses capitalistas extranjeros, impidió toda posibilidad para el desarrollo histórico de la burguesía nacional.

Yo sé que no es fácil realizar lo que he indicado. Pero ante una obra de tan reales méritos como la que González Ramírez nos ofrece, debemos ser exigentes. Un estudio más concienzudo del historiador ayudaría a desentrañar el carácter de la Revolución mexicana, sus causas, sus objetivos inmediatos y sus fines.

Mao Tse-tung, en su estudio sobre la Revolución china, ahonda en la caracterización de los distintos tipos de revoluciones producidas hasta la fecha; utilizar su método de interpretación (hablo sólo del método de interpretación) es no sólo conveniente, sino hasta indispensable.

Se anuncia en este primer tomo uno próximo (el segundo) dedicado a la caricatura, y otro más (el tercero) concerniente a la Guerra del Yaqui. ¿Por qué esta anárquica selección? Manuel González Ramírez, tan responsable como histo-

riador, debe vigilar sus disciplinas de investigador. Con ello ganará la obra que tan desinteresada y admirablemente ha iniciado; ganará el rendimiento de su trabajo; ganará la historia de la Revolución mexicana y ganarán, asimismo, todos aquellos que se sientan inquietados por el estudio de un hecho de tanto relieve para nuestra patria.

José Mancisidor

DEL HUMANISMO MEXICANO

Víctor ADIB

SIN TEMOR A EQUIVOCARNOS, bien podríamos afirmar que los últimos veinticinco años constituyen, dentro de la historia de la historiografía mexicana, la etapa más importante en cuanto al desarrollo de las investigaciones monográficas. Con anterioridad a este período, difícilmente se encontrará tal abundancia de investigadores y de investigaciones particulares. Reconociendo que la obra de síntesis, para estar debidamente fundamentada, ha de nutrirse de las investigaciones especializadas, la historiografía mexicana de esta época se ha volcado verdaderamente sobre el estudio de temas específicos, proliferando en múltiples monografías que forman ya cuerpo considerable dentro de la bibliografía histórica nacional.

Las monografías cumplen una función doblemente benéfica: por una parte, contribuyen a la economía de la historia general —o de la historia de asuntos generales—, ahorrándole el trabajo de precisar los detalles; por otra parte, le iluminan el camino destacando en su justa significación los hechos particulares sobre los cuales ha de fundarse. Ejemplo de esta doble tarea es la investigación realizada por el señor Gómez Robledo en su libro reciente.*

El Colegio de San Pedro y San Pablo ha sido punto de referencia imprescindible de todos los tratadistas de la cultura mexicana del siglo XVI y, especialmente, de los historiadores del humanismo. Pero la verdad es que, hasta ahora, conocíamos más al Colegio por fuera que por dentro, y poco sabíamos a ciencia cierta de lo que en esa institución tan mentada se había hecho. El librito de Xavier Gómez Robledo ha venido a llenar esta laguna, diciéndonos cabalmente en qué consistía

* Xavier GÓMEZ ROBLEDO, *Humanismo en México en el siglo xvi. El sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo.* Editorial Jus, México, 1954; 182 pp.

el "sistema" de enseñanza y formación del Colegio, y cuál era el sentido cardinal y definitivo que lo orientaba. Si ya habíamos tenido oportunidad de conocer las diversas vicisitudes por que atravesaron los edificios en que se asentaba el Colegio de San Pedro y San Pablo, gracias al estudio de Clementina Díaz de Ovando (*El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo,* México, 1951), ahora Gómez Robledo nos ofrece la oportunidad de compenetrarnos con el espíritu que alentó dentro de esas construcciones.

En la introducción a su obra ("Portada", como él la llama), explica Xavier Gómez Robledo que, "al cerrarse la puerta del Colegio de San Pedro y San Pablo en 1767 por orden del Rey Carlos III, se cerró también en México un sistema de enseñanza que no ha vuelto a florecer entre nosotros". De ese sistema, en que se formaron humanistas de la talla de Alegre, Clavigero, Abad o Maneiro, "trataré de sacar lo esencial..., el alma que lo vivificaba todo y le daba su fuerza". Y así limita su estudio, como él mismo lo advierte, a las humanidades, sin entrar en el campo de la filosofía o la teología, ni en otros aspectos del sistema educativo, como el moral o el religioso.

Aunque muchos hubiéramos preferido un estudio integral del sistema del Colegio, no perdemos de vista que el ceñir en este caso la investigación a los estudios clásicos, prescindiendo de otras disciplinas, más que tomarse como una limitación del campo de estudio, debe ser visto como una selección valorativa, pues tales estudios constituían la base y el centro de la actividad de San Pedro y San Pablo —dejada de lado la doctrina cristiana, obviamente directriz e inspiradora de todo el trabajo.

Siendo el meollo del sistema "la cultura greco-romana vivificada por el Renacimiento", Gómez Robledo empieza por destacar las notas sobresalientes del humanismo renacentista en general, para luego precisar las del humanismo español y, finalmente, las del humanismo "mexicano". Vemos así que esa forma de humanismo que equilibraba la figura del hombre greco-romano "con lo divino y eterno del cristianismo", forma de humanismo "que algunos llaman mitigado, que en-

carnó en un Victorino da Feltre, o en un Eneas Silvio Piccolomini, y que se fue acentuando en el siglo XVI, entre los católicos, en la lucha contra la Revolución protestante, fue la que influyó en el sistema de San Pedro y San Pablo". Igualmente influyó la orientación teológica del humanismo español renacentista, "equilibrio entre lo sagrado y lo profano". Por último, no podía faltar en el sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo esa "nota mexicana" del humanismo que es la defensa de la dignidad humana en la persona del indio, y que puso al descubierto el gran investigador Gabriel Méndez Plancarte en sus libros sobre los humanistas mexicanos de los siglos XVI y XVII.

Recordados estos antecedentes, pasa el autor a la fundación del Colegio por Pedro Sánchez en 1574. Pone de relieve en toda su magnitud la figura del jesuíta italiano Vincencio Lanuchi, que habría de dar vigoroso impulso a los estudios clásicos en San Pedro y San Pablo, orientándolos conforme al sistema "parisiense-romano", es decir, el sistema seguido por el Colegio Romano y basado en el de la Universidad de París, que atendía más al provecho del alumno que al brillo oratorio del profesor.

A continuación, se describen los primeros ejercicios literarios realizados en el Colegio de San Pedro y San Pablo, desde su fundación en 1574 hasta la "sobreproducción literaria" de 1578, año en que, según José Rojas Garcidueñas, tuvieron lugar "los festejos más notables de la Nueva España en el siglo XVI". Entre esos festejos se destaca la representación del *Triunfo de los santos,* curiosa obra cuyos autores parecen ser el propio Lanuchi, antes mencionado, y el profesor de gramática Juan Sánchez Baquero.

En el período que va de 1579 a 1590 resaltan particularmente ciertos obstáculos que se presentaron al estudio de las humanidades: *a)* la oposición del maestro Lanuchi al estudio de los clásicos paganos; *b)* la prohibición enviada por el General de los jesuítas al provincial de México en el sentido de mantener "aparte" los libros de Erasmo y Luis Vives, y, sobre todo, *c)* la extremada rigidez y dureza de juicio del P. Alonso Sánchez, que fue nombrado rector del Colegio en esa época.

De 1591 a 1600 tuvo lugar lo que Gómez Robledo llama "la codificación de los métodos". Sabemos que fue voluntad de San Ignacio "que el sistema de estudios que se estaba implantando en los colegios de los jesuítas se condensara en un libro que sirviera de norma a los educadores". Con este fin, se reunió en Roma en 1584 una comisión compuesta por representantes de cinco países europeos; y en 1586 apareció el primer sistema de enseñanza: la *Ratio atque institutio studiorum*. Esta *Ratio studiorum* no era un código, ni tenía fuerza de ley, sino que estaba formada sólo por apuntes. Parece que no llegó a México. En 1591 apareció la segunda *Ratio studiorum,* código de cuatrocientas páginas y ochocientas treinta y cinco reglas. Pero este tratado resultó muy largo y con muchas repeticiones inútiles, por lo cual en 1599 salió la tercera y definitiva *Ratio,* que había de regir hasta 1773.

También dentro de este período (1591-1600), Gómez Robledo nos da noticia de cómo estaban distribuídos los días de clase en el Colegio y de los acontecimientos con que se celebraban los "días extraordinarios" de San Pedro y San Pablo. Entre esos acontecimientos cabe mencionar las promociones de grado, los certámenes y premios literarios, las academias, las representaciones dramáticas, las poesías.

Hasta aquí llega lo que podríamos llamar la reseña histórica, el examen de diversos aspectos del sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo, desde su fundación en 1574 hasta el año de 1600. Los dos últimos capítulos están consagrados a lo que Gómez Robledo llama "El alma del sistema" y la "Proyección contemporánea del sistema de San Pedro y San Pablo".

Acerca del alma del sistema dice el autor: "Si nos preguntáramos por qué pareció bueno a los contemporáneos el sistema de San Pedro y San Pablo, responderíamos primero que porque preparaba a los alumnos por medio de una cultura suficiente, y por medio de un conocimiento abundante de las lenguas clásicas, a que siguieran con fruto los cursos de la Universidad o alguna otra dirección en la vida... Pero si ahondamos más en esta investigación y nos preguntamos en qué estaba el alma del sistema, lo que le daba su fuerza, lo que

lo hacía bueno en sí mismo, y no en virtud de tal o cual profesor, bueno en México y en los otros colegios de los jesuítas, responderemos que el alma del sistema estaba en una virtud admirable... que lo vivificaba todo: la Prudencia".

Conforme a la idea tomista, "el prudente verdadero y perfecto será aquel que, proponiéndose un fin bueno y dirigiéndolo todo a la ordenación última de la vida, echa mano de los medios eficaces para conseguirlo". Esta "prudencia" inspiraba la *Ratio studiorum* que servía de fundamento al sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo, como al de los otros colegios jesuítas: "proponía claramente un fin de todo y un fin de cada cosa, subordinado al fin principal, y ponía los medios más aptos para conseguirlos". El fin remoto de todos los estudios —letras, ciencias, filosofía, teología— era, de acuerdo con la misma *Ratio,* "formar al cristiano perfecto". Y el fin próximo, por lo que se refiere a los estudios de letras, consistía en adiestrar en la elocuencia latina.

Finalmente, por lo que toca a la "proyección contemporánea" que pueda tener el sistema del Colegio, Gómez Robledo encuentra que este sistema ofrece una cuádruple lección: de "prudencia", de formación, de cultura y de humanismo. De "prudencia", porque enseñaba a subordinar los fines secundarios a un fin principal determinado. De formación, porque no sólo se transmitían en forma mecánica unos conocimientos, sino que en realidad se formaba integralmente a los alumnos. De cultura, porque no se buscaba exclusivamente un propósito utilitario, sino el cultivo desinteresado de las facultades humanas. De humanismo, en fin, porque se tenía presente un tipo ideal humano.

El libro termina con un breve "Apéndice" y con la bibliografía respectiva. En el primero se reproduce un texto latino de Lanuchi sobre la primera representación dramática que hizo el Colegio de San Pedro y San Pablo.

No queremos terminar esta reseña sin abonar a los méritos de la investigación realizada por Xavier Gómez Robledo el que haya procurado siempre consultar directamente las fuentes de primera mano, aunque éstas fuesen inéditas o se encontrasen en archivos privados o de difícil acceso.

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA

Xavier TAVERA ALFARO

HISTORIA MEXICANA publicará de cuando en cuando una bibliografía comentada de los libros editados recientemente en México sobre temas de historia mexicana o hispanoamericana. Iniciamos estas noticias con las obras aparecidas durante el año de 1954. Es muy posible que en esta lista falten algunas publicaciones, en especial de los Estados, que no han llegado a nuestra noticia.

En esta bibliografía y en las sucesivas se marcarán con asterisco las obras que se hayan comentado en *Historia Mexicana.*

AÑO 1954

AGUILAR, fray Francisco de.—*Relación breve de la Conquista de la Nueva España,* escrita por... de la Orden de Predicadores. Estudio y notas por Federico Gómez de Orozco. José Porrúa e Hijos Sucs., México, 1954; 116 pp. *(Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana).*

Interesante visión de un misionero del siglo XVI acerca de la Conquista.

* AMAYA, Jesús.—*Hidalgo en Jalisco. Ensayo bio-histórico-gráfico.* Sociedad Impulsora de las Letras, Guadalajara, 1954; 282 pp., ilustr.

Libro ameno, que logra dar clara visión de algunos de los episodios de la vida de Hidalgo insurgente en Jalisco. Bien apuntalado documentalmente, tiene, sin embargo, el defecto de intercalar digresiones que, aunque interesantes, apartan al lector del tema fundamental.

BÁRCENA, Mariano.—*Descripción de Guadalajara en 1880.* Instituto Tecnológico, Guadalajara, 1954; 180 pp., ilustr. *(Biblioteca Jalisciense,* 10).

Bien cuidada edición. El autor nos lleva de la mano por la Guadalajara del 1800: Calles, costumbres, trato, cumplimiento...

BARRIOS BERUMEN, Ernesto.—*La Conquista española. Hernán Cortés y su obra.* Prólogo de José Vasconcelos. Editorial Constancia, México 1954; 240 pp.

Basada en documentos originales, la obra resulta un ensayo más de interpretación de la Conquista. Libro polémico.

CARREÑO, Alberto María (ed.).—*Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y documentos.* Tomo 18. Prólogo y notas de... Elede, México, 1954; 313 pp., ilustr.

Con la publicación de este volumen el profesor Carreño pone un peldaño más en la laboriosa obra de presentar el Archivo de Porfirio Díaz.

* CARRERA STAMPA, Manuel.—*Los gremios mexicanos.* Prólogo de Rafael Altamira. E.D.I.A.P.S.A., México, 1954; xii + 400 pp.

Tesis doctoral que, con meticulosidad y finura, descubre el proceso económico y social del gremio en la Nueva España. Obra de varios años de trabajo por archivos y bibliotecas, resulta un verdadero acierto editorial, que viene a llenar una laguna importante de la historia del trabajo en México.

——*Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán, desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525.* Estudio y notas por... José Porrúa e Hijos Sucs., México, 1954; 209 pp., un mapa. (*Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana*).

CASO, Alfonso.—*Interpretación del Códice Gómez de Orozco.* Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1954; 20 pp.

Reproducción a colores del códice, con una interpretación valiosa, basada en un sólido criterio científico.

COMAS, Juan.—*Los congresos internacionales de americanistas. Síntesis histórica e índice bibliográfico general (1875-1952).* Instituto Indigenista Interamericano, México, 1954.

Valiosa aportación para el conocimiento de todos los congresos de americanistas celebrados hasta la fecha.

CRUZ Y MOYA, Juan de la.—*Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España.* Introducción e índices de Gabriel Saldívar. Tomo 1. Librería de Manuel Porrúa, México, 1954; 291 pp.

Magnífica fuente para el conocimiento y estudio de la historia colonial. Lo meticuloso de sus índices y la equilibrada introducción realzan el valor de la obra.

CUEVAS, Luis G.—*Porvenir de México.* Introducción de Francisco Cuevas Cancino. Jus, México, 1954; xxvi + 502 pp.

Gran acierto editorial ha sido reeditar esta obra clásica del siglo XIX. Luis G. Cuevas corresponde, en la historia del pensamiento mexicano de la segunda mitad del siglo pasado, a lo que fue Lucas Alamán en su primera mitad. La Introducción, muy bien trazada, aclimata y prepara al lector para el estudio de la obra.

FASTLICH, Samuel.—*Bibliografía odontológica mexicana.* La Prensa Médica Mexicana, México, 1954; 220 pp.

Obra bibliográfica que, con un criterio cronológico, reúne los libros y demás escritos que sobre odontología se han escrito y publicado en México. Buena aportación y fuente de primera mano para el historiador de la medicina en nuestro país.

* FERNÁNDEZ, Justino.—*Coatlicue. Estética del arte indígena antiguo.* Prólogo de Samuel Ramos. U.N.A.M., Centro de Estudios Filosóficos, México, 1954; 286 pp., ilustr.

A base de muchos testimonios históricos busca el autor la aprehensión precisa del arte antiguo de México, con un nuevo criterio, más justo y equilibrado, lejos de todo patrón occidental.

* FERNÁNDEZ MACGREGOR, Genaro.—*El Istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos.* Editorial Elede, México, 1954; 228 pp.

Enfoque histórico de las vicisitudes ocurridas en las relaciones entre México y los Estados Unidos en torno al Istmo de Tehuantepec.

FUENTES DÍAZ, Vicente.—*Los partidos políticos en México.* Tomo 1: *(1810-1911).* Edición del autor, México, 1954; 146 pp.

En el primero de los dos tomos que integrarán esta obra se hace un estudio histórico-crítico de los grupos políticos y de los partidos que operaron en México desde 1810 hasta fines del Porfiriato.

* FUENTES MARES, José.—...*Y México se refugió en el desierto.* Jus, México, 1954; 298 pp.

Aprovechando el suceso histórico del refugio buscado por el gobierno juarista en Paso del Norte, el autor estudia el mecanismo y desenvolvimiento histórico, social y económico del "feudo" de Terrazas.

GANTE, Pablo C. de.—*La arquitectura en México en el siglo XVI.* 2ª ed., revisada y aumentada. Editorial Porrúa, México, 1954; xxiv + 248 pp., ilustr.

Traza un panorama histórico-crítico de la arquitectura mexicana de la primera centuria colonial.

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín.—*Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1529 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedida de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.* Nueva edición preparada por Agustín Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica, México, 1954; 582 pp., ilustr. (*Biblioteca americana,* volumen especial).

La valiosa obra de García Icazbalceta vuelve a quedar al alcance del investigador, preparada ahora con extraordinario esmero por don Agustín Millares Carlo.

GARIBAY K., Ángel María.—*Historia de la literatura náhuatl.* Segunda parte: *El trauma de la Conquista (1521-1750).* Editorial Porrúa, México, 1954; 430 pp., ilustr.

El autor, que es sin duda alguna el mejor conocedor de la literatura náhuatl en el país, entrega ahora la segunda parte de su estudio. "Trauma" llama él a ese período de inhibición y transculturación de las letras y el lenguaje indígena.

* GÓMEZ ROBLEDO, Xavier.—*Humanismo en México en el siglo XVI. El sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo.* Jus, México, 1954; 182 pp.

Estudio histórico que, analizando los sistemas empleados por los jesuítas de San Pedro y San Pablo durante el siglo XVI, llega a la conclusión de que, durante esa época, no todo fue crueldad y barbarie, como lo ha proclamado la leyenda negra.

* GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel (ed.).—*Fuentes para la historia de la Revolución mexicana.* Tomo 1: *Planes políticos*

y otros documentos. Prólogo de... Fondo de Cultura Económica, México, 1954; 352 pp.; ilustr.

Colectánea documental de gran valor, que a más de los planes nacionales de la Revolución contiene documentos regionales sobre el movimiento.

* HERNÁNDEZ LUNA, Juan.—*Imágenes de Hidalgo.* U.N.A.M., Ediciones del Bicentenario del Nacimiento de Hidalgo, Consejo de Humanidades, México, 1954; 178 pp.

El autor analiza las diversas imágenes de Hidalgo que han tenido los mexicanos. Visión caleidoscópica.

LARA, J. Andrés.—*Prisionero de callistas y cristeros.* Jus, México, 1954; 120 pp.

Páginas redactadas en forma de memorias, que reconstruyen en ciertos aspectos el fondo y la trama de la revolución cristera de México.

LARA Y TORRES, Leopoldo.—*Documentos para la historia de la persecución religiosa en México.* Jus, México, 1954; 1,104 pp.

Colección bien seleccionada que muestra uno de los aspectos de la persecución religiosa.

LÓPEZ CÁMARA, Francisco.—*La génesis de la conciencia liberal en México.* El Colegio de México, México, 1954; 324 pp.

Tesis para optar por el grado de Maestro en Filosofía; busca en las ideas del siglo XVIII el origen del liberalismo mexicano.

MACGREGOR, Luis.—*El plateresco en México.* Editorial Porrúa, México, 1954; 48 pp., ilustr.

Panorámica visión de las características estéticas y plásticas del plateresco mexicano, con muchas láminas que ilustran el texto.

MANRIQUE DE LARA, Juana, y Guadalupe MONROY BAIGEN.—*Seudónimos, anagramas e iniciales de escritores mexicanos antiguos y modernos.* Edición de las autoras, México, 1954; 115 pp.

Útil e interesante obra que permite al bibliógrafo e investigador despejar incógnitas sobre los escritores mexicanos.

MARTÍNEZ DEL RÍO, Pablo.—*La comarca lagunera a fines del*

siglo xvi y principios del xvii según las fuentes escritas. Instituto de Historia de la U.N.A.M., México, 1954; 124 pp.

Utilizando diversas fuentes, el autor logra dar una visión completa de lo que era la región del Norte de México conocida como "comarca lagunera".

* *Métodos y resultados de la política indigenista en México.* Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, México, 1954; 303 pp. (*Memorias del I.N.I.*, tomo 6).

Versión española de la obra encomendada a varios investigadores mexicanos por el Dr. Alfred Métraux, encargado de cuestiones de raza del Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO, de acuerdo con la resolución 3.22 del programa de esa institución. El volumen contiene los siguientes trabajos: Alfonso CASO, "Instituciones indígenas precortesianas", pp. 15-27; Silvio ZAVALA y José MIRANDA, "Instituciones indígenas en la Colonia", pp. 31-112; Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, "Instituciones indígenas en México independiente", pp. 115-169; Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN y Ricardo POZAS A., "Instituciones indígenas en el México actual", pp. 173-268.

NOGUERA, Eduardo.—*La cerámica arqueológica de Cholula.* Editorial Guarania, México, 1954; 316 pp., ilustr.

Fuente de primera mano, este trabajo viene a poner en claro varios problemas relativos a la historia prehispánica y a la arqueología de Cholula.

NORIEGA, Raúl.—*Tres estudios sobre la Piedra del Sol.* Edición mimeográfica del autor, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1954; 7 + 21 + 8 pp.

El autor expone una nueva teoría matemático-astronómica para descifrar la llamada Piedra del Sol.

OROZCO Y BERRA, Manuel.—*Historia antigua y de las culturas aborígenes.* 2 tomos. Librería Navarro, México, 1954; 544 y 512 pp.

Valiosa resulta esta reedición de una de las obras fundamentales sobre la historia precortesiana de México.

PALACIOS RUBIOS, J. L.—*De las Islas del Mar Océano.* Fray Matías de PAZ, *El dominio de los reyes de España sobre los indios.* Edición de Silvio Zavala y Agustín Millares

Carlo. Fondo de Cultura Económica, México, 1954; 320 pp. (*Biblioteca americana*, 25).

Los dos tratados aquí reunidos discuten el tan debatido tema del derecho de dominio de España sobre el Nuevo Mundo.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del (ed.).—*Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México.* Tomo 1, escrito por Jacinto de la SERNA, don Pedro PONCE y fray Pedro de FERIA; tomo 2, escrito por Hernando RUIZ DE ALARCÓN, Pedro SÁNCHEZ DE AGUILAR y Gonzalo de BALSALOBRE. Notas y comentarios y un estudio de don... Librería Navarro, México, 1954; x + 480 y xx + 464 pp.

La Librería Navarro publica una nueva edición de esta importantísima serie de obras.

PEÑALOSA, Joaquín Antonio.—*Francisco González Bocanegra. Su vida y su obra.* Imprenta Universitaria, México, 1954; 138 pp.

Libro de carácter histórico y crítico resulta esta biografía del poeta que escribió la letra del Himno Nacional Mexicano.

Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer Centenario. Colaboraciones de Mario de la CUEVA, Lucio MENDIETA Y NÚÑEZ, Carlos A. ECHÁNOVE, Ignacio BURGOA, José E. ITURRIAGA, Edmundo O'GORMAN, etc. Imprenta Universitaria, México, 1954; 374 pp.

Este libro con trabajos históricos y jurídicos es el homenaje que rindió la Universidad Nacional Autónoma de México al Plan de Ayutla en su primer centenario.

POMPA Y POMPA, Antonio, Juan B. IGUÍNIZ y Susana URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.—*El Instituto Nacional de Antropología e Historia. Su contribución editorial, científica y de cultura.* Editorial Cultura, T.G.S.A., México, 1954; 89 pp. ilustr.

Con motivo de la VI Feria del Libro Mexicano se elaboró esta útil bibliografía, que incluye publicaciones desde 1827 hasta 1954.

REED, John.—*México insurgente.* Traducción de M. Díaz

Ramírez. Fondo de Cultura Popular, México, D. F., 1954; 328 pp.

Relato histórico novelado, hábilmente escrito, en el cual se cuentan ciertos aspectos de la lucha revolucionaria de México.

ROBREDO GALGUERA, José.—*La hispanidad a través de los siglos.* Club España A. C., México, 1954; 194 pp.

Ensayo de interpretación histórica.

RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio.—*Movimiento marítimo entre Veracruz y Campeche, 1801-1810.* Archivo General de la Nación, México, 1954; 232 pp. (Sobretiro del *Boletín del Archivo General de la Nación,* t. 24, núm. 4, y t. 25, núms. 1 y 2.)

Hecho a base de interesantes documentos del Archivo General de la Nación, este estudio echa luz sobre la historia económica de esa década de la época colonial.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen.—*Periodismo político de la Reforma en la Ciudad de México, 1854-1861.* U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1954; 216 pp. *(Biblioteca de ensayos sociológicos).*

Investigación que constituye una valiosa guía y un claro panorama del periodismo durante la Reforma.

RUIZ GAYTÁN DE SAN VICENTE, Beatriz.—*Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras.* Con un apéndice sobre la Casa de los Mascarones, escrito por el Dr. Francisco de la Maza. México, 1954; 163 pp. ilustr. (*Junta Mexicana de Investigaciones Históricas,* 8).

Este estudio debe considerarse como punto de partida para investigaciones más serias.

SANDOVAL, FERNANDO.—*Bibliografía general del azúcar.* Edición privada, México, 1954; 438 pp.

Fuente de primera mano para la investigación de la historia social y económica de este cultivo en tierras americanas.

SOBARZO, Horacio.—*Crónica de la aventura de Raousset-Boulbon en Sonora.* Manuel Porrúa, México, 1954; 222 pp.

Para celebrar el centenario de la defensa del puerto de Guaymas

contra la fracasada invasión filibustera de Rausset-Boulbon se publica este ameno e interesante trabajo, que une la erudición al buen narrar.

TOUSSAINT, Manuel.—*La catedral y las iglesias de Puebla.* Editorial Porrúa, México, 1954; xvi + 248 pp., ilustr.

Agradable y erudito libro sobre un aspecto del arte colonial poblano en sus planos estético e histórico.

TOWNSEND, William Cameron.—*Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano.* Introducción de Frank Tannenbaum. Versión castellana y notas de Avelino Ramírez A. Revisión del Lic. Luis García Carrillo. Biografías Gandesa, México, 1954; 380 pp.

Discutido libro, que en su versión española fue retirado de la circulación en abril de 1955; es el testimonio de un extranjero que muy de cerca pudo observar a Lázaro Cárdenas. Un buen testimonio histórico y social del personaje y de su época.

TRUEBA, Alfonso.—*Figuras y episodios de la historia de México.* 11 folletos. Editorial Campeador, México, 1954.

Folletos escritos con escaso criterio histórico, en que más bien se defienden arcaicas tesis políticas del partido conservador mexicano del siglo XIX.

TRUEBA URBINA, Alberto.—*El teatro de la República.* Librería y Ediciones Botas, México, 1954; 318 pp.

Interesante y bien equilibrado estudio.

URQUIZO, Francisco L.—*El capitán Arnaud. (Jefe de la guarnición de la Isla de la Pasión, hoy Clipperton).* Edición del autor, México, 1954; 108 pp., ilustr.

En un estilo llano, el autor escribe un relato histórico sobre este personaje novelesco.

———*Viva Madero.* Edición del autor, México 1954; 354 pp.

Páginas agradables que constituyen un testimonio histórico vivido y que a ratos adquieren el valor de una autobiografía.

VALERO SILVA, José (ed.).—*Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goathemala.* Estudio y notas por... José Porrúa e Hijos

Sucs. México, 1954; 120 pp. (*Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana*, 3).

Esta crónica de Alvarado viene a redondear la visión acerca de la Conquista española en Mesoamérica.

YNSFRAN, Pablo Max.—*Catálogo del Archivo de don Lucas Alamán que se conserva en la Universidad de Texas, Austin.* El Colegio de México, México, 1954; 82 pp. (Sobretiro de *Historia Mexicana*, t. 4, 1954-1955).

Fuente de primer orden para el estudioso del personaje y de su época.

NUESTROS TESOROS BIBLIOGRÁFICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Joaquín FFRNANDEZ DE CORDOBA

I

EL PATRIMONIO MANUSCRITO, bibliográfico y documental de México alcanzó cifras insospechadas al cerrarse el ciclo de la dominación española. Ocurre al instante preguntar por el paradero de toda esta riqueza histórica acumulada en el transcurso de los tres siglos virreinales, en los repositorios oficiales, en las bibliotecas y archivos de los monasterios, de las catedrales, de las parroquias, de los colegios y de los seminarios diocesanos. A esto hay que responder que la dilapidamos de la manera más bochornosa, como resultado de nuestras convulsiones político-sociales, de nuestra ignorancia, de nuestra imprevisión y falta de patriotismo.

Después de la independencia, conserváronse algún tiempo con esmero tan preciosos depósitos; pero los mismos que debían custodiarlos no tardaron en olvidar o desconocer el mérito de aquella labor de acopio llevada a cabo por sus antecesores. La destrucción, lenta al principio, fue acelerándose, conforme se agravaba la decadencia de las órdenes religiosas. El polvo, la polilla, los ratones, deterioraban los libros, y una vez puestos en mal estado, se consideraban inútiles y se vendían por papel viejo o se daban como basura a quien los pedía. El completo desorden de las bibliotecas, el poco o ningún caso que de ellas hacían las comunidades, la ignorancia o depravación de algunos de sus individuos, eran causas que favorecían poderosamente el pillaje, ejercido especialmente por extranjeros que se llevaban fuera del país lo mejor que teníamos.[1]

La incautación de las bibliotecas monásticas y clericales, decretada por el gobierno liberal en 1861, vino a coronar el estrago. Este año de 61 fue el año de abundancia para los bibliófilos propios y extraños. Las "filtraciones" que ocurrieron en esas bibliotecas antes y mientras las trasladaba el gobierno al lugar destinado para su concentración, surtieron a la mayoría de las de los particulares.[2] Años más tarde, entre 1868 y 1880, tres de nuestras más extensas y valiosas bibliotecas, formadas en gran parte por libros y manuscritos aparecidos en el mercado después de la exclaustración, fueron rematadas en el extranjero.

De esta época data el interés creciente de Norteamérica por conocer el proceso histórico y cultural de México, con fatales consecuencias para nuestro caudal bibliográfico, puesto que desde entonces, como luego

veremos, las bibliotecas y los bibliófilos de ese poderoso país, no han cesado de acaparar material mexicano para enriquecer sus colecciones.

Exportación de libros y manuscritos

La exportación de nuestros fondos manuscritos, bibliográficos y documentales se remonta a los primeros años de la conquista. Entre las joyas y demás objetos de arte indiano que Cortés remitió a Carlos V, figuraban varios códices jeroglíficos. Algunos de estos testimonios de nuestra antigüedad, que actualmente reposan en bibliotecas y museos del viejo mundo, los obsequió el Emperador al Papa y a otros soberanos europeos.

Poco después, el virrey Antonio de Mendoza logró formar una colección de pictografías compuesta de sesenta y nueve piezas, con el fin de enviarlas también al Emperador; pero la nao que conducía el valioso presente fue apresada por un corsario francés. Las pinturas fueron a manos de Thévet, geógrafo del rey de Francia, de cuyos herederos las obtuvo Richard Hakluyt, capellán de la embajada inglesa en París, quien las llevó consigo a Inglaterra, cediéndolas más tarde a la Biblioteca Bodleyana de Oxford, donde hoy se conservan.[3]

Francisco Gemelli Carreri, ilustre sabio y viajero italiano que estuvo en México a fines del siglo XVII, trabó amistad con el erudito don Carlos de Sigüenza y Góngora —poseedor de una de las mejores bibliotecas de temas mexicanos en su tiempo—, quien entre otras curiosidades le regaló un mapa de la peregrinación de los antiguos mexicanos hasta la laguna de Tenochtitlán y un manuscrito jeroglífico de la cronología mexica, que después publicó Gemelli en su *Giro del mondo*.

El notable cuerpo de manuscritos, libros, documentos y jeroglíficos que atesoró en las décadas centrales del siglo XVIII Lorenzo Boturini Benaduci, casi todos de fuente indígena, fue decomisado por el gobierno español y depositado en la secretaría del virreinato. Al morir el autor de la *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional,* quedó como albacea de la sucesión el historiador poblano Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, quien con tal carácter recogió parte de los materiales secuestrados, quedando indebidamente los otros en el lugar antes citado, ya que por orden real se habían mandado devolver a su dueño. Al desaparecer Veytia, esas curiosidades ingresaron al gabinete del célebre astrónomo y arqueólogo Antonio de León y Gama. Más tarde quedóse con ellas el padre Pichardo y, finalmente, al ocurrir el deceso de este hombre sapientísimo, sus familiares enajenaron la colección.

Así pudo el barón Alejandro de Humboldt, que a la sazón se encontraba en México, hacerse de dieciséis pinturas ideográficas procedentes de aquel arsenal, con las que, andando el tiempo, se enriqueció la Biblioteca Real de Berlín.

En 1821 vino a México el profesor Joseph Marius Alexis Aubin, de nacionalidad francesa. En los largos años que vivió entre nosotros, entre-

gado a la enseñanza de su lengua materna y al estudio de las culturas prehispánicas, recopiló un número considerable de códices, mapas, planos, manuscritos y documentos de primerísima importancia para el conocimiento de nuestra historia primitiva y colonial, que extrajo entre su equipaje al volver a su patria en 1840. En París agregó piezas excepcionales a su colección, entre ellas dos hojas del Códice Xólotl, la carta geográfica de Tepechpan y el Tonalámatl o calendario ritual de los aztecas, provenientes del museo de Boturini, compradas al barón Federico Maximiliano de Waldeck, viajero, pintor y litógrafo austríaco naturalizado francés, que estuvo en México hacia 1825, dedicado a explorar y dibujar los monumentos mayas de Yucatán, Chiapas y Guatemala.

El año de 1889 vendió Aubin su colección al bibliófilo mexicanista M. E. Eugène Goupil; por entonces se componía ya de noventa y seis manuscritos figurativos, veintiséis dibujos, cartas y planos, cuarenta piezas judiciales, ordenanzas reales, etc., cuarenta y cuatro manuscritos y copias de León y Gama, veinticuatro manuscritos y copias del P. Pichardo, veintiséis manuscritos, copias y notas de Aubin, ocho documentos sobre lingüística de México y cuatro piezas diversas.

En 1891 publicó Goupil un espléndido catálogo de estas reliquias, en tres tomos en folio (dos de texto y un atlas), confeccionado por el habilísimo librero Eugène Boban.[4] Poco antes de terminar sus días el afortunado poseedor de tan maravillosa colección, decidió cederla íntegra a la Biblioteca Nacional de París. Otra sección de su librería, formada de obras raras de historia, etnología y lingüística de América, muchas de ellas referentes a México, fue sacada a remate en la capital de Francia, en el año de 1899.[5]

Al promediar la pasada centuria arribó a México el abate Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, con objeto de emprender investigaciones acerca de nuestras antigüedades. Durante su estancia en el país y en la vecina República de Guatemala, se dedicó con tesón a explorar sus vestigios arqueológicos y recoger obras manuscritas e impresas, originales o en copias, tocantes a nuestra historia, etnografía y lenguas nativas, para preparar la serie de libros que publicó en Europa sobre las civilizaciones precolombinas de México y Centroamérica. Esta célebre biblioteca, que llegó a contener verdaderas preciosidades en tales materias, fue vendida en París en 1871, tres años antes de la muerte de aquel instruído sacerdote.[6]

En tanto que algunos de sus materiales pasaron a través de Eugène Boban (dos subastas en Nueva York, por Leavitt) a manos del etnólogo Daniel Garrison Brinton, la gran masa de la colección fue absorbida por el sabio americanista Alphonse Louis Pinart, quien después de acrecentarla dispersó las 1,440 obras que la integraban en una subasta llevada a cabo en París, del 28 de enero al 5 de febrero de 1884.[7] La mayoría de las piezas ingresaron a la Bibliothèque Nationale, inclusas las que adquirió en ese mismo remate el conde Hyacinthe de Charencey, donadas por

su viuda años más tarde. Varios lotes importantes cruzaron el Atlántico, para reforzar las bibliotecas de Bancroft, de Ayer y de Gates.

Otro coleccionador asiduo fue el Dr. Carl Hermann Berendt, natural de Danzig y graduado en medicina en la Universidad de Königsberg. En 1851 se trasladó a América. Por espacio de dos años vivió en Nicaragua, consagrado a investigaciones sobre historia natural, etnología y geografía de esa nación. Más tarde residió en México, primero en Orizaba y después en Veracruz, en donde permaneció desde 1855 hasta 1862. De esta ciudad pasó a Tabasco y Yucatán. En 1863 partió para los Estados Unidos, dedicándose todo el año siguiente a copiar manuscritos en lenguas indígenas en la biblioteca de John Carter Brown, de Providence, Rhode Island. Por último, se estableció en Cobán, Alta Verapaz (Guatemala), donde falleció el 12 de mayo de 1878.

Para el ejercicio de sus actividades científicas, el Dr. Berendt reunió una magnífica colección de obras impresas y manuscritas sobre idiomas y dialectos mesoamericanos; copió otras muchas, de originales que ya no existen, y como resultado de sus investigaciones dejó varios estudios filológicos, especialmente acerca de la lengua maya.

La colección del Dr. Berendt pasó a poder del Dr. Brinton, a excepción de algunos libros de escaso valor, que fueron subastados en Londres, en 1869, durante el séptimo día de la venta de la biblioteca del presbítero Agustín Fischer.

Tanto el acervo de Berendt como el de Brinton se conservan hoy en la Universidad de Pennsylvania.

José María Andrade, próspero librero, editor y bibliófilo erudito, consiguió reunir en el transcurso de más de cuarenta años una envidiable biblioteca de carácter general, en la que sobresalía la parte mexicana, sin duda única en el mundo. Vendida al Archiduque Maximiliano de Austria en 1865, para formar la Biblioteca Imperial de México, pero frustrado el proyecto por el giro que tomaban los sucesos políticos en aquella época, precipitadamente el padre Agustín Fischer mandó empacarla en más de doscientas cajas, y conducida a lomo de mula al puerto de Veracruz, por arrieros de su confianza, la embarcó con destino a Europa, en donde los libreros List & Francke, de Leipzig, dispersaron en almoneda pública las 7,000 piezas que la integraban, durante el mes de enero de 1869.[8] J. Whitaker, de Londres, compró más de 3,000 volúmenes para el historiador H. H. Bancroft, de San Francisco, California.

El padre Fischer fue un aventurero internacional que traficó buena parte de su vida con nuestros libros y antigüedades. Aprovechándose de sus profundos conocimientos bibliográficos y de los favores de Maximiliano, que lo llegó a convertir en consejero áulico, formó un extraordinario acervo de obras impresas y manuscritas de máximo interés para la historia de México. Como imperialista prominente, tuvo que huir del país, y así lo hizo, llevándose consigo su biblioteca, agregada a la antigua colección de Andrade, de cuyo fin ya dimos noticia en las precedentes

líneas. Fischer empezó a deshacerse de algunos de sus libros en una venta preliminar llevada a cabo en París, el 3 y el 4 de noviembre de 1868,[9] pero el remate total de sus existencias (2,963 títulos) se verificó en Londres, en el establecimiento de Puttick & Simpson, el 1º de junio de 1869 y los siete días siguientes.[10]

Todos los impresos mexicanos del siglo XVI, excepto dos, así como los mejores libros y manuscritos de esta colección, fueron adquiridos por el Museo Británico, por Sir Thomas Phillipps (lingüística exclusivamente) o por Bancroft, representados por Boone, Cole y Whitaker. El sobrante quedó en manos de Bernard Quaritch o Pearson.

Cuando Fischer regresó al país, no sólo contribuyó, como en seguida veremos, a la exportación al extranjero de otra de nuestras más extensas bibliotecas de temas nacionales, sino que, urgido de fondos, obtuvo un préstamo de Robert Harris, de Nueva York, garantizado con algunos valiosos impresos mexicanos que había vuelto a reunir con el afán de comerciar con ellos. Como nunca redimió la deuda, poco después de su muerte Harris vendió esas obras al Dr. George H. Moore, de quien pasaron en 1892 a poder de la New York Public Library.

El ilustre abogado, político, historiador y bibliófilo José Fernando Ramírez formó una excelente biblioteca de asuntos mexicanos a costa de mucha paciencia, laboriosidad y dinero, después de haberse desprendido de la magnífica colección que poseyó en Durango. Esta segunda y última, pero riquísima biblioteca, constaba ya en 1858 de 8,178 volúmenes. Comprendía, según Luis González Obregón, "casi todas las obras de antigüedades y jeroglíficos relativos a América, Asia, Egipto y Nubia, entre otras dos juegos de la monumental obra *Antiquities of Mexico* publicada por Lord Kingsborough, corregido e iluminado uno de los ejemplares en vista de los códices que se conservan en las bibliotecas de París, Oxford, Berlín, Viena, Dresde, Bolonia y Roma. Este soberbio y único ejemplar lo había arreglado el señor Ramírez durante el viaje que hizo a Europa en 1855 a 56. La biblioteca del señor Ramírez comprendía también muchos incunables del antiguo Continente, gran número de ediciones *princeps* mexicanas del siglo XVI, crónicas religiosas, folletos rarísimos, infinidad de códices jeroglíficos de los indios, y una espléndida colección de manuscritos autógrafos o copiados, relativos a nuestra historia, reunidos, anotados y cotejados por el señor Ramírez".[11]

Durante la Intervención y el Imperio, Ramírez desempeñó los cargos de Ministro de Relaciones y jefe del Gabinete. Retiradas las fuerzas expedicionarias, y previendo el desenlace que iba a tener aquel efímero régimen, se fue a Europa, a donde previamente había embarcado todos sus libros. De nuevo atravesó los umbrales de las bibliotecas y archivos de varias naciones, para entregarse a sus investigaciones favoritas. Por último fijó su residencia en Bonn, Alemania, donde falleció el 4 de marzo de 1871.

El historiador Alfredo Chavero compró la biblioteca a sus herederos,

haciéndola traer a México; pero transcurrido algún tiempo la vendió a Manuel Fernández del Castillo, con la condición expresa de que nunca debería salir del país. A pesar de tales recomendaciones, su nuevo poseedor, inducido por el padre Fischer, determinó enviarla a Londres, y aquí fue subastada por ministerio de Puttick & Simpson, del 7 al 12 de julio de 1880, perdiéndose para México un tesoro que jamás se podrá recuperar.[12]

Entre los principales compradores en ese remate memorable, figuraron: Stevens (representante de Bancroft y del Museo Británico), el Conde de Heredia, Salas, White y, en primer término, Quaritch, a quien se adjudicó el lote más extenso, del cual hizo listas especiales para sus clientes de América.[13] Casi todo el material anunciado en ellas fue adquirido por bibliotecas y coleccionadores de los Estados Unidos.

Por los años de 1885 a 1889, el multimillonario norteamericano Adolph Sutro compró y sacó del país más de 35,000 impresos coloniales y republicanos, en su mayoría folletos y hojas sueltas relativas a la historia política y literaria de México.

Otros bibliófilos estadounidenses que llegaron a distinguirse por su marcada afición a las primeras producciones tipográficas de la Nueva España o a los libros y manuscritos en lenguas indígenas de nuestro país, fueron: Henry E. Huntington, James Lenox, Ephraim G. Squier, James Constantine Pilling y Edward E. Ayer.

Durante los días 27 y 28 de marzo de 1888, George A. Leavitt y Cía., de la ciudad de Nueva York, remató en pública subasta una parte de la selecta biblioteca mexicana de nuestro compatriota Eufemio Abadiano miembro de una conocida familia de bibliófilos, editores y libreros.[14]

Entre los negociantes extranjeros de libros mexicanos, radicados en el país, debemos consignar los nombres de Wilson Wilberforce Blacke y de Francis P. Borton. En su época fueron los principales abastecedores de las bibliotecas y coleccionistas de los Estados Unidos. Blacke empezó a comerciar con libros de segunda mano desde la última década del siglo pasado hasta el 27 de abril de 1918, fecha en que pereció trágicamente. De su establecimiento (en el número 8 de la calle de Gante) salieron diez catálogos en inglés (1892-1910), con magnífico material concerniente a México y noticias bibliográficas de interés.

Borton fue misionero en Puebla, y durante algunos años se dedicó a la compraventa de libros mexicanos. En 1912 regresó a Norteamérica.

Es tan conocido en el mundo científico el nombre del doctor Nicolás León, que huelga intentar aquí un nuevo panegírico del ilustre polígrafo. En estas líneas sólo haremos remembranza de sus andanzas como bibliófilo y librero.

Desde muy joven empezó el Dr. León a coleccionar libros y manuscritos relacionados con la historia de México, y en particular con la de Michoacán, su tierra natal. Habiendo alcanzado épocas excepcionalmente favorables, su labor de acopio fue muy fecunda. No es exagerado decir

que por las manos del Dr. León pasaron las obras más raras, y que, de no haber vendido en vida, hubiera dejado a su muerte una biblioteca mexicana única en el mundo. Mucho contribuyó a que el Dr. León realizara con frecuencia tan felices hallazgos, su maciza erudición, sus vastos conocimientos históricos y bibliográficos y sus relaciones estrechas con frailes y eclesiásticos. "Cuéntase que el Dr. León había ayudado a los agustinos de Michoacán en un pleito que la orden tenía con el gobierno; ganado éste a satisfacción de los agustinos, le pidieron al doctor presentara sus honorarios, a lo que contestó solicitando únicamente una carta del P. Provincial autorizándole para registrar los archivos y bibliotecas de todos los conventos que tenía la orden en la provincia, y con la facultad de llevarse aquellos ejemplares que encontrara duplicados, favor que le fue concedido. ¡Magnífica oportunidad para un bibliófilo avisado!"[15]

Después de haber recogido abundante cosecha en el Estado de Michoacán, pasó a Oaxaca, Puebla, Jalisco, Querétaro y Guanajuato, en donde la suerte le deparó también agradables sorpresas.

Desde 1886 se dedicó el doctor León a canjear y vender libros entre algunos de sus amigos de México y del extranjero, como Joaquín García Icazbalceta, Vicente de P. Andrade, José María de Ágreda y Sánchez, Francisco Plancarte y Navarrete, Alfredo Chavero, Agustín Fischer, Adolphe Bandelier, Karl W. Hiersemann, librero de Leipzig, Edward E. Ayer, James Constantine Pilling, John Nicholas Brown, José Toribio Medina y otros más.

Cuando el distinguido erudito abandonó la ciudad de Morelia para radicarse en la capital de la República, vicisitudes de fortuna lo obligaron a desprenderse de su cuantioso patrimonio bibliográfico. En 1896 publicó un catálogo anunciando a la venta la porción más escogida de su biblioteca, en la que figuraban 206 piezas de crecido valor, la mayor parte obras y manuscritos en lenguas indígenas de nuestro país, impresos mexicanos del siglo XVI y "libros ejemplares únicos conocidos".[16] La colección completa pasó a manos de John Nicholas Brown, de Providence, Rhode Island. Alentado quizá por el éxito de esa operación, en 1897 editó otro catálogo con 476 obras de menor importancia, que formaban el resto de su biblioteca.[17]

Después de estas ventas y de rehacer sus existencias, concertó nuevas transacciones con W. W. Blacke, librero de la ciudad de México, y con los coleccionistas norteamericanos Paul Wilkinson y William E. Gates.

En 1903 nos visitó el doctor José Toribio Medina, insigne historiador y bibliógrafo chileno. Precedido de fama internacional por la seriedad de sus trabajos científicos en el campo de su especialidad, nuestro gobierno le colmó de merecidas atenciones, franqueándole los archivos nacionales para el mejor desempeño de su misión investigadora. Los eruditos de aquella época, como Vicente de P. Andrade, Genaro García, Nicolás León, Luis González Obregón, Alfredo Chavero y José María de

Ágreda y Sánchez, generosamente abrieron de par en par las puertas de sus riquísimas bibliotecas, a fin de que el ilustre polígrafo pudiera hurgar a sus anchas. Fruto de sus correrías europeas y de sus búsquedas sin reposo en los más importantes depósitos de libros y manuscritos de la capital de nuestra patria y de otras ciudades de primer orden, fueron los ocho gruesos volúmenes de su magistral *Historia de la imprenta en México (1539-1821)* y los ensayos regionales sobre el mismo tema relativos a Mérida, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Guadalajara y Veracruz.

Medina tuvo oportunidad de comprar en México unas 7,000 piezas de nuestras prensas coloniales, algunas de suma rareza. Incorporadas a sus vastos repositorios bibliográficos, en 1925 las legó, junto con su colección americana, a la Biblioteca Nacional de Chile.

El acaudalado librero y editor Huber Howe Bancroft, a quien se debe una discutida y colosal compilación histórica sobre México y los Estados Unidos, gastó enormes sumas en la adquisición de libros y folletos, periódicos y manuscritos, para elaborar su obra.

Bancroft fue uno de los principales clientes en las subastas de las bibliotecas de José María Andrade, Agustín Fischer, José Fernando Ramírez y Ephraim G. Squier, reputadas como singularmente ricas en literatura histórica de nuestra patria. En 1883 fue recibido en México con grandes honores por los intelectuales de la época, mandó copiar millares de documentos por medio de sus amanuenses y se llevó del país unos 8,000 libros y opúsculos mexicanos, que agregó a su soberbia colección particular, integrada por 40,000 libros y folletos, 4,000 volúmenes de periódicos, 2,000 mapas, atlas, grabados, etc., y 4,000 manuscritos originales o copiados.

El doctor y barón Francisco Kaska, químico farmacéutico de origen austríaco, que vino al país con Maximiliano de Hapsburgo y arraigó en la capital de la República hasta su muerte, ocurrida el 10 de mayo de 1907, formó una escogida biblioteca de 761 volúmenes de asuntos mexicanos, que abrazaba manuscritos y obras raras sobre historia, filología, historia natural, etc., procedentes en su mayoría de nuestros fondos monacales. Esta colección fue adquirida por el librero J. A. Stargardt, de la ciudad de Berlín, quien la sacó al mercado por medio de un catálogo que publicó en 1911.[18] En 1912, el mismo Stargardt puso en circulación su catálogo número 229, con 1,346 obras concernientes a México, que habían pertenecido al Dr. Antonio Peñafiel.[19] El resto de la biblioteca de este conocido publicista se anunció a la venta en el catálogo número 434 de la librería anticuaria de Karl W. Hiersemann, de Leipzig.[20] Hiersemann había vendido también, en 1906, según consta en su catálogo 325, la colección de libros y manuscritos sobre México, propiedad de Ph. Becker, de la ciudad de Puebla.[21]

Paul Wilkinson, bibliófilo de nacionalidad norteamericana, vivió por muchos años en Mérida, Yucatán, como agente de una compañía petrolera. Dedicaba sus ratos de ocio a recabar materiales sobre los mayas de México y Guatemala. En un tiempo relativamente corto llegó a formar

una extensa colección, que trasladó a la ciudad de México en 1912. Sus viajes por otras provincias, y más que todo su estrecha amistad con el Dr. Nicolás León, le brindaron la oportunidad de obtener considerables adiciones a su biblioteca, especialmente de manuscritos y obras raras tocantes a nuestro país.

La colección de Wilkinson se componía de más de 7,000 piezas de naturaleza muy diversa: manuscritos originales y fotocopias, impresos mexicanos del siglo XVI, códices, obras de historia, antropología, arqueología, etnología, lenguas indígenas, viajes, bibliografía, costumbres y folklore, planos, mapas, fotografías, catálogos y valiosa folletería de los siglos XVIII y XIX, sobre temas históricos, geográficos, políticos, religiosos, literarios, etc.

Wilkinson transportó su biblioteca a la ciudad de Nueva York, en las postrimerías de 1913. Por razones que ignoramos, empezó a deshacerse de sus mejores libros y manuscritos en una venta privada a la que concurrió como único comprador el bibliófilo William E. Gates. Más tarde las galerías Anderson imprimieron un catálogo con 774 números, que agrupaban 4,164 piezas de su colección, subastadas durante los días 2 y 3 de marzo de 1914.[22] Finalmente, el 7 de mayo de 1915, la American Art Association remató al martillo la porción restante de su biblioteca, descrita en un catálogo que contiene 483 números, con 2,786 piezas.[23] Aunque prácticamente la colección de Wilkinson fue destrozada en estas dos almonedas, más de la mitad se repartió entre el Dr. William E. Gates, la Hispanic Society of America, la New York Public Library y la Biblioteca del Congreso, en Washington.

El Dr. William Edmond Gates, distinguido arqueólogo y lingüista oriundo de Atlanta, Georgia, consagró cuarenta años de su vida al estudio de las culturas aborígenes de nuestro país y de la América Central. Figuró como profesor honorario del Museo Nacional de México y como presidente de la Maya Society, adscrita a la Johns Hopkins University, de Baltimore.

Desde el año de 1900 concibió la idea de reunir obras relativas a lenguas, historia y arqueología de las razas indígenas de México y Guatemala. Al cabo de veinticinco años de activa labor de acopio, logró acumular más de 8,000 volúmenes impresos, una regular cantidad de documentos, de escritos originales y cerca de 75,000 páginas fotocopiadas de obras éditas e inéditas dispersas en bibliotecas públicas y privadas de Europa y América.

El núcleo de su colección provino de varios remates. Algo obtuvo de Hurts,[24] bastante de Fischer y de Ramírez en las sucesivas subastas de la imponderable biblioteca de Sir Thomas Phillipps[25] y en las ventas de Quaritch. Directa o indirectamente pasaron a sus manos lotes muy escogidos de los acervos del Dr. León, de Paul Wilkinson y de Alfredo Chavero.

Por los años de 1914 y 1915, un agente de Gates realizó una búsqueda concienzuda de manuscritos en Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y

ARTE

DE LA LENGUA TARASCA,

DISPUESTO

CON NUEVO ESTILO Y CLARIDAD

Por el R. P. M. Fr. Diego Basalenque, del Orden de N. P. S. Agustin, Provincial que fué de la Provincia de Michoacan, y su Cronista.

SÁCALO A LUZ

El R. P. Mrô. Fr. Nicolas de Quixas, Provincial de dicha Provincia.

Y LO DEDICA

A LA SERENISIMA MARIA SANTISIMA, REYNA DE LOS ÁNGELES.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MEXICO:

En la Imprenta de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, año de 1805.

I. Portada manuscrita de la rarísima 2ª ed. del *Arte de la lengua tarasca* de fray Diego Basalenque (México, 1805).—Biblioteca de la Hispanic Society of America

48	
muchacho a sus padres para	bijni cuidi lao xogi bi, niaque gozetabi
enseñarle officio	china officio
Quieres entregarme a tu hijo —	y baraalachilo, gunna xijnilo neta
yo le enseñare officio qualesquiera.	Neta gozetaniabi bitta la china
porque tiempo, melo quereis dar.	Gonaaxa raca lachilo gonnalobi
es poco q. no deprendera, tan presto.	Cuidici agui ?etani ciobà
yo lo lleuare	neda quitthica; gao goaya
vetese conmigo	sualaxilo neta
algunos días y despues	ballaticigaa; gela nitallani
si qui sieres haremos	chi gaua lachilo guieni
escritura por el tiempo	guij chi, niaque gonaa xa
que tu quisieres, y yo le dare	chiracalachilo nedagonnaya
tanto a tanto, cada mes	laalatinaa, lala to to beo
Cada año y lo tratare	too to yza, goyochiya
Muy bueno, como si fuera	gahuitee, cati chiguinnao
mi proprio hijo, tu lo veras	Xijni cuinaya, lao goiolo
mirate en ello, si te esta a cuento	Beooralaomi, chigaca nilo, chiguilabi
q. como el sea hombre de bien	nilo —
	labichibanaca Benne bi gorio gahui
y se aplique, a la virtud	gela cuequi lachie, lao china gahui
presto deprendera	sioba go?etae
en breve tiempo, en vn año	huayo batee, lao to yza
en año y medio	lao to yza yo ho gagao
	endos

II. Una página del *Manual de la lengua castellana y zapoteca nexitza* (ms., 1696).—Ayer Collection, Newberry Library, Chicago.

Guatemala. En 1917-1918, cuando México se hallaba aún agitado por el vendaval revolucionario, el diligente mayista exploró palmo a palmo estos mismos lugares, con éxito halagador. En Guatemala compró abundante material sobre ese país, reunido por una investigadora norteamericana.

Después de utilizar provechosamente su precioso instrumental bibliográfico y de publicar numerosas obras de positivo interés acerca de la civilización maya, el Dr. Gates decidió rematarlo. La American Art Association, de Nueva York, dio a la estampa el catálogo, con anuncio de la venta para los días 9, 10 y 11 de abril de 1924, pero antes de que la almoneda pudiera tener lugar, un amigo de la Universidad de Tulane compró y donó a la institución todas las existencias.[26]

Otro infatigable coleccionador de libros y manuscritos fue el erudito bibliógrafo José María de Ágreda y Sánchez. La escogida biblioteca que dejó a su muerte, ocurrida el 17 de enero de 1916, contenía más de 6,000 volúmenes de diversas especialidades, reunidos en el lapso de media centuria. Esta cifra agrupaba especialmente obras que trataban de México o que habían sido estampadas en el país. El lote más representativo estaba constituído por abundante folletería de la época colonial e independiente, por impresos mexicanos del siglo XVI y crónicas de las órdenes religiosas establecidas en nuestra patria, entre las que se hallaban algunas manuscritas e inéditas.

Ágreda había preparado un catálogo de su biblioteca, cuya publicación quedó inconclusa, pues solamente se imprimieron 594 páginas (falta la portada), que comprenden seis secciones de las diez que iba a contener el catálogo.

A raíz del fallecimiento de este distinguido bibliófilo, el historiador Genaro García obtuvo acceso a la biblioteca y compró algunos de los impresos más raros. Cinco o seis años más tarde, la colección fue transferida a Pedro Robredo, quien la sacó a la venta por medio de un catálogo.[27] El bibliógrafo californiano Henry Wagner adquirió poco más o menos treinta muestras de las prensas mexicanas del siglo XVI, bien por conducto de Robredo o directamente de los herederos de Ágreda; las obras se encuentran hoy en la Biblioteca Henry Huntington, de San Marino, California.

En lo que va de este siglo han salido del país otras bibliotecas, famosas por la suma de materiales mexicanos que encierran, como las de Joaquín García Icazbalceta, Genaro García, Hernández y Dávalos, Sánchez Navarro y W. B. Stephens, incorporadas a la Biblioteca de la Universidad de Texas, de la cual nos ocuparemos más adelante.

Biblioteca de la Hispanic Society of America

La Hispanic Society of America, con sede en Nueva York, fue fundada en 1904, por el potentado Mr. Archer M. Huntington, arqueólogo, investigador, poeta, traductor, bibliófilo y coleccionista de arte quien ha

dedicado su vida a conocer, proteger y divulgar, por cuantos medios ha tenido a su alcance, las aportaciones hispánicas.[28]

Esta institución tiene como meta promover el cultivo de la historia, de la literatura y del arte ibérico, y fomentar el estudio de las lenguas española y portuguesa.

La Hispanic Society of America cuenta con un rico museo de arte hispánico y con una biblioteca de más de cien mil volúmenes, primera entre las de su especialidad en el Continente. Sus fondos comprenden incunables, manuscritos, obras raras o curiosas y, en general, diversas ediciones de la producción hispano-lusitana, inclusas las famosas colecciones del Duque de T'Serclaes y del Marqués de Jerez de los Caballeros, compradas por Huntington, que constituían el mayor tesoro bibliográfico particular de la Península.[29]

En la biblioteca de la Hispanic Society existe un grupo importante de obras impresas en México entre 1550 y 1700, la mayor parte en lenguas indígenas, procedentes de las colecciones del Dr. Nicolás León, de Antonio Peñafiel y de Paul Wilkinson.[30] Entre ellas figuran algunas que se destacan por su rareza: *Doctrina christiana en lengua española y mexicana,* por fray Juan de Zumárraga (México, 1550; 2ª ed., 17 de abril; ejemplar Ágreda-Cervantes-Robredo-Valtón), *Dialectica resolutio cum textu Aristotelis,* por fray Alonso de la Veracruz (México, 1554; ejemplar Hawkins), *Recognitio summularum,* por fray Alonso de la Veracruz (México, 1554; ejemplar Hawkins), *Speculum coniugiorum,* por el mismo (México, 1556; ejemplar Hawkins), *Phisica speculatio,* por el mismo (México, 1557; ejemplar Hawkins), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana,* por fray Alonso de Molina (México, 1555; ejemplar imperfecto, Peñafiel-Hiersemann), *Constituciones del arzobispado y prouincia de la muy ynsigne y muy leal ciudad de Tenuxtitlán México de la Nueva España* (México, 1556; ejemplar Hiersemann), *Diálogo de doctrina christiana en lengua de Michuacán* (México, 1559; ejemplar Ramírez-Quaritch-Hiersemann), *Vocabulario en lengua castellana y mechuacana,* por fray Maturino Gilberti (México, 1559; ejemplar Peñafiel-Hiersemann), *Provisiones, células, etc.,* de Vasco de Puga (México, 1563; ejemplares Buckingham Smith y Ramírez-Hiersemann), *Confessionario breve en lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina (México, 1565; dos ejemplares procedentes de Hiersemann), *Confessionario mayor en lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina (México, 1565; ejemplares Pinart-Hiersemann y Peñafiel-Hiersemann, este último de la edición de 1578), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana,* por fray Alonso de Molina (México, 1571), *Doctrina christiana en lengua mexicana,* por fray Alonso de Molina (México, 1578; ejemplar Hiersemann), *Arte y dictionario, con otras obras en lengua michuacana,* por fray Juan Bautista Lagunas (México, 1574; ejemplar Hiersemann), *Doctrina christiana en lengua huasteca,* por fray Juan de la Cruz (México, 1571; ejemplar Marqués de Jerez de los Caballeros), *Arte de la lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso

de Molina (México, 1576; ejemplar Hiersemann), *Introductio in dialecticam Aristotelis,* por el P. Francisco Toledo (México, 1578; ejemplar Hawkins, ambas partes con sello del Dr. Nicolás León), *Carta del Padre Pedro Morales* (México, 1579; ejemplar del Marqués de Jerez de los Caballeros), *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana, en lengua mexicana,* por fray Juan de Gaona (México, 1582; ejemplar Wilkinson, 267, adquirido en 1914 por Steckert), *De constructione octo partium orationis,* por Emmanuel Álvarez (México, 1579; ejemplar León-Hawkins), *Instrucción náuticha,* por Diego García de Palacio (México, 1587; ejemplar Hiersemann), *Constitutiones ordinis fratrum eremitarum sancti Augustini* (México, 1587; ejemplar Wilkinson, 189, imperfecto, adquirido en 1914 por Steckert), *Arte mexicano,* por el padre Antonio del Rincón (México, 1595; ejemplar Nodier-Hiersemann), *Confessionario en lengua castellana y mexicana,* por fray Juan Bautista (México, 1599; ejemplar Hiersemann), *Advertencias para los confesores de los naturales,* del mismo autor (México, 1600), *Espejo divino en lengua mexicana,* por fray Juan de Mijangos (México, 1607; ejemplar Wilkinson), *Primera parte del sermonario dominical y sanctoral en lengua mexicana,* por el mismo (México, 1624; ejemplar Wilkinson), *Arte de la lengua mexicana,* por Horacio Carochi (México, 1645), *Camino del cielo en lengua mexicana,* por fray Martín de León (México, 1611), *Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios,* por fray Martín de León (México, 1669), *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado en lengua mexicana,* por el mismo (México, 1614), *Manual de los santos sacramentos en el idioma de Michoacán,* por el Br. Juan Martínez de Araujo (México, 1690), *Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales de la provincia de Michoacán,* por fray Ángel Serra (México, 1697), etc., etc.

Entre los manuscritos mexicanos que conserva la institución señalamos el *Vocabulario muy copioso de la lengua española e maya de Yucatán,* por fray Alonso de Solana, unos *Sermones en lengua totonaca* (siglo XVI), un *Vocabulario del idioma totonaco y castellano* (siglo XVIII; comienza con I. D. febrero de 1789), y un *Vocabulario manual de las lenguas castellana y totonaca* (siglo XVIII). Estas tres últimas joyas provienen de las bibliotecas Fischer-Phillipps.

Biblioteca Newberry de Chicago

La Biblioteca Newberry, de Chicago, es una institución especializada en humanidades. Se distingue por el constante afán de enriquecer sus ramas de literatura e historia, pero de preferencia colecciona material documental para trabajos de creativa erudición. Sus lectores son principalmente técnicos, investigadores, críticos, etc. Entre sus fondos más notables, comprados o legados, se cuentan el de incunables (1,643 piezas), el de lenguas indígenas de Norteamérica, incluyendo a México, las

naciones centroamericanas y Hawai, de Edward E. Ayer, el de música de Theodore Thomas y el tipográfico de John M. Wing. Otras secciones bien representadas son la de obras del Renacimiento, la de temas históricos de España, de Inglaterra y de la guerra civil norteamericana, y la de libros sobre el período de exploración y de los descubrimientos.

La Biblioteca Newberry abrió sus puertas al servicio público en el año de 1887. En la actualidad sus existencias pasan de 700,000 volúmenes impresos, sin contar los manuscritos.[31]

Colección Ayer

Antes de ocuparnos de esta impresionante colección, que merece ser mejor conocida por la importancia que reviste para el conocimiento de las lenguas aborígenes de América y en particular de nuestro país, trazaremos a grandes rasgos la historia de su origen.

Edward E. Ayer empezó alrededor de 1880 a reunir libros y manuscritos en lenguas indígenas de Norteamérica, comprendiendo a México y la América Central. Debido sin duda a su interés por los indios en general, compró en diversas épocas unos catorce impresos mexicanos del siglo XVI, en lenguas nativas de nuestra nación.[32]

En 1903 Ayer adquirió la extensa biblioteca de obras de lingüística americana formada por James Constantine Pilling.[33] En aquel tiempo el acervo de este acucioso compilador era el más grande en su género. Indudablemente, su compra, en conjunto, fue para Ayer la única oportunidad, durante sus veinte años de coleccionista, para obtener un lote de magnitud no igualada hasta entonces en esa materia. Muchos de estos libros, manuscritos y folletos —de extrema rareza, y a veces ejemplares únicos— son trabajos de los misioneros, destinados a la propagación del cristianismo entre los aborígenes, como doctrinas, sermonarios, vidas de santos, confesionarios, traducciones de la Biblia, himnos y otros oficios religiosos. Ocasionalmente figuran algunas gramáticas y vocabularios compuestos por frailes, catequistas y viajeros. Con este importante núcleo empezó a destacarse la biblioteca lingüística de Ayer. A las adiciones de libros raros, tanto impresos como manuscritos, siguió una ininterrumpida incorporación de toda la literatura científica publicada durante tres decenios por los especialistas.

En 1911, Ayer donó su apreciable colección a la Biblioteca Newberry de Chicago, en donde se conserva no sólo intacta, sino enriquecida, bajo el nombre de "Edward E. Ayer Collection".

Según testimonio del bibliógrafo californiano Henry R. Wagner, Ayer murió en Pasadena el 3 de mayo de 1927, de más de 84 años de edad.

En 1941, la Biblioteca Newberry editó el catálogo de la Colección Ayer, formado y prologado por Ruth Laphan Butler. En los dos volúmenes que lo componen, figuran 328 lenguas y dialectos en orden alfabético.[34]

La Colección Ayer contiene más de mil piezas —impresas y manuscritas— relacionadas con las lenguas indígenas de México. De ellas están representadas la cahita, cora, cuicateca, cuitlateca, huave, huichol, huasteca, mazahua, matlatzinca, mazateca, maya (general), mixteca, mixe, náhuatl, ópata, otomí, pame, pima, popoloca, seri, tarahumara, tarasca, tapachulteca, tepehuana, tepehua, totonaca, trique, tzeltal, tzotzil, yaqui, yucateca (maya de Yucatán), zapoteca.

Para dar idea de los recursos de la sección mexicana de la Colección Ayer, sólo citaré algunos de sus impresos más importantes: *Doctrina christiana en lengua mexicana,* por fray Pedro de Gante (México, 1553; ejemplar Borton), *Vocabulario en lengua castellana y mexicana,* por fray Alonso de Molina (México, 1555; ejemplar Léclerc-Quaritch, y 2ª ed., de 1571), *Diálogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacán,* por fray Maturino Gilberti (México, 1559; ejemplar Hiersemann), *Vocabulario en lengua de Mechuacán,* por fray Maturino Gilberti (México, 1559; ejemplar Dufossé), *Provisiones, cédulas, etc.,* de Vasco de Puga (México, 1563), *Confessionario breve en lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina (México, 1565), *Confessionario mayor en lengua mexicana y castellana,* por el mismo (México, 1565), *Doctrina christiana en lengua castellana y zapoteca,* por fray Pedro de Feria (México, 1567), *Graduale dominicale* (México, 1577; ejemplar donado en 1916 por el Dr. Francisco Plancarte y Navarrete), *Vocabulario de la lengua zapoteca,* por fray Juan de Córdova (México, 1578), *Arte de la lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina (México, 1571), *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana, en lengua mexicana,* por fray Juan de Gaona (México, 1582), *Arte de la lengua mexicana,* por Antonio del Rincón (México, 1595), *Confessionario en lengua mexicana y castellana,* por fray Juan Bautista (México, 1599; ejemplar Quaritch, con marca de fuego del convento de San Francisco de México), *Advertencias para los confesores de los naturales,* compuestas por fray Juan Bautista (México, 1600; 1ª y 2ª partes, ejemplar Murphy), *Espejo divino en lengua mexicana,* por fray Juan de Mijangos (México, 1607), *Camino del cielo en lengua mexicana,* por el mismo (México, 1611), *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado en lengua mexicana,* por fray Martín de León (México, 1614), *Confessionario mayor y menor en lengua mexicana,* por Bartolomé de Alua (México, 1634; ejemplar Ramírez), *Arte de la lengua mexicana* por Diego Galdo Guzmán (México, 1642), *Manual de los santos sacramentos formado por mandato del señor D. Juan de Palafox y Mendoza,* por el doctor Andrés Sáenz de la Peña (México, 1642), *Arte de la lengua mexicana,* por Horacio Carochi (México, 1645), *Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios,* por fray Martín de León (México, 1669), *Arte de la lengua mexicana,* por fray Agustín de Vetancurt (México, 1673), *Luz y méthodo de confesar idólatras y desterrar idolatrías,* por Diego Jaimes Ricardo Villavicencio (México, 1692), *Arte de la lengua mexicana según*

la acostumbran hablar los indios de todo el obispado de Guadalajara, por fray Juan Guerra (México, 1692), *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana,* por Pedro Arenas (ediciones de 1611, 1728, 1793, 1887 y dos más sin fecha), *Arte de la lengua mexicana y breves pláticas de los mysterios de n. santa fee cathólica,* por Francisco de Ávila (México, 1717), *Arte de la lengua mexicana,* por Antonio Vázquez Gastelu (Puebla, 1726), *Arte de la lengua tepehuana con vocabulario, confessionario y cathecismo,* por Benito Rinaldini (México, 1743), *Arte de la lengua totonaca, conforme al arte de Antonio Nebrija,* por José Zambrano Bonilla (México, 1752), *Arte novissima de la lengua mexicana,* por Carlos de Tapia y Zenteno (México, 1753), *Arte de la lengua mexicana,* por Joseph Augustín de Aldama y Guevara (México, 1754), *Catecismo breve en lengua otomí,* por el P. Francisco de Miranda (México, 1759), *Breve práctica y régimen del confessionario de indios en mexicano,* por el Br. Carlos Celedonio Velázquez Cárdenas y León (México, 1761), *Arte, vocabulario y confessionario en el idioma mexicano como se usa en el obispado de Guadalajara,* compuesto por el Br. D. Gerónymo Thomás de Aquino Cortés y Zedeño (Puebla, 1765), *Vocabulario en lengua castellana y cora,* por José de Ortega (México, 1732), *Confessionario en lengua mixe,* por Agustín de Quintana (Puebla, 1733), *Doctrina cristiana en lengua mixe,* por fray Agustín de Quintana (Puebla, 1729), *Noticia de la lengua huasteca,* por Carlos de Tapia y Zenteno (México, 1729), *Cathecismo y doctrina cristiana en lengua zapoteca,* por fray Leonardo Levanto (México, 1776), *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma othomi,* por Luis Neve y Molina (México, 1767), *Breve compendio de todo lo que debe saber y entender el christiano para poder lograr, ver, conocer y gozar de Dios,* por Antonio de Guadalupe Ramírez (México, 1785), *Arte breve de la lengua otomi,* por Alonso Urbano (manuscrito fotocopiado por Gates), *Doctrina cristiana en lengua chinanteca,* por Nicolás de la Barreda (México, 1730).

En la Colección Ayer se encuentra una abrumadora cantidad de manuscritos preciosos referentes a nuestras lenguas indígenas. Varias de las obras que aquí se citan pertenecieron a la biblioteca del historiador y bibliófilo mexicano José Fernando Ramírez, subastada en Londres en 1880. He aquí los principales manuscritos: *Dictionarium ex hismensi in latinum sermonem, interprete Aelio Antonio Nebrissensi Lege foeliciter,* manuscrito atribuído a fray Bernardino de Sahagún, con 314 pp., fechado en 1590 (Ramírez); *Síguense unos sermones de domínicas y de sanctos en lengua mexicana, no traduzidos de sermonario alguno, sino compuestos nuevamente a la medida de la capacidad de los indios,* por fray Bernardino de Sahagún. Compusiéronse el año de 1540; anse comenzado a corregir y añadir este año de 1563; manuscrito de 202 pp. (Ramírez, 762); *Doctrina christiana en mexicano. Síguense veynte y seis adiciones desta postilla,* por fray Bernardino de Sahagún; manuscrito de 88 pp., 1579 (Ramírez, 763); *Exercicios quotidianos en lengua mexicana,* por fray Ber-

nardino de Sahagún, manuscrito en 4º, de 1574, con 43 fojas (Ramírez, 764); un volumen en folio que contiene 14 manuscritos originales y tres piezas impresas; los manuscritos ocupan 206 fojas; abarca un período de 1580 a 1847 (Ramírez, 534); *Modo breve de aprender a leer, escrevir, pronunciar y ablar el idioma othomí,* año de 1747, manuscrito de 110 pp.; *Vocabulario español-otomí,* 1750, manuscrito de 571 pp.; *Manual de la lengua castellana y zapoteca nexitza; se acabó a 16 de noviembre de 1696 años;* manuscrito en 4º, de 104 pp. (Ramírez, 923); *Arte zapoteco, confessionario, administración de los santos sacramentos, y otras curiosidades que en él se contienen, perteneciente al Mui R. P. Fr. Juan de Torralba;* sacado de su original en esta cabecera de Ocotlán, año de 1800; manuscrito en 4º, de 148 fojas (Ramírez, 922); *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana,* por fray Juan de Gaona (en lengua otomí); sigue un curso de instrucción religiosa por autor anónimo; manuscrito en 8º, de 229 fojas, siglo XVI (escritura pequeña y muy bella; títulos é iniciales con tinta roja); *Arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata,* por el P. Natal Lombardo (jesuíta italiano y misionero en la provincia de Sonora por más de 20 años), México, 1702, seguido del manuscrito autógrafo de esta obra, 472 pp. (Ramírez, 842-843); *De comparationibus & similitudinibus in festo Sanctissimi Sacramenti. Modus administrandi sacramentum matrimonii* (en lengua tzotzil), manuscrito de 180 pp.; *Bocabulario breve y manual de la lengua de Michoacán,* junio 28 de 1647, manuscrito en 4º, de 136 pp. (Ramírez, 841); *Tratado de la doctrina cristiana,* por fray Felipe de Meneses, vertido al idioma de Michuacán por fray Maturino Gilberti, 1568, manuscrito de 421 pp. (Nicolás León).

Entre los manuscritos de carácter histórico señalamos la *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles itzáes y cehaches,* de fray Andrés de Avendaño y Loyola, fechado en Mérida el 6 de abril de 1696 (Ramírez, fuera de catálogo) y el *Popol Vuh (Empiezan las historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala),* manuscrito de 112 folios, traducción de fray Francisco Ximénez; figura incluído dentro del manuscrito intitulado *Arte de las tres lenguas, cacchiquel, quiché y tzutuhil,* compuesto a principios del siglo XVIII por fray Francisco Ximénez, párroco de Santo Tomás de Chuilá, hoy Chichicastenango. Este manuscrito, de 92 folios dobles, fue descubierto en fecha reciente por el investigador mayista Adrián Recinos.

Biblioteca John Carter Brown

Esta celebérrima biblioteca de obras raras y curiosas sobre América, que ostenta el nombre de su fundador, pertenece a la Brown University, de Providence, Rhode Island, establecida en el año de 1767.

John Carter Brown se dedicó a reunir, desde la segunda mitad del siglo XIX, una numerosa colección de libros y manuscritos relativos a Norte y Sudamérica. El mayor contingente lo obtuvo del bibliófilo fran-

cés Henry Ternaux a través de un intermediario, el librero estadounidense Henry Stevens.

En 1865 se publicó la primera parte del catálogo de su magnífica biblioteca, formado y anotado por John Russell Bartlett. En esta modesta guía de 99 páginas y de tirada reducida a 50 ejemplares, figuran 202 títulos de piezas estampadas entre 1493 y 1600. En 1866 apareció la segunda, 1601-1700, con 1,154 cédulas de impresos y contados manuscritos. Entre 1870 y 1871 se concluyó la tercera parte, dividida en dos secciones, que abarca de 1700 a 1800, con 4,173 fichas.

Después de la muerte de John Carter Brown, acaecida el 10 de junio de 1874, su viuda prosiguió la tarea de ensanchar la colección. Sus compras, en conjunto, fueron considerables, sobre todo en la venta Squier,[35] verificada en la ciudad de Nueva York el 24 de abril de 1876. En el remate Ramírez (1880) adquirió varios impresos mexicanos del siglo XVI, por conducto de los libreros londinenses Ellis & White.

A iniciativa de la señora Brown se preparó otra edición revisada y aumentada de los catálogos de la biblioteca. En 1875 se imprimió el primer volumen (1482-1600), con 6,000 títulos completos, cuidadosas notas bibliográficas, reproducciones de portadas, ilustraciones y marcas de impresores. El segundo (1601-1700), publicado en 1882, consta de 1,642 títulos.

Aunque la biblioteca no fue transferida a John Nicholas Brown hasta 1898, él y su hermano continuaron acumulando libros para incorporarlos al acervo que formó su padre.[36]

Nicholas Brown pagó seis mil dólares por todo el material anunciado en el catálogo para la venta de la porción más escogida de la biblioteca del Dr. Nicolás León, publicado, como hemos dicho, en 1896.

John Nicholas Brown falleció el 1º de mayo de 1900. En cumplimiento de su última voluntad, los albaceas entregaron a la Brown University todos los libros, manuscritos, grabados y mapas que contenía su *Bibliotheca Americana,* el busto de John Carter Brown, la cantidad de 500,000 dólares como fondo permanente para el fomento y administración de la biblioteca, más la suma de 150,000 dólares para la construcción del recinto que debería alojarla, de acuerdo con los planos que aprobó en vida el munificente donador.

Harold Brown, quien sobrevivió poco tiempo a su hermano, dispuso que los libros de su propiedad, referentes a Norte y Sudamérica, impresos o escritos antes del año de 1801, fueran agregados a la biblioteca de John Nicholas Brown. Más tarde su esposa obsequió a la Biblioteca John Carter Brown el último remanente de la colección, integrado por obras litúrgicas, ensayos, sermones y literatura histórica acerca de la Iglesia de Inglaterra y de la Episcopaliana de los Estados Unidos.

En 1919 y 1922 aparecieron dos nuevos volúmenes del catálogo de la Biblioteca Carter Brown, bajo la firma de W. C. Ford. En 1931 vio la luz un tercero, preparado por su actual director, el experto bibliógrafo

tegmas y dichos gracioſos con tanta
arte y elegãcia como qualquiera otra
lengua.

¶En lo que toca y perteneſce al arte
militar bien experimentaron los Eſ-
pañoles ſu gran fuerça y vigor,y ſi no
fuera con el ayuda y fauor de la glorio
ſiſsima y ſoberana Virgen Maria,Ma
dre de Dios y Señora nueſtra,y del biẽ
auenturado Sanctiago Patron de Eſ-
paña que les ſocorrieron fauorecieron
y ayudaron en los conflictos y trances
mas peligroſos, no ay duda ſi no que
todos fueran deſtruydos y perecieran.
Y aun en los tiempos preſentes ſe pue
den barruntar algo de lo que fue por
los mitotes danças,o coros,que aun en
eſte tiempo vſan los Naturales. Por
que,que otra coſa ſon los bayles y mi-
totes que eſtos hazen en ſus Fieſtas, ſi
no vna doctrina militar, en que ſe ex-
ercitauan para ſus guerras? Verdad

A es

III. Una de las páginas preliminares, en castellano, del *Huehuetlatolli* o *Pláticas de los mexicanos* (México, *ca,* 1601).—En la John Carter Brown Library se conservan los dos únicos ejemplares conocidos.

ti tij: Acechar o atinar. y lo que bá acertando o atinando. tij tij
v bencil v beel. auer atina en lo que haze. V than. en lo q dize. etc.
tij tij: A buen tiempo. tij tij a vulel. l. tij tij a vulic. l. tij tij ech
tihuli: a muy buen tiempo aueis venido.
tij tijac: lo mismo. Poco hablado oy. O tij tij ac a talel. seas
bien venido.
titibil: cosa razonable algo buena.
titici: Cosa que suena como trueno. O agua quando llueue.
tii tii ci v pec con. ti tici v pec tetal haa.
titicnac. Idem.
titippac: cosa que esta dando latidos como el pulso. o meneando
se como el niño en el agua.
titippnac: Cosa que assi se menea o da latidos.
ti toh yolil: segura mente.
ti thonan yolil.
ti thonan v pucçikal: humil mente, con cosa con humilde.
ti vinicil: en personas o personal mente: tiri vinicil. en mi
persona. ta vinicil. en la tuya. etc.
tix. ah. ib. hazer candelas de sebo o cera despues de derreti-
da yendola echando poco a poco los pauilos.
tixan: vasija que esta llena de aquel licor. o de otro qualquiera.
tixancal
tixancil: llenarse la vasija hasta arriba.
tixan cunah: henchir o allenar la vasija de algun licor.
tixhaa. tah. te: enxaguar alguna vasija.
tix mama: esta Junta con nombres denota priuacion. y signi-
fica. sin. y va post puesta. O vxde.
tix mama bolil. l. tix mama tulul. de gracia. de balde. sin paga.
tix mama cub talil: Sin verguença. o desuergonçada mente.
tix mama chenelil: Sin cesar. continua mente.
tix mama humil: sin ruydo ni estruendo.
tix mama yamlil: sin interualo, sin cesar, continua mente.
tix mama Kebanil: Sin pecado
tix mama muc lail: sin encubrir cosa alguna.
tix mama pecolalil: segura mente sin recelo etc.
tix pul. tah. te. derramar trastanando.

IV. *Diccionario de Motul* (ms. del siglo XVI).—John Carter Brown Library, Providence, R. I.

Lawrence C. Wroth. Desde entonces no se ha renovado el intento de reeditarlos ni de publicar suplementos que contengan las adiciones recientes.

El caudal de la Biblioteca Carter Brown ha crecido en forma acelerada en las últimas décadas, merced a los fabulosos recursos económicos con que cuenta la institución y a la notoria actividad y vastos conocimientos de sus conservadores.

Ante la imposibilidad de dar aquí una lista completa de los impresos mexicanos existentes en la Biblioteca Carter Brown, nos ceñiremos a enumerar los principales, comenzando con las primeras producciones de nuestras prensas coloniales:

Doctrina breue muy prouechosa de las cosas que pertenecen a la fe cathólica y a la cristiandad en estilo llano, para común inteligencia, por fray Juan de Zumárraga (México, 1543), *Tripartito del christianíssimo y consolatorio Juan Gersón de doctrina christiana* (México, 1544), *Doctrina christiana para instrucción e información de los indios por manera de hystoria,* por fray Pedro de Córdova (México, 1544), *Éste es un compendio breue que tracta de la manera de cómo se han de hazer processiones, compuesto por Dionisio Richel cartuxano* (México, 1544), *Doctrina christiana más cierta y verdadera, para gente sin erudición y letras,* por mandado de fray Juan de Zumárraga (México, 1546), *Regla christiana breue,* impresa por mandado de fray Juan de Zumárraga (México, 1547), *Copilación breue de un tratado de Sant Buenaventura que se llama Mística theología* (México, 1549; ejemplar Sotheby), *Missale Romanum* (México, 1561; ejemplar León, 199), *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana,* hecha por los religiosos de la orden de Santo Domingo (México, 1550; 2ª ed., 17 de abril; ejemplar Francisco Fernández del Castillo, comprado en 1911), *Speculum coniugiorum,* por fray Alonso de la Veracruz (México, 1556; ejemplar Montt), *Phisica speculatio,* por el mismo (México, 1557; ejemplar M. H. Saville, procedente del Convento Grande de San Francisco), *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana,* por fray Alonso de Molina (México, 1555; ejemplar León, 105), *Arte de la lengua de Michuacán,* por fray Maturino Gilberti (México, 1558; ejemplar León), *Thesoro spiritual en lengua de Michuacán,* por el mismo (México, 1558; ejemplar León, 79), *Vocabulario de la lengua de Mechuacán,* por el mismo (México, 1559; ejemplar León, 82), *Diálogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacán,* por el mismo (México, 1559; ejemplar León, 81), *Provisiones, cédulas, etc.,* de Vasco de Puga (México, 1563; ejemplares Stevens y Montt), *Bulla S.D.N.D. Pii divina providentia papae quarti* (México, 1565; ejemplares Huth y Ramírez-Fernández del Castillo), *Doctrina cristiana breue y compendiosa por via de diálogo entre vn maestro y vn discípulo, sacada en lengua castellana y mexicana* y compuesta por fray Domingo de la Anunciación (México, 1565; ejemplar Manuel Montes Argüelles), *Doctrina cristiana en lengua zapoteca,* por fray Pedro de Feria (México, 1567; ejemplar

C. H. Berendt), *Tabula priuilegiorum* (México, 1568; ejemplar Fischer, 258, con la *Bulla confirmationis et nouae concessionis priuilegiorum omnium ordinum mendicantium,* México, 1568), *Doctrina cristiana en lengua guasteca,* por fray Juan de la Cruz (México, 1571), *Vocabulario de la lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina (México, 1571), *Arte y dictionario con otras obras en lengua michuacana,* por fray Juan Bautista Lagunas (México, 1574; ejemplar León, 90), *Thesoro spiritual de pobres en lengua de Michuacán,* por fray Maturino Gilberti (México, 1575; ejemplar León, 80), *Doctrina christiana compuesta en lengua castellana y mexicana,* por fray Juan de la Anunciación (México, 1575; ejemplar Olschki), *Mistica theologia,* por San Buenaventura (México, 1575; ejemplar Robredo), *Arte de la lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina; ejemplar Stevens), *Doctrinalis fidei in Michuacanensium indorum linguam,* por fray Juan de Medina Plaza (México, 1575, tomo segundo; ejemplar León, 100), *Sermonario en lengua mexicana,* por fray Juan de la Anunciación (México, 1577; ejemplar León, 8), *Doctrinalis fidei in Michuacanensium indorum linguam,* tomo primero, por fray Juan de Medina Plaza (México, 1577; ejemplar León, 100), *Confessionario mayor en lengua castellana y mexicana,* por fray Alonso de Molina (México, 1578; ejemplar Borton), *Confessionario breve en lengua mexicana y castellana, por fray Alonso de Molina* (México, 1577), *Introductio in dialecticam Aristotelis,* por el P. Francisco Toledo (ejemplar Medina, sólo la primera parte), *Vocabulario en lengua zapoteca,* por fray Juan de Córdova (México, 1578; ejemplar León-Ágreda), *Arte de la lengua zapoteca,* por fray Juan de Córdova (México, 1578; ejemplar Robredo), *Instrucción y arte para con facilidad rezar el officio divino,* recopilado por el padre fray Alonso de Medrano (México, 1579; ejemplar Ramírez, comprado por Ellis & White), *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana en lengua mexicana,* por fray Juan de Gaona (México, 1582; ejemplar Dodd Mead & Co.), *Diálogos militares* de Diego García de Palacio (México, 1583; ejemplar Ramírez, 356, comprado por Ellis & White), *Psalmodia christiana y sermonario de los sanctos del año, en lengua mexicana,* por fray Bernardino de Sahagún (México, 1583; ejemplar Borton), *Estatutos generales de Barcelona* (México, 1583; ejemplar Blacke), *Constitutiones ordinis fratrum eremitarum Sancti Augustini* (México, 1587), *Sumario de las indulgencias, perdones y gracias spirituales que ganan los que llevan la cinta del glorioso Padre Sant Agustín,* por fray Mateo de Lebrija (México, 1589; ejemplar León), *Tractado breue de medicina y cirugía,* por fray Agustín Farfán (México, 1592; ejemplar León, 196), *Summa y recopilación de cirugía,* por Alonso López (México, 1595; ejemplar Maggs de los mercedarios descalzos de México), *La fundación y sumario de las indulgencias del sacro orden de Nuestra Señora de la Merced* (México, 1595; ejemplar Ramírez-Fernández del Castillo), *Confessionario en lengua mexicana y castellana,* por fray Juan Bautista (México, 1599), *Sucesos de D. Fray García Gera* (sic) *arzobispo de México,*

por Mateo Alemán (México, 1613; ejemplar León, 193, procedente del Seminario de Morelia), *Advertencias para los confessores de los naturales,* por fray Juan Bautista (México, 1600; varios ejemplares), *Desagravios de Christo en el triunpho de su Cruz contra el judaysmo,* por Francisco Corchero Carreño (México, 1649; ejemplar León, 195), *Camino del cielo, etc., en náhuatl o mexicano y castellano,* por fray Martín de León (México, 1611; ejemplar León, 93), *Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana,* por fray Martín de León (México, 1614; ejemplar León, 92), *Arte de la lengua mexicana,* por Horacio Carochi (México, 1645; ejemplar León, 41), *Doctrina y enseñanza de la lengua mazahua,* por Diego Nájera Yanguas (México, 1637; ejemplar León, 109), *Primera parte de la chrónica augustiniana de Mechoacán,* por fray Juan González la Puente (México, 1624; ejemplar León, 197), *Doctrina christiana en lengua zapoteca nexitza,* por Francisco Pacheco de Silva (México, 1686; ejemplar León, 117), *Manual de los santos sacramentos en el idioma de Michuacan,* por el Br. Juan Martínez de Araujo (México, 1697; ejemplar León, 9), *Arte de la lengua tarasca,* por fray Diego Basalenque (México, 1714; ejemplar León, 17; 2ª ed., 1805, rarísima, ejemplar León, 18), *Arte de la lengua mexicana,* por fray Agustín de Vetancurt (México, 1673; ejemplar León, 179), *Farol indiano y guía de curas de indios* (México, 1713; ejemplar León, 129), *Luz y méthodo para confesar idólatras y desterrar idolatrías,* por Diego Jaimes Ricardo Villavicencio (Puebla, 1692; ejemplar León, 180), *Vocabulario manual de la lengua castellana y mexicana,* por Pedro de Arenas (s. f. [siglo XVII], y otras varias ediciones, procedentes de la biblioteca del Dr. León), *Confessonario en lengua mixe,* por fray Agustín de Quintana (Puebla, 1733; ejemplar León, 135), *Arte totonaco, con una doctrina de la lengua naolingo,* por José Zambrano y Bonilla (Puebla, 1752; ejemplar León, 182), *Breve práctica y régimen del confessonario de indios, en mexicano y castellano,* por Celedonio Velázquez de Cárdenas y León (México, 1761; ejemplar León, 178), *Arte de la lengua mexicana y breves pláticas de los mysterios de N. S. fee cathólica,* por fray Francisco Ávila (México, 1717; ejemplar León, 12), *Noticia de la lengua huasteca, con cathecismo y doctrina christiana, y copioso diccionario,* por Carlos de Tapia Zenteno (México, 1767; ejemplar León, 172), *Arte novísimo de la lengua mexicana,* por el mismo (México, 1753; ejemplar León, 173), *Apología y declaración, en diálogos en lengua mexicana, del symbolo de San Athanasio y confessonario breve,* por Juan Osorio (México, 1653), *Arte del idioma mexicano,* por Manuel Pérez (México, 1713; ejemplar León, 128), *Doctrina christiana y pláticas doctrinales traducidas en lengua ópata,* por Manuel Aguirre (México, 1765; ejemplar León, 1), *Arte de la lengua mexicana,* por Joseph Augustín de Aldama y Guevara (México, 1754; ejemplar León, 3), *Catecismo mexicano,* por el P. Ignacio Paredes (México, 1759; ejemplar León, 123) *Promptuario manual mexicano,* por el P. Ignacio

Paredes (México, 1759; ejemplar León, 124), *El pretendiente de cura instruido,* por Miguel Pérez de Velasco (Puebla, 1765; ejemplar León, 127).

Algunas de las obras que hemos enumerado sobresalen por su rareza o por su mérito tipográfico, como el fragmento de *Doctrina cristiana en mexicano,* de 1548, procedente de las bibliotecas Fischer-León, el *Arte de la lengua de Mechuacán,* por fray Maturino Gilberti (México, 1558; ejemplares Carter Brown y Museo Británico), el *Thesoro spiritual en lengua de Mechuacán,* por el mismo Gilberti (México, 1558; ejemplares Carter Brown, Hale y Conway), la *Mística theología* de San Buenaventura (México, 1575; ejemplares Huntington y Carter Brown), el *Vocabulario de la lengua zapoteca,* por fray Juan de Córdoba (México, 1578; ejemplares Carter Brown y Stein-Seler) y el *Arte de la lengua zapoteca,* del mismo autor (México, 1578; ejemplares Carter Brown, Huntington y Biblioteca Nacional de Madrid), *Confessionario breve en lengua mexicana y castellana,* por fray Alonso de Molina (México, 1577; ejemplares Carter Brown, Biblioteca del Estado de Prusia, Universidad de Texas), *Doctrinalis fidei in Michuacanensium indorum linguam,* por fray Juan de Medina Plaza (México, vol. II, 1575, y vol. I, 1577, ejemplar Carter Brown, único completo), *Doctrina y enseñanza de la lengua mazahua,* por Diego Nájera Yanguas (México, 1637; ejemplares Carter Brown, Fischer-Phillipps-Harmsworth-Gavito-Ugarte-Wilkinson, New York Public Library, Icazbalceta-Universidad de Texas y Francisco Alvarado C.).

Entre las obras sumamente raras y curiosas en poder de la Carter Brown, figuran dos ejemplares incompletos —sin duda únicos— del *Huehuetlatolli,* que contiene "las pláticas (en lengua mexicana) que los padres y madres hicieron a sus hijas y a sus hijos, y los señores a sus vasallos, todas llenas de altísima moral política". Este monumento de nuestra literatura náhuatl, compilado por fray Andrés de Olmos, probablemente se imprimió el año de 1601.

Fue Lorenzo Boturini Benaduci el primero en dar noticia de la existencia de un ejemplar del *Huehuetlatolli,* en el catálogo de los impresos de su *Museo indiano,* aunque por desgracia falto de principio y fin. Perdida la mayor parte de su valiosa colección, se ignora el paradero de este escasísimo libro. Se supone haya sido el que por el año de 1860 vendió el librero Abadiano al P. Agustín Fischer. Al ser rematada su biblioteca en Londres, en 1869, los libreros Puttick y Simpson adjudicaron la obra en cuestión al señor Joseph Sabin. De otro ejemplar fue poseedor nuestro erudito José Fernando Ramírez, pero no salió anunciado en el catálogo de la subasta de sus libros.[37] Uno más figuró en la venta de la biblioteca de Mr. Henry C. Murphy,[38] efectuada en Nueva York, en 1884. En resumen, sólo dos ejemplares se conocen hasta la fecha: el de Boturini-Abadiano-Fischer-Sabin y el de Ramírez, que tal vez fue el que perteneció a Murphy. Por lo tanto, nada improbable será que ambos correspondan a los que hoy se conservan en la Biblioteca Carter Brown.

En la institución se encuentra un conjunto de documentos y manuscritos mexicanos de valor inapreciable. Entre los primeros merecen consignarse tres volúmenes de materiales para la historia colonial de México. Aunque en su mayoría son reales cédulas, hay piezas relativas a la expedición del brigadier Rivera en las provincias del Noroeste de la Nueva España, al comercio con las Filipinas, a la opresión de los indígenas de Yucatán, instrucciones reales concernientes a las misiones jesuíticas en Baja California, informes de virreyes, relaciones descriptivas del reino y provincias de la Nueva España, etc. Estos tres volúmenes pertenecieron a la colección de Sir Thomas Phillipps. En la 17ª venta de sus libros y manuscritos, llevada a cabo en Londres por Sotheby, en junio 24-27 de 1919, aparecieron en catálogo, marcados con los números 271, 268 y 274. Estas misceláneas de papeles fueron compradas por Francis Edwards, de cuyo catálogo número 396 (piezas 553-555) las adquirió la Carter Brown en junio de 1920.[39]

Aparte de los documentos citados, la misma biblioteca posee un interesante lote de *Papeles franciscanos*, procedentes de los archivos de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México, que ya fueron descritos con minuciosidad por el investigador Van den Eynde.[40]

De sus tesoros manuscritos anotamos, en primer término, los dos volúmenes del *Diccionario de Motul* (en lengua maya de Yucatán), redactado a fines del siglo XVI por fray Antonio de Ciudad Real. Brasseur de Bourbourg compró este precioso manuscrito (copia del autógrafo) en la ciudad de México, al mediar la pasada centuria, por la cantidad de tres dólares. Su poseedor lo vendió a Mr. John Carter Brown.

Hay un *Vocabulario de la lengua zoque,* de Juan Pozarenco, fechado en 1733, manuscrito original de 354 páginas; un fragmento del manuscrito autógrafo de fray Bernardino de Sahagún que contiene *Doctrina, evangelios y epístolas en lengua náhuatl;* un *Vocabulario, oraciones, etc., en lengua mixe,* del siglo XVIII, procedente de la venta Fischer, número 1949; *Arte de la lengua zapoteca,* 73 páginas, *Partículas* por fray Juan de Córdova, pp. 78 a 96. *Qüenta en zapoteco,* pp. 97-99, *Para administrar los santos sacramentos,* pp. 100-146, *Algunas pláticas y conversaciones en lengua zapoteca,* pp. 147-179, *Verbos del idioma zapoteco según se habla en Thecoantepec,* 19 hojas sin numerar, manuscrito inédito (León, 11); *Arte de la lengua matlatzinga, vuelto en la castellana,* por fray Diego Basalenque (1642), con 142 folios; *Vocabulario de la lengua castellana vuelto en la matlatzinga,* por el mismo Basalenque, con 206 folios (este manuscrito es copia del P. fray Marcelo Lizarrarás, hecha en vida del autor; proviene de los fondos de la biblioteca del convento de Charo; León, 16); *Arte de la lengua matlatzinga muy copioso, y assimismo una Summa y arte abreviados,* compuesto por fray Diego Basalenque, manuscrito autógrafo de 14 hojas, con la portada (León, 16).

La Biblioteca Carter Brown es dueña de la más extensa colección de manuscritos inéditos en lengua tarasca que existe en el mundo, compra-

dos al Dr. Nicolás León en 1896: *Síguense unos breves sermones de la lengua michoacana,* manuscrito autógrafo de fray Maturino Gilberti, 198 fojas (León, 78); *Diccionario tarasco-español,* fragmento de 148 fojas (siglo XVI); comienza en la *P. ante V,* atribuído a fray Maturino Gilberti (León, 77); *Textos de la Sagrada Escritura, evangelios y sermones para los domingos y fiestas de los santos, en lengua tarasca,* manuscrito autógrafo de fray Maturino Gilberti, 128 folios (León, 76); *Sermones en lengua tarasca,* manuscrito inédito del siglo XVI, bellísima escritura (León, 164); *Diccionario y doctrina en lengua tarasca,* por fray Ángel Serra, siglo XVII (León, 165); *Cathecismo breve en lengua tarasca, y recopilación de algunos verbos los más comunes para el vso de la misma lengua,* por el Br. Zepherino Botello Movellán, fechado en Santa Fee del Río, septiembre 27 de 1756, 100 páginas (León, 21); *Libro de la Pasión de N. S. Jesucristo, etc., en lengua de Michoacán,* por Juan Aparicio Maya, manuscrito de 120 fojas (León, 97); *Libro de la historia de la Pasión de N. S. Jesucristo en lengua tarasca,* por el mismo, manuscrito de 90 fojas, bella escritura en rojo y negro (León, 98); *Luz para saber andar la Vía-Cruz, en idioma tarasco,* por el mismo Juan Aparicio Maya, manuscrito de 99 fojas (León, 99); *Via Crucis en lengua tarasca,* manuscrito de 16 fojas y dos más en castellano (León, 176); *Comienza la historia de la Pasión de N. S. Jesucristo,* manuscrito en lengua tarasca, de 16 fojas (siglo XVIII).

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE PENNSYLVANIA

La Biblioteca del Free Museum of Science and Art, de la Universidad de Pennsylvania, se enorgullece de poseer, en sus bien colmados anaqueles, dos de las más ricas colecciones de obras de lingüística mesoamericana, reunidas durante el siglo anterior por los eminentes etnólogos Karl Hermann Berendt y Daniel Garrison Brinton.

En esta reseña solamente nos ocuparemos de la famosa Colección Berendt, cuyos fondos constan de 183 piezas impresas y manuscritas, de capital importancia para los estudios de filología americanista. Las lenguas de nuestro país están representadas por ochenta y seis títulos, que corresponden al maya, chiapaneca, chinanteca, chontal, huasteca, huave, popoluca, mixe, chaneabal, tzendal, tzotzil, zapoteca y zoque. El resto de la colección abarca los numerosos idiomas y dialectos indígenas de Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Darién y Panamá.

Del catálogo de la Colección Berendt, formado por Brinton en 1884,[41] inencontrable en nuestros días, desprendo y traduzco los rubros más importantes de las obras que contiene, relativas a nuestras lenguas, así como las eruditas notas biográficas, históricas y bibliográficas con que los ilustra el autor de la guía.

Diccionario de Motul.—Diccionario de la lengua maya de Yucatán. Tomo I, *Maya-español.* 4º, viii + 1565 pp. Tomo II, *Espa-*

ñol-maya. 4º, 508 pp. Tomo III, *Adiciones y correcciones.* Sin paginación; cerca de 600 pp. Este extenso trabajo comprende más de 2,500 páginas en cuarto mayor; es, por lo tanto, el diccionario en lengua maya más completo que se conoce. Su historia puede resumirse así. Cuando el abate Brasseur de Bourbourg se hallaba en México, en 1850, compró en tres dólares, en un puesto de libros de lance, un diccionario de la lengua maya en 4º menor, en dos volúmenes, de escritura pequeña y poco legible. Brasseur vendió esta joya a Mr. John Carter Brown, de Providence, E. U., en cuya biblioteca se conserva actualmente. En 1864 el doctor Berendt obtuvo permiso para sacar una copia del manuscrito aludido, tarea a la que consagró casi un año. Sus amplios conocimientos en la lengua maya le sirvieron para adicionar y enmendar la copia, usando tinta de color diferente, a fin de no alterar el texto primitivo del vocabulario. La importancia de la obra radica en el hecho de que nos brinda la lengua maya tal como se hablaba en el primer siglo de la conquista. Parece que el autor fue un fraile franciscano que vivía en el convento de Motul por el año de 1577. Si alguna vez se llegan a descifrar los jeroglíficos mayas, será a través de la lengua tal como aparece en este vocabulario. El manuscrito de la Carter Brown fue confeccionado en las postrimerías del siglo XVI por un amanuense poco cuidadoso y no muy versado en maya. Por tal razón, los numerosos errores que contiene fueron corregidos con meticuloso cuidado en la copia del Dr. Berendt. La parte *Español-maya* es de mano diferente, quizá posterior.

Diccionario de Ticul.—Diccionario español-maya. 4º, 268 pp.; *Diccionario maya-español.* 4º, 241 pp. Encuadernados en un volumen. Manuscrito. En 1836, el cura de Ticul, don Estanislao Carrillo, encontró entre los archivos bautismales de su parroquia un manuscrito de 154 fojas con el título *Vocabulario de la lengua maya que comienza en romance,* compuesto por varios autores que hablaban esta lengua. Mostróselo el cura a su amigo don Juan Pío Pérez, distinguido filólogo yucateco, quien se apresuró a copiarlo, perdiéndose poco después el original. Pío Pérez hizo un nuevo traslado en 1847, de donde proviene la copia que tomó Berendt en Mérida, en 1870.

Diccionario de San Francisco. 2 vols. Tomo I, *Diccionario maya-español del convento de San Francisco en Mérida,* vii + 364 pp. Tomo II, *Diccionario español-maya del convento de San Francisco en Mérida,* 386 pp. Manuscrito. Según la opinión de los más autorizados mayistas, este diccionario fue formado en el siglo XVII. Es más antiguo que el de Ticul. El manuscrito original se hallaba depositado en la biblioteca del convento franciscano de Mérida, Yucatán. De ese lugar se sustrajo en 1820, al ser clausurado el monasterio. Después de pasar por varias manos, llegó al fin a poder de don Juan Pío Pérez, quien hizo una copia fiel de la obra, de la cual proviene la presente, sacada por el Dr. Berendt en 1870. El original desapareció por aquel entonces, ignorándose la fecha y el nombre del autor del trabajo.

Diccionario de la lengua maya, por Juan Pío Pérez. Imprenta literaria de Juan F. Molina Solís, Mérida de Yucatán, 1866-1877. 1 vol. en 4º, a dos cols.; xx + 437 pp. Esta obra monumental, resultado de una labor que duró toda la vida, no apareció hasta algunos años después de la muerte del autor (6 de marzo de 1859). La impresión comenzó en 1866, se interrumpió en 1867 por causa de la guerra civil, durante la cual el manuscrito estuvo a punto de ser destruído, y finalmente se concluyó en 1877. Aunque Pío Pérez era un consumado mayista, no dejan de ser frecuentes los errores en su diccionario, debido a la ortografía incompleta o a descuidos de la tipografía. El Dr. Berendt señala *eche* por *ecbe, bich* por *abich,* etc., pero, en total, las correcciones que hace son pocas. Pérez dejó inconcluso su manuscrito, pues solamente llega hasta la palabra *ulchahal.* El resto lo preparó don Crescencio Carrillo, hasta *xen,* y de esta palabra hasta el final el Dr. Berendt. El diccionario de Pérez es, en general, muy inferior al de Motul. Así, bajo la letra *A,* Pérez aporta 586 palabras, y el de Motul 2059.

Apuntes del diccionario de la lengua maya, compuestos en vista de varios catálogos antiguos de sus voces y aumentado con gran suma de las de uso común, y otras que se han extractado de manuscritos antiguos. Por un yucateco aficionado a la lengua, J[uan] P[ío] P[érez]. 4º; 4 pp. de prólogo + 468 pp. + 8 ff. de apéndice. Manuscrito original. Este manuscrito autógrafo, dispuesto en dos columnas, de letra firme y clara, fue obsequiado al Dr. Berendt por doña Nicolasa León y Escalante, sobrina del célebre lingüista yucateco. El prólogo está firmado por el autor de los *Apuntes,* pero no se indica la fecha. Probablemente se escribieron hacia 1845.

Diccionario huasteco-español, extractado de la *Noticia de la lengua huasteca con catecismo y doctrina christiana., por Carlos de Tapia y Zenteno,* por C. H. Berendt, M. D. Nueva York, 1867. 8º; 288 pp. Manuscrito. Es una copia del diccionario de Tapia y Zenteno, publicado en México, en 1767, con numerosas adiciones y comparaciones marginales de las voces huastecas con otras en maya y cakchiquel. Comprende cerca de 3,000 palabras.

Diccionario español-huasteco, formado con las listas que se encuentran en la *Noticia y doctrina* de Tapia y Zenteno, según la nueva redacción que les dio don Marcelo Alejandre, etc., por C. H. Berendt. 8º; 84 pp. y algunas más sin numerar. Manuscrito. Es una copia no muy limpia del borrador del trabajo original. Comprende cerca de 2,750 palabras. Anexa se halla una extensa carta y un vocabulario original colectado por don Marcelo Alejandre.

Extractos del arte de la lengua tzendal, por el R. P. Fr. Domingo de Ara, de la Orden de Sto. Domingo. 12º, 8 pp. Manuscrito. El original estuvo en poder del abate Brasseur de Bourbourg *(Bibliothèque mexico-guatémalienne).*

Modo de administrar los santos sacramentos, en castellano y tzendal.

1707. Tuxtla Gutiérrez, 1870. 4º; 44 pp. Manuscrito, copia del original, en poder del cura de Chiapas, don José Hilario Aguilar.

Frases en lengua tzotzil, por el R. P. D. Clemente Castillejo. Fragmento. 1830. 3 hojas, en 8º. Manuscrito original. Manchado y no muy legible. Encuadernado con una *Proclama* del gobernador de Chiapas, dirigida a los indios, impresa en lengua tzotzil, fechada en 1869, con su correspondiente versión al español.

Vocabulario comparativo de las lenguas zoque de Tuxtla, zotzil de San Bartolomé de los Llanos, y chaneabal de Comitán. Con una exhortación para la confesión en lengua zoque y castellana, por D. José María Sánchez, cura de Ocosocantla. Fol.; 25 pp. Manuscrito original. Contiene 710 palabras en lengua zoque, 490 en zotzil y 261 en chaneabal.

Apuntes sobre la lengua chaneabal. Con un vocabulario, por el Dr. C. H. Berendt. Tuxtla Gutiérrez, 1870. 8º; 7 + 25 hojas. Manuscrito que contiene un vocabulario de 416 palabras escritas en el "alfabeto analítico" de Berendt, con un prólogo sobre literatura y distribución geográfica de este dialecto mixto.

Doctrina christiana en lengua chinanteca, etc. En México, Año de 1730. 8º; 119 pp. Copia manuscrita de la primera y única edición del trabajo de Barreda, y único ejemplar conocido, adquirido en México por el Dr. Berendt, y vendido más tarde por él a Mr. John Carter Brown, de Providence.[42]

Apuntes y estudios sobre la lengua chinanteca, por el Dr. C. H. Berendt. 1870. 16 fojas. Manuscrito, primer borrador.

Confessonario en lengua mixe. Con vna construcción de las oraciones de la doctrina christiana y vn compendio de voces mixes para enseñarse a pronunciar la dicha lengua. Escrito todo por el P. Fr. Agustín de Quintana, cura que fue de la Doctrina de San Juan Bautista Xuquila. Año de 1733. 8º; 202 pp. Manuscrito. Copia de la primera y única edición de Quintana, impresa en México en 1733.[43]

Las oraciones de la doctrina christiana, compuestas del análisis que de ellas trae el Confessonario en lengua mixe del R. P. Fr. Agustín de Quintana. Por C. Hermann Berendt. Nueva York, 1871. 8º; 12 pp.

Apuntes sobre la lengua mixe, por C. H. Berendt, M. D. 1870. 12º; 16 pp. Manuscrito, con un bosquejo de la literatura en lengua mixe, su distribución geográfica, comparación con el zoque y zapoteco, etc.

Doctrina christiana en lengua zapoteca. Compuesta por el muy R. P. fray Pedro de Feria. 1567. Copia manuscrita. Solamente se conocen dos ejemplares de la edición impresa en México. Una de ellas se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, la otra en la John Carter Brown, de la cual sacó la presente copia, con escrupulosa fidelidad, el Dr. Berendt, en 1871, quien añadió una valiosa introducción crítica.[44]

Manual breve y compendioso para empezar a aprender la lengua zapoteca y administrar en caso de necesidad. Año de 1633. Por fray Alonso Martínez. 66 pp. Manuscrito copiado por el Dr. Berendt, del original

en poder de don J. M. Melgar, de Veracruz. No se conoce ningún otro ejemplar.

Reglas más comunes del arte del idioma zapoteco del Valle, con una lista de los nombres más usuales, el confesionario y las oraciones principales de la doctrina christiana en la misma lengua. San Martín Tilcaxete, 1793. Copiado en Mérida, 1871. 8º; 148 pp. Manuscrito copiado de varios manuscritos e impresos, por el Dr. Berendt.

Apuntes en lengua zapoteca, con añadiduras. Por don José María Sánchez, cura de Ocosocantla. Tuxtla, 1870. 8º; 31 pp. Manuscrito, parcialmente original, con memoranda y adiciones del Dr. Berendt.

Vocabulaires of the Zapoteco from Suchitán, Zoque from Chimalapa, and Mixe from Guichicore. 1871. Por E. A. Fuertes. 8º; 53 pp. Manuscrito. Los vocabularios de Fuertes fueron hechos para la Smithsonian Institution de Washington. Parece que el Dr. Berendt no los consideraba muy exactos.

Arte de la lengua tzoque, conforme se habla en Tecpatitlán. Precedido de la *Doctrina christiana y catecismo en la misma lengua.* Copiado de un manuscrito en poder del Abate Brasseur. Mérida de Yucatán, 1870. 8º; 18 pp. Manuscrito. El que se menciona, con algunas diferencias de título, figura en la *Bib. mex.–guat.* de Brasseur.

Vocabulario en lengua zoque. Año de 1733. Copiado de un ms. en poder del Lic. José Mariano Rodríguez. Tuxtla Gutiérrez, 1870. 8º; x + 255 pp. a dos columnas. Manuscrito. Sin duda, el más completo vocabulario de la lengua zoque en existencia; contiene cerca de 21,000 palabras. Está en español-zoque solamente, y tiene un valioso proemio sobre la pronunciación de la lengua, por el Dr. Berendt.

Vocabulario de la lengua zoque de Tapijulapa. San Juan Bautista, 1862. 8º; 13 pp. Por el Dr. C. H. Berendt. Manuscrito. Contiene cerca de 180 palabras en lengua zoque, obtenidas de un nativo de Tapijulapa.

Apuntes y estudios sobre la lengua zoque. Por C. H. Berendt. Tuxtla Gutiérrez, 1869-1870. 8º; 63 pp. Manuscrito. Borrador y notas en que se contienen muchos materiales valiosos.

Doctrina christiana en lengua zoque. Año de 1736. 4º menor; 24 + 51 fojas y 7 más sin numerar. Manuscrito original. Son fragmentos de una doctrina escrita a principios del siglo XVIII, obsequiados al Dr. Berendt por don José María Sánchez, cura de Ocosocantla.

Fragmentos de unas exhortaciones para la observancia de los mandamientos del Decálogo, en lengua zoque. 1864. 3 ff. fol. Manuscrito original, por el cura de Ocosocantla.

La Pasión. Fragmento en lengua zoque. 8º 3 ff. Copia de *La Pasión de Nro. Señor Jesucristo en lengua zoque. Los evangelios del Domingo de Ramos, Jueves Santo y Viernes Santo, como los cantan los indios de Tuxtla.* Tuxtla Gutiérrez, 1870. 4º mayor; 55 pp. Manuscrito. Es costumbre antigua de los indios de Tuxtla la de nombrar a ciertos vecinos de su pueblo para que canten la historia de la Pasión durante la Semana San-

ta. Un lector se sienta en medio del círculo que forman, y procede a leer un párrafo que los otros repiten, cantando las palabras con un ritmo monótono. Los textos de estas historias difieren de una manera notable. El Dr. Berendt ha coleccionado tres de ellos en este volumen, para que se puedan comparar.

Arte de la lengua chinanteca, compuesto por el R. P. Fr. Juan de Albornoz, de la Orden de Predicadores. Copiado de un ms. en poder del Abate Brasseur. Mérida de Yucatán, 1870. 8º; 40 pp. Manuscrito. El trabajo de Albornoz se imprimió en París, en 1875.

Doctrina christiana en lengua chapaneca. Fragmento de un manuscrito anónimo, copiado en facsímile por C. Hermann Berendt, M. D. Tuxtla Gutiérrez, 1869. 4º; 67 pp. Manuscrito. Pieza notable por su bella caligrafía, con numerosos dibujos a pluma y letras iniciales en color. El original data del siglo XVII.

Libro de cuentas de la Cofradía del Rosario en el pueblo de Suchiapa, desde 1796 hasta 1821. 8º; 114 ff. Manuscrito original en pésimas condiciones. Una nota del Dr. Berendt dice de él: "contiene muchos apuntes en lengua chapaneca, relativos a las contribuciones de los cofrades y a los gastos de la Cofradía".

Pación de Juebes santo quesi yospaque tzesi is cohina is año de 1818. 4 ff., fol. Manuscrito original, muy estropeado, de la Pasión en lengua chiapaneca.

La Pasión en lengua chapaneca. Canciones de los indios de Suchiapa. Tuxtla Gutiérrez, 1870. 4º; 93 pp. Manuscrito. Los indios de Suchiapa tienen tres cofradías que se consagran, respectivamente, al culto de Jesús Nazareno, la Santa Cruz y la Virgen del Rosario. Cada una de ellas tiene un volumen de ordenanzas, escritas en lengua chiapaneca, las cuales contienen fragmentos de la Pasión, que acostumbran cantar en la iglesia durante la Semana Santa. Este volumen está formado por copias de las ordenanzas, que llevan las fechas de 1723, 1780 y 1781.

Apuntes y estudios sobre la lengua chiapaneca, por el Dr. C. H. Berendt. Tuxtla Gutiérrez, 1870. 8º. Manuscrito en borrador, con notas sobre la historia, gramática, relaciones, calendario, etc., de los chiapanecos.

Vocablos de la lengua huave colectados por el Abate Brasseur de Bourbourg, comparados con los equivalentes en las principales lenguas de la América del Sur y en las lenguas vecinas de Oaxaca y Chiapas. 8º; 15 pp. Manuscrito compilado por el Dr. Berendt. Contiene también las palabras huave colectadas por E. A. Fuertes, en 1870, para la Smithsonian Institution de Washington.

Vocabulario de la lengua popoluca de Oluta, recogido por el Dr. C. H. Berendt. Frontera de Tabasco, 1862. 8º; 7 pp. Manuscrito.

Vocabulario de la lengua popoluca o chontal de Matagalpa (Nicaragua), por don Víctor Noguera, cura de Matagalpa. 1855. vi + 6 pp. Manuscrito.

Vocablos de la lengua chontal de Oaxaca, recogidos en San Miguel

Ecatepec por John Porter Bliss. 1871. Comparados con el chontal de otras regiones. 8º; 3 pp.

Arte de la lengua maya, por el R. P. Fr. Gabriel de San Buenaventura. En México, año de 1684. 163 pp. Copia manuscrita de este trabajo rarísimo, la primera gramática impresa en lengua maya, con portada en facsímile y un índice cuidadosamente preparado por el Dr. C. H. Berendt.[45]

Biblioteca de la Universidad de Tulane

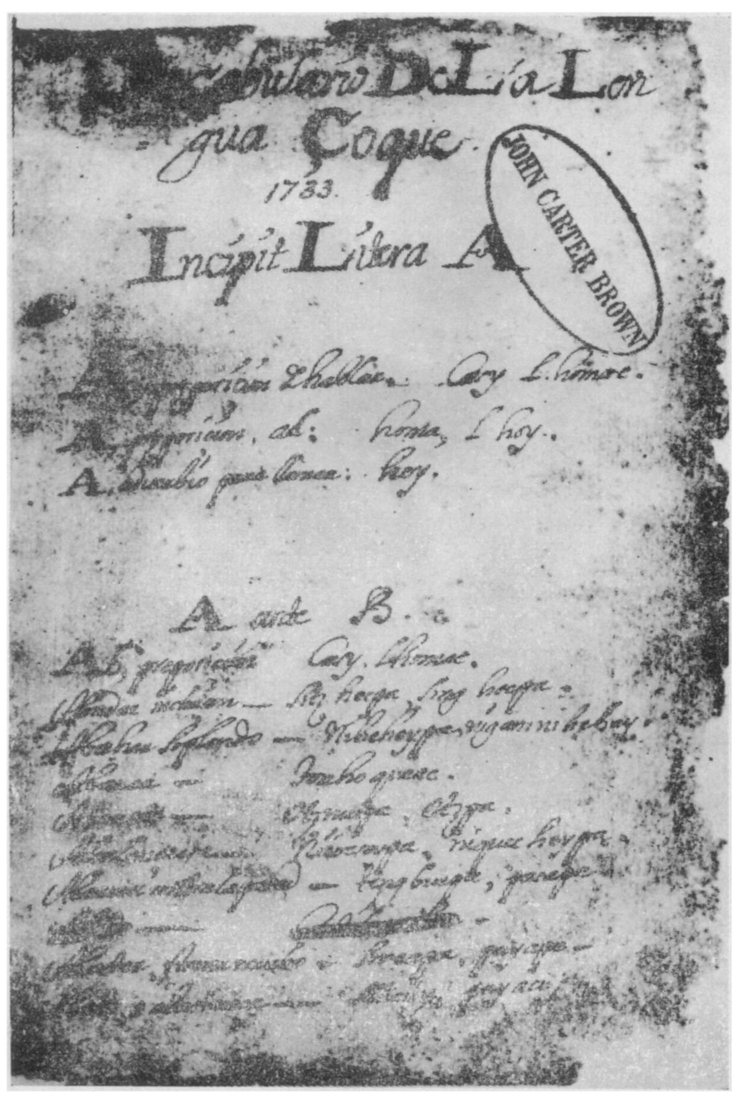
Un bienhechor de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleáns, compró y donó a la institución los 1,580 lotes que integraban la selecta biblioteca del Dr. William E. Gates, anunciada en subasta pública por la American Art Association, de la ciudad de Nueva York, en el mes de abril de 1924. En mayo de ese mismo año, la Universidad de Tulane fundó el Instituto de Investigaciones de la América Media, y con los libros y manuscritos que pertenecieron al citado americanista —la mayor parte relativos a México y en particular a la cultura maya— se formó el núcleo de su biblioteca.

Gates estuvo al frente del Instituto desde su erección hasta el año de 1926; en este año ingresó en su repositorio el patrimonio bibliográfico del Dr. Rudolf Schuller, constituído por obras, folletos, mapas antiguos, fotografías de los indios huastecos y algunos manuscritos sobre lenguas indígenas, redactados o colegidos por Schuller. Entre ellos figuran una gramática (incompleta) del idioma tzeltal, un estudio intitulado *La filiación étnica y lingüística de los huastecos*, otro que lleva el rubro *Datos sobre las tribus indígenas*, en forma de cuestionario, y un crecido número de vocabularios comparados.

Posteriormente, el Instituto se enriqueció con un apreciable lote de papeles y documentos pertinentes a nuestro país, extensas disertaciones sobre arqueología, notas, cartas y varios trabajos en preparación para las prensas, propiedad que fueron del polígrafo michoacano Nicolás León.

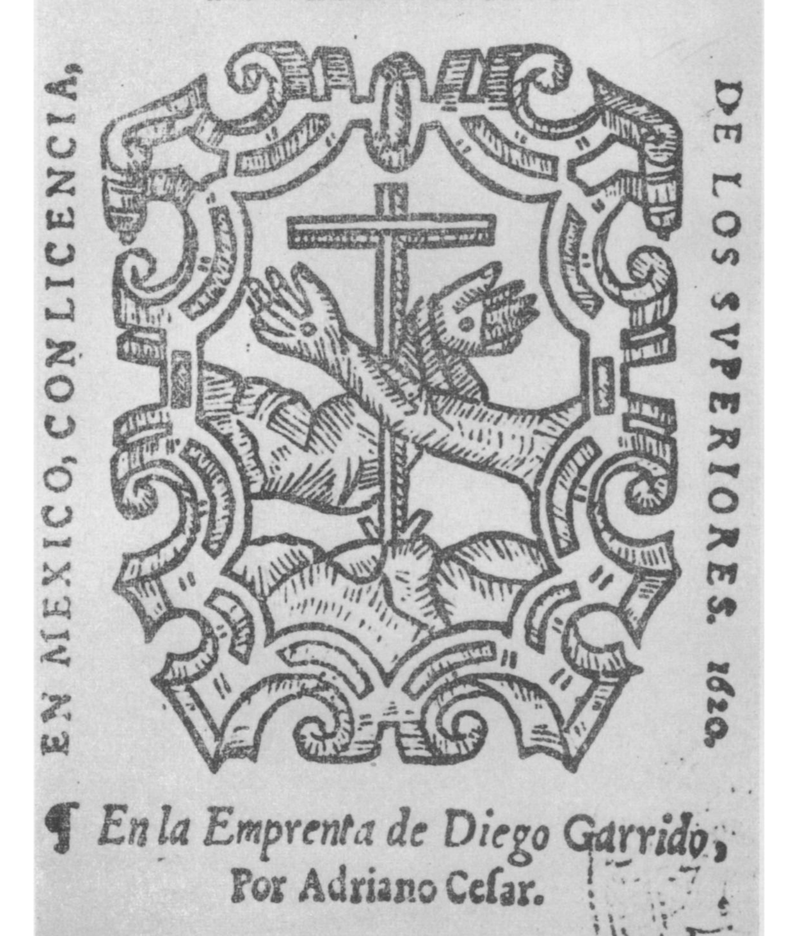
En agosto de 1932, la Universidad de Tulane compró cerca de 200 legajos manuscritos de papeles civiles y eclesiásticos, procedentes de los archivos oficiales y arzobispales de México, que cubren un lapso que arranca de 1588 y llega a los albores de la independencia. Algunos de ellos se pueden catalogar dentro del período nacional de nuestra historia.

El Instituto cuenta, además, con un verdadero arsenal de materiales cartográficos de variada índole. La colección de mapas que cedió a la corporación el Dr. Frederick L. Hoffman, inventariada en 1939, contiene 852 títulos, de los cuales 368 atañen a la América del Sur y 300 a Mesoamérica. La guía general de su mapoteca —sin incluir el fondo Hoffman—, editada en 1941, consigna 889 cédulas, de las que 270 corresponden a México, con 669 piezas, separadas o formando parte de atlas y publicaciones.[46]



V. *Vocabulario de la lengua çoque,* por Juan Pozarenco (ms., 1733).—John Carter Brown Library.

ARTE,
En lengua de maya
RECOPILADO, Y ENMEN-
dado, por el P. F. Ioan Coronel de
la Ordẽ de S. Francifco, Guardiã
del Conuento de Tikax.



EN MEXICO, CON LICENCIA, DE LOS SVPERIORES. 1620.

¶ En la Emprenta de Diego Garrido,
Por Adriano Cefar.

VI. *Arte de la lengua maya,* por fray Juan Coronel (México, 1620), primer libro impreso en este idioma.—Biblioteca de la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns (único ejemplar conocido).



VII. Escudo que aparece entre los preliminares del *Huehuetlatolli* (véase lám. III).

129.

Cmotlaçotla. aquellos seamã.

Singular.

¶ de como se à de variar con los pronombres . nech . mitz . &c

¶ nimitztlaçotla. // yo te amo.

¶ nictlaçotla. // yo amo a aquel.

¶ namechtlaçotla // yo amo a vos otros

¶ niquintlaçotla. // yo amo aquellos.

¶ tinechtlaçotla // tu me amas.

¶ tictlaçotla // tu amas a aquel.

¶ titechtlaçotla. // tu nos amas.

¶ tiquintlaçotla. // tu amas aq̃llos

¶ nechtlaçotla. // aquel me ama.

¶ mitztlaçotla // aquel te ama.

¶ quitlaçotla // aquel ama a aquel.

¶ techtlaçotla // aquel nos ama.

¶ amechtlaçotla // aq̃llos ama a vos. &c

¶ quintlaçotla. // aq̃l ama a aq̃llos

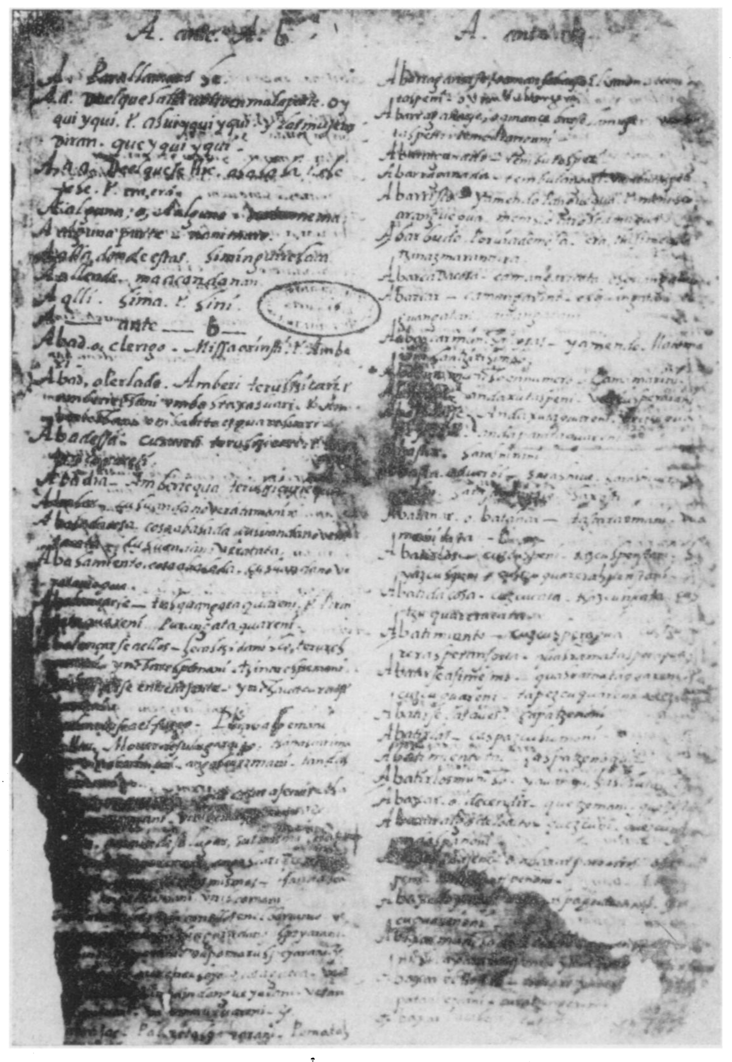
¶ timitztlaçotla. // nos te amamos.

¶ tictlaçotla. // nos amamos aq̃l.

¶ tamechtlaçotla. // nos amamos a vos otros.

¶ tiquintlaçotla // nos amamos aquellos.

VIII. *Arte y vocabulario de la lengua mexicana*, por fray Andrés de Olmos (ms., 1547).—Bibl. de la Univ. de Tulane.



IX. *Vocabulario en lengua tarasca,* ms. del siglo XVI (?).—Biblioteca de la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns.

De las colecciones de la biblioteca, la más opulenta y atractiva para los investigadores mexicanos es, sin duda, la que formó Gates. Comprende papeles con autógrafos de virreyes de la Nueva España, de próceres de la independencia y de gobernantes de México desde Iturbide hasta Porfirio Díaz; las producciones de nuestros historiadores primitivos y las de los cronistas de las órdenes religiosas; códices jeroglíficos, libros raros o curiosos, mapas, opúsculos, periódicos y hojas sueltas de diversas épocas y lugares. Incluye documentos genealógicos, obras de historia, geografía, viajes, arqueología y etnografía; impresos yucatanenses de 1690 a 1915, y un nutrido acervo de manuscritos originales y fotocopias, la mayor parte en lenguas indígenas de México y Guatemala.

Los manuscritos del Departamento de la América Media se pueden agrupar en cuatro secciones: originales, copias, reproducciones fotográficas o mecanoscritos.[47]

A los primeros pertenecen el *Códice Tulane*, manuscrito jeroglífico mixteco anterior a 1550; un mapa de migraciones aztecas y una crónica de carácter histórico, en papel indígena y de la misma fecha, donde aparecen pinturas coloreadas de reyes, etc., y extenso texto en caracteres latinos (Gates, 758); un manuscrito en "glifos testerianos", del siglo XVI, destinado a la evangelización de los aborígenes, con cuarenta fojas; un manuscrito en papel de los naturales, de 1590, relativo a la familia de don Gaspar de Buenaventura, de ilustre prosapia mexica, probablemente nativo de Tlaltelolco; los *Títulos de Coatlinchan*, manuscrito azteca de 19 fojas en folio, siglo XVI (Gates, 758*b*); las *Ordenanzas para provechar los Cofrarias* (sic) *allos que han de seruir en estos Hospitales*, manuscrito autógrafo de fray Alonso de Molina, de 23 fojas, con fecha de 1552 (Gates, 759*a*), y un *Arte y vocabulario de la lengua mexicana* (1547), autógrafo de fray Andrés de Olmos, con 288 fojas (falta la primera), en letra gótica, roja y negra. El manuscrito es más completo que las dos copias que utilizó Rémi Siméon para su edición francesa de 1875; ambas carecen de la segunda parte, o sea el vocabulario.

Hay otras muchas piezas en idioma náhuatl, aunque más tardías, como la *Pasión en lengua mexicana*, manuscrito sin nombre de autor, en 8º, con 39 fojas (siglo XVI), seguido de otro texto coetáneo de 33 fojas (Phillipps, 21401; Gates, 763); un cuaderno en lengua castellana y mexicana, fechado el 6 de enero de 1577, concerniente a tributos de grana, añil y tierra parda, de 14 fojas; un documento en dos páginas, en lengua náhuatl, firmado y fechado en diciembre de 1603 (Gates, 764); otro documento de cuentas, en lengua mexicana, de cuatro páginas en folio, fechado el domingo 11 de marzo de 1658 (Gates, 765); un documento en mexicano y castellano, relativo a tierras, cerca de Amecameca, de seis páginas en folio, suscrito el 11 de noviembre de 1690 (Gates, 766); *Sermones en lengua mexicana*, de los que algunos se remontan al siglo XVII, 19 fojas, con la fecha de 1744 (Gates, 768); *Vocabulario mexicano* de fray Francisco X. Araoz, manuscrito en 4º, de 274 pp., fechado en 1778, con-

tres fojas de distinta mano, procedente de las bibliotecas de Fischer-Phillipps (Gates, 777); *Método fácil y breve para aprender el idioma mexicano,* con extenso vocabulario, en 4º, 24 fojas (siglo XVIII), proveniente de las bibliotecas de Fischer-Phillipps (Gates, 781); *Gramática y doctrina en lengua mexicana,* en 12º, 72 pp. (siglos XVIII y XIX); comienza con una hoja de índice, por el escritor original; sigue la gramática en la parte inferior de la p. 53, y de la p. 55 hasta el principio de la 70, la *Doctrina,* etc. (Gates, 782); *Aparejo que se les ha de hacer a los que quieren comulgar la Quaresma,* en idioma mexicano (letra de principios del siglo XVIII), en 4º, 13 fojas (Gates, 779); *Confessionario en lengua mexicana,* en 4º, cuatro pp. en letra de Boturini, identificada por el Dr. León (Gates, 784); *Sermones en lengua mexicana* (siglo XVIII), en 4º, 41 fojas, procedentes de las bibliotecas Fischer-Phillipps (Gates, 792); *Vocabulario español y mexicano* (siglo XVIII), en 4º, 5 fojas (Gates, 793); *Compendio de doctrina cristiana en idioma mejicano, para beneficio de los indios,* en 12º, 69 fojas, escritura clara del siglo XIX (Gates, 796); *Vocabulario mexicano-castellano,* con cerca de 300 palabras en lengua náhuatl (siglo XIX), en 12º, 12 fojas (Gates, 798): *Confesionario y doctrina en lengua mexicana* (el título dice *Vocabulario),* formado y coordinado de su original por el maestro Manuel Joseph de Reyna (año de 1770), en 12º, 38 fojas; bellísima escritura en romanas e itálicas, en colores negro, rojo y verde, semejante a una página impresa; adornan el manuscrito varias artísticas viñetas, iniciales y florones (Phillipps, 21425; Gates, 776); *Bocabularyo de los nombres y bervos pertenecientes a el ydioma mexycano,* por Andrés de Gamboa, en 8º, 60 fojas, fechado en México el 3 de septiembre de 1769, con el nombre y la rúbrica del autor; *Fragmentos de un Catecismo de la doctrina cristiana en lengua mexicana,* de autor anónimo (siglo XVIII ?), en 8º, 30 fojas; *Sermones en lengua mexicana,* en 8º, 41 fojas (siglo XVIII); *Compendio de doctrina cristiana en idioma mejicano para beneficio de los indios. Comprende el credo, mandamientos, oración dominical y sacramentos. Dividido en cuatro capítulos.* En 8º, con 68 fojas (siglo XIX); *Dominica paçio de ramus pehuas,* o sea la representación de la Pasión en Domingo de Ramos; manuscrito en lengua náhuatl, sin fecha ni nombre de autor, en 8º, 116 pp.

La lengua otomí está representada por dos manuscritos de letra del P. Fischer: *Catecismo breve en lengua otomí,* por el P. Francisco de Miranda, en 12º, 73 pp. (Phillipps, 21399; Gates, 723), y *Tres tratados, confessionarios y doctrinas, en otomí y español,* en 12º, 82 pp. (Phillipps, 21408; Gates, 724).

Aun cuando la literatura en lengua mazahua es bastante escasa, la institución cuenta con un corto manuscrito en dicho idioma, que ocupa una sola foja, a dos columnas, siglo XIX (Gates, 738), al que hay que agregar otro más extenso: los *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana* de fray Juan de Gaona, vertidos por autor anónimo a la lengua mazahua. La letra es del P. Fischer, capellán de Maximiliano. En 8º,

146 fojas (Gates, 737). En lengua matlatzinca y castellana, se conserva un cuaderno con el rubro: *Análisis etimológico de numerosos nombres de lugar en México y Guatemala,* manuscrito en folio, de 7 páginas, fechado en 1859, con la firma de Faustino Chimalpopoca (Phillipps, 2124; Gates, 756).

Hay dos piezas anónimas, manuscritas, en lengua totonaca, que pertenecieron a las bibliotecas Fischer-Phillipps: *Bocabulario en ydioma totonaca, conforme al vsso de la Cierra Alta,* en 8º, 91 pp. (siglo XVIII), con cerca de 2,000 palabras y expresiones, dispuestas en dos columnas, el texto español a la izquierda y el totonaco a la derecha (Gates, 925), y *Vocabulario y doctrina en lengua totonaca,* en 8º, 38 pp., fechado en 1780 (Gates, 924). El huasteco está representado por el *Paradigma apologético, con arte y vocabulario en lengua huasteca,* manuscrito autógrafo de Carlos de Tapia y Zenteno, que incluye materias no publicadas en su gramática impresa en México en 1767. En 8º, 178 pp. (Gates, 1051). En la biblioteca paran dos importantes manuscritos en lengua tarasca muy extensos: *Vocabulario castellano-tarasco y tarasco-castellano* (1569 ?), en folio, con 250 fojas, atribuído a fray Maturino Gilberti. El manuscrito perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de donde se substrajo, para ir a parar a manos del Dr. Nicolás León. De él pasó a poder del coleccionista norteamericano Paul Wilkinson, de quien lo adquirió el Dr. Gates en la subasta de la segunda parte de su biblioteca, realizada en Nueva York, en mayo de 1915 (núm. 257 del catálogo). La segunda obra en idioma tarasco es un tomo de *Sermones en lengua de Cintzuntzan,* en 8º menor, 197 fojas, fechado en 1697, con el nombre y rúbrica del autor: fray Joseph de Iriarte. Este precioso manuscrito autógrafo estuvo originalmente en poder del Dr. Nicolás León, de quien pasó, directa o indirectamente, a poder de Gates.

El material en lengua maya es abundantísimo. Nos conformamos con citar el *Libro de la Pasión de Jesucristo,* catalogado por Gates sin autor y con fecha aproximada de 1800. La obra es de Baltasar Motul, escriba indio, a cuya pluma se debe también un *Discurso sobre la misa, en lengua maya,* que se halla incluído en el mismo volumen. Ambos trabajos están datados en Teabo, Yucatán, el 22 de noviembre de 1803. Hay otro tomo que contiene el *Ritual de los Bacabs,* colección de más de cuarenta conjuros para vencer a los "malos espíritus", única muestra del arte mágico de curar que tuvieron los mayas, escrita quizá por cronistas indígenas del siglo XVII.

Entre los manuscritos de carácter histórico se destaca un tomo en 4º, encuadernado en vitela, de 684 pp., que contiene las *Vidas de los religiosos, así fundadores como otros varones señalados de la Provincia del Santo Evangelio, de la Orden de N. S. P. San Francisco de la Nueva España,* por fray Pedro de Oroz, de la misma orden de los menores y de la misma provincia del Santo Evangelio, año de 1585; *Chrónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced,* por fray Francisco Parexa,

año de 1688, la cual existe original, autógrafa, en la Biblioteca de la Universidad de Texas, formando parte de la colección de manuscritos que pertenecieron a Joaquín García Icazbalceta; *Protocolo y razón svmaria de este convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Antequera, dispuesto y ordenado este año de 1709, siendo prior el R. P. F. Leonardo Levanto* (Gates, 1094); *Miscelánea de documentos relativos a Ocotlán, Guadalajara, Valladolid y otras ciudades en el Estado de Michoacán, de 1566 a 1818,* con 184 hojas (Gates, 1064); *Documentos para la historia de Michoacán,* siglos XVII y XVIII, y *Noticias para la historia de Michoacán (1654),* colegidas por el Dr. Nicolás León.

Al género musical pertenece la obra manuscrita *Kiri elleyson (sic),* de diez fojas en folio, con notas y hermosas iniciales a pluma, algunas líneas escritas en lengua zapoteca y la fecha de 1636 (Gates, 903); un libro de coro escrito con tinta roja y negra, de 110 hojas en folio menor y grandes iniciales; en la última hoja aparece una inscripción en lengua zapoteca y la fecha de 1698 (Gates, 904). Finalmente, anotamos una colección de 897 cartas y documentos sobre asuntos militares, navales y administrativos, dirigidos al Capitán General de Yucatán, desde Campeche, Sisal, Bacalar y otros puntos circunvecinos de las costas del Golfo de México, catalogados por la institución en 1939.[47]

Los numerosos materiales fotocopiados por Gates, tanto impresos como manuscritos, crecen de valor a medida que pasa el tiempo, en virtud de que algunos de los originales han desaparecido, en tanto que otros se hallan dispersos o inaccesibles en bibliotecas y en manos de particulares.

NOTAS

1 JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, "Documentos históricos", en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* 1 (1869), 193-198.

2 Felipe TEIXIDOR, *Ex libris y bibliotecas de México,* México, 1931. (*Monografías bibliográficas mexicanas,* núm. 20).

3 Juan B. IGUÍNIZ, "El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero", en el *Boletín de la Biblioteca Nacional,* segunda época, t. 4, núm. 3.

4 Eugène BOBAN, *Documents pour servir à l'histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection de M. E. Eugène Goupil (ancienne collection J. M. A. Aubin); manuscrits figuratifs et autres sur papier indigène d'Agave Mexicana et sur papier européen, antérieurs et postérieurs à la conquête du Mexique (xvie siècle).* Avec une introduction de M. E. Eugène Goupil et une lettre-préface de M. Auguste Génin. París, 1891. 2 vols. y uno de atlas, con 80 lám.

5 M. Eugène GOUPIL, *Catalogue de la Bibliothèque américaine du feu ... Livres anciens imprimés au Mexique, ouvrages ayant trait à l'histoire, à la ethnographie et à la linguistique de diverses contrées de l'Amérique.*

(Avant-propos de E. Boban. Albert REVILLE, *Antiquités mexicaines. Les aventures d'une collection.)* París, 1899.

6 Charles Étienne BRASSEUR DE BOURBOURG, *Bibliothèque mexico-guatémalienne,* París, 1871.

7 Alphonse L. PINART, *Catalogue de livres rares et précieux,* París, 1883. (Venta del 28 de enero al 5 de febrero de 1884).

8 *Catalogue de la riche bibliothèque de D. J. M. Andrade... Livres manuscrits et imprimés... 7,000 pièces et volumes ayant rapport au Mexique ou imprimés dans ce pays, dont la vente se fera ... Janvier 1869 ... à Leipzig ... par le ministère de M. H. Francke ...* Leipzig & Paris, 1869.

9 Agustín FISCHER, *Bibliotheca Mexicana: Catalogue d'une collection de livres rares (principalement sur l'histoire et la linguistique) réunie au Mexique par M. ..., attaché à la cour de l'empereur Maximilien.* París, 1868.

10 Agustín FISCHER, *Bibliotheca Mexicana: A catalogue of an extraordinary collection of books relating to Mexico and North and South America, from the first introduction of printing in the New World. A. D. 1544 to A. D. 1868. Collected during 20 years' official residence in Mexico.* s. p. i. y s. f. [1869].

11 Luis GONZÁLEZ OBREGÓN, "Vida y obras de don José Fernando Ramírez", en *Cronistas e historiadores,* México, 1936.

12 *Bibliotheca Mexicana; or, A catalogue of the library of rare books and important manuscripts relating to Mexico and other parts of Spanish America, formed by the late Señor Don José Fernando Ramírez ... To be sold by auction, by Messrs. Puttick and Simpson ... at their Gallery, Nº 47 Leicester Square.* London, W. C. (Formerly the Mansion of Sir Joshua Reynolds, P. R. A.), MDCCCLXXX.

13 *A rough list of rare works relating to North and South America, chiefly from the library of the late Emperor Maximilian's First Ministry, Mexico.* Offered for sale by Bernard Quaritch, 15 Piccadilly, W. London, July 26, 1880. (524 títulos que corresponden a algunas de las más valiosas y raras obras del catálogo de Ramírez).

14 *Catalogue of a portion of the remarkable library of Señor Eufemio Abadiano ...; consisting more particularly of Mexicana, and works relating to Central and South America ..., Mexican history, biography and discovery..., Mexican hieroglyphics and dialects..., also: general literature and other Americana.* New York, 1888.

15 Felipe TEIXIDOR, *op. cit.*

16 Nicolás LEÓN, *Biblioteca mexicana. Catálogo para la venta de la porción más escogida de la biblioteca del Dr. ... Sección 1ª: Filología mexicana. Impresos mexicanos del siglo xvi y libros ejemplares únicos conocidos.* México, 1896.

17 Nicolás LEÓN, *Biblioteca mexicana. Catálogo número 2 para la venta, a precios marcados, del resto de la biblioteca del Dr. ...* México, 1897.

18 *Bibliotheca Mexicana. Sammlung des Barons Kaska:* I. *Mexikanische und spanische Handschriften (darunter eine Bilderhandschrift in der Nahuatl-Sprache aus Jahre 1536).* II. *Bücher über Geschichte u. s. w. Mexikos (darunter seltene Drucke aus dem 16. und 17. Jahrhundert, Zeitschriften-Serien u. s. w.* III. *Varia.* Berlín, 1911.

19 *J. A. Stargardt, Verlagsbuchhandlung und Antiquariat, Berlin. Katalog CCXXIX. Bibliothek des Dr. Antonio Peñafiel.* Berlín, 1912.

20 *Karl W. Hiersemann, Katalog 434. Mai 1914. Mexico und Central-America.* Leipzig, 1914.

21 *Karl W. Hiersemann, Katalog 325. Bibliotheca Mexicana. Colección de libros y manuscritos antiguos y raros sobre los Estados Unidos de México y países contiguos (biblioteca de Ph. J. Becker, de Puebla).* Leipzig, 1906.

22 Paul WILKINSON. *The library of... of Mexico City. Scarce books, manuscripts, and other material relating to Mexico; many early imprints, and books of the folk-lore, languages, dialects, and habits of the natives of the different provinces, with original manuscripts and photographic reproductions of unique items.* Anderson Auction Co., Nueva York, 1914.

23 Paul WILKINSON. *Illustrated catalogue of books, maps and documents relating to Mexico, Central America and the Maya Indians of Yucatan. Comprising the extensive and important library formed during the past several years by... Esq., of Mexico City. To be sold on the dates herein stated at the American Art Galleries at unrestricted public sale, by Mr. Thomas E. Kirby and his assistants, of The American Art Association, Managers.* Nueva York, 1915.

24 John F. HURST. *Catalogue of the library of...* Anderson Auction Co. (2 y 3 de mayo de 1904).

25 Sir Thomas PHILLIPS. *Bibliotheca Phillippica. Catalogue of a portion (further portion of the classical, historical, topographical, genealogical, and other manuscripts and autograph letters and printed books) of the late...* (Ventas por Sotheby, Londres, en 1886, 1889, 1891, 1892, 1893, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1903, 1908, 1910, 1911, 1913, 1919, 1928).

26 *The William Gates collection. Manuscripts, documents, printed literature relating to Mexico and Central America. To be sold on the afternoons and evenings of April 9th and 10th, and the afternoon of April 11th, 1924.* (Contiene 1,580 números).

27 Pedro ROBREDO. *Catálogo de algunos libros antiguos y modernos, raros y curiosos de venta en esta casa (con facsímiles). Núm. 4.* México, 1922.

28 Cf. *Estudios hispánicos. Homenaje a Archer M. Huntington.* Wellesley, Mass., 1952.

29 Clara Louisa PENNEY. *List of books printed before 1601 in the Library of the Hispanic Society of America,* Nueva York, 1929; *List of books printed 1601-1700 in the Library of the Hispanic Society of America,* Nueva York, 1938.

[30] Stanley PARGELLIS. "The Newberry Library, Chicago", en *The ACLS Newsletter,* American Council of Learned Societies, t. 4 (1953), núm. 2.

[31] Henry R. WAGNER. *Nueva bibliografía mexicana del siglo xvi.* México, 1946.

[32] James Constantine PILLING. *Proof-sheets of a bibliography of the languages of the North American Indians... (Distributed only to collaborators).* Washington, 1885.

[33] Ruth Lapham BUTLER. *A bibliographical check list of North and Middle American Indian linguistics in the "Edward E. Ayer Collection",* The Newberry Library, 1941. 2 vols.

[34] Ephraim G. SQUIER, *Catalogue of the library of...* Edited by Joseph Sabin [para ser vendida en 24 de abril de 1876 y días siguientes, por Bangs, Merwin and Company], Nueva York, 1876.

[35] William Herbert Perry FAUNCE, & Natalie Bayard BROWN. *The John Carter Brown Library. Prefactory note.* En *Cartas de Joaquín García Icazbalceta...* compiladas y anotadas por Felipe Teixidor. México, 1937.

[36] Cf. Federico GÓMEZ DE OROZCO. *"Huehuetlatolli",* en la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos,* t. 3 (1939), núm. 2, pp. 157-166.

[37] Henry C. MURPHY. *Catalogue of the magnificent library of the late Hon. ...* [vendida el 3 de marzo de 1884 y siguientes días por George A. Leavitt and Co.], Nueva York, 1884.

[38] Damian VAN DEN EYNDE. "Calendar of Spanish documents in John Carter Brown Library", en *The Hispanic American Historical Review,* t. 16 (1936), núm. 4.

[39] Damian VAN DEN EYNDE. "The Franciscan manuscripts in the John Carter Brown Library, Providence, R. I., U. S. A.", en *Archivum Franciscanum Historicum,* t. 21 (1938), pp. 219-222.

[40] Daniel Garrison BRINTON, *Catalogue of the Berendt Linguistic Collection,* by... Department of Archaeology and Palaeontology, University of Pennsylvania, 1884.

[41] Aparte del ejemplar de la Carter Brown, en la actualidad se conocen dos más: uno en poder de la Newberry Library, Chicago, y otro que posee el bibliófilo mexicano Salvador Ugarte.

[42] Esta obra no fue impresa en México, como asienta Brinton, sino en Puebla, en 1733. Hay una reedición de 1890, hecha en Francia por el Conde de Charencey.

[43] A los ejemplares de la Carter Brown Library y de la Bodleiana de Oxford, habrá que agregar los de la Newberry Library de Chicago, Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca Preussische Staats y un ejemplar imperfécto en manos del bibliófilo mexicano Salvador Ugarte.

[44] No andaba acertado el Dr. Brinton al afirmar que la primera gramática en lengua maya que se imprimió en México fue la de Gabriel de San Buenaventura, puesto que la precede el *Arte de la lengua maya* de fray Juan Coronel (México, 1620).

[45] Frederick L. HOFFMAN. *An inventory of the collections of Middle*

American Research Institute. Nº 3. *Maps in the Frederick L. Hoffman Collection,* Nueva Orleáns, 1939; *An inventory of the collections of Middle American Research Institute.* Nº 4. *Maps in the Library of Middle American Research Institute.* Tulane University, Nueva Orleáns, 1941.

46 Arthur E. Gropp. *Manuscripts in the Department of Middle American Research,* described by... librarian. Tulane University of Louisiana, Nueva Orleáns, 1933.

47 *An inventory of the collections of the Middle American Research Institute.* Nº 2. *Calendar of the Yucatecan letters.* Tulane University of Louisiana, Nueva Orleáns, 1939.